



ESCUELA SUPERIOR POLITÉCNICA DE CHIMBORAZO
FACULTAD DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS
CARRERA INGENIERÍA EN CONTABILIDAD Y AUDITORÍA

**EVALUACIÓN AL CONTROL INTERNO DE LA COOPERATIVA
DE AHORRO Y CRÉDITO MINGA LTDA., DE LA CIUDAD DE
RIOBAMBA, PROVINCIA DE CHIMBORAZO, PERÍODO 2017.**

Trabajo de Titulación

Tipo: Proyecto de Investigación

Presentado para obtener el grado académico de:

INGENIERA EN CONTABILIDAD Y AUDITORÍA C.P.A

AUTORA: MAYRA ALEJANDRA FALCONI PAZMIÑO

DIRECTORA: ING. DIANA EVELYN VARGAS ULLOA

Riobamba - Ecuador

2020

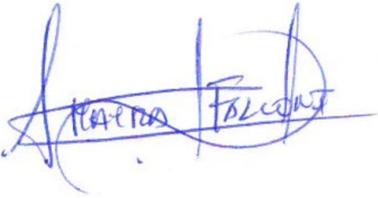
©2020, Mayra Alejandra Falconi Pazmiño

Se autoriza la reproducción total o parcial, con fines académicos, por cualquier medio o procedimiento, incluyendo la cita bibliográfica del documento, siempre y cuando se reconozca el Derecho de Autor.

Yo, Mayra Alejandra Falconi Pazmiño, declaro que el presente trabajo de titulación es de mi autoría y que los resultados del mismo son auténticos. Los textos constantes en el documento que provienen de otra fuente están debidamente citados y referenciados.

Como autora, asumo la responsabilidad legal y académica de los contenidos de este trabajo de titulación. El patrimonio intelectual pertenece a la Escuela Superior Politécnica de Chimborazo.

Riobamba, 28 de Febrero de 2020

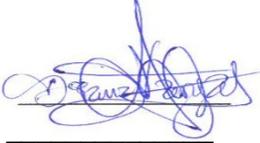
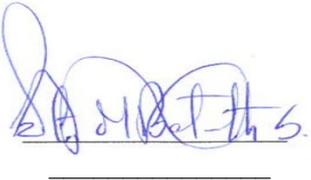
A handwritten signature in blue ink, appearing to read 'Mayra Falconi Pazmiño', with a large, stylized flourish above the text.

Mayra Alejandra Falconi Pazmiño

C.C: 060422877-5

ESCUELA SUPERIOR POLITÉCNICA DE CHIMBORAZO
FACULTAD DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS
CARRERA INGENIERIA EN CONTABILIDAD Y AUDITORÍA

El tribunal del trabajo de titulación certifica que: El trabajo de titulación: Tipo Proyecto de Investigación, **EVALUACIÓN AL CONTROL INTERNO DE LA COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO MINGA LTDA., DE LA CIUDAD DE RIOBAMBA, PROVINCIA DE CHIMBORAZO, PERÍODO 2017.**, realizado por la señorita: Mayra Alejandra Falconi Pazmiño , ha sido minuciosamente revisado por los Miembros del Tribunal del trabajo de titulación, el mismo que cumple con los requisitos científicos, técnicos, legales en tal virtud el Tribunal Autoriza su presentación.

	FIRMA	FECHA
Ing. Hítalo Bolívar Veloz Segovia PRESIDENTE DEL TRIBUNAL		2020- Febrero-28
Ing. Diana Evelyn Vargas Ulloa DIRECTORA DEL TRABAJO DE TITULACIÓN		2020- Febrero-28
Ing. Víctor Manual Betancourt Soto MIEMBRO DE TRIBUNAL		2020- Febrero-28

DEDICATORIA

Este trabajo de Titulación va dedicado en primer lugar a Dios quien con su poderosa misericordia y amor me dio fortaleza y fe para poder alcanzar mi propósito.

A mi familia en especial a mi Madre que fue una ayuda idónea en el transcurso de mi carrera, con su ayuda incondicional me extendió su mano cuando más los necesite, gracias por su amor y consejo para que siguiera adelante en esos momentos que sentía desmayar, a mis hermanos por su apoyo y por impulsarme a que acabara mi carrera gracias mil gracias por sus consejos y pido día a día que Dios me los bendiga siempre.

A mi Padre gracias por acompañarme en cada momento de mi vida, su ayuda fue necesaria para yo poder avanzar y llegar a finalizar mi objetivo propuesto.

A mi Esposo por su apoyo y su paciencia gracias mi amor por que es te triunfo es de los dos, a mis hijos quienes fueron la clave fundamental para yo salir adelante y no desviarme de mi propósito y a mi cuñada, a mi suegra, y a toda mi familia gracias por su apoyo y para ustedes es este tan anhelado título.

Ellos fueron las personas que en esos momentos más difíciles me brindaron su amor y ayuda para yo poder llegar a finalizar mi carrera como profesional.

Mayra

AGRADECIMIENTO

Mi gratitud infinita a Dios quien es el dueño y señor de mi vida, a él le agradezco por haberme dado la fuerza necesaria para yo no desmayar y poder alcanzar mi propósito.

A mis padres gracias y Hermanos por su apoyo, por su ayuda incondicional y sus consejos que me sirvieron de mucho para realizar todo lo que un día me propuse.

A mi Esposo e Hijos por su paciencia y su amor, gracias por apoyarme y ser parte fundamental en este triunfo, a ustedes mi agradecimiento inmenso.

A la Escuela Superior Politécnica de Chimborazo y a la Escuela de Contabilidad y Auditoría por ser mi segundo hogar, brindándome una educación de calidad y formándome una persona de bien y con buenos conocimientos en la carrera adquirida.

A mis tutores Ing. Diana Evelin Vargas Ulloa y el Ing. Víctor Manual Betancourt soto quienes me brindaron su ayuda incondicional y compartieron sus conocimientos y actitudes y me guiaron en cada uno de los procesos de desarrollo de mi trabajo de titulación para poderlo terminar con éxito.

A mis amigas por su amistad sincera, las cuales estuvimos en cada peldaño dándonos la mano y apoyo en cada cosa que podíamos cada una.

Mayra

TABLA DE CONTENIDO

ÍNDICE DE TABLAS.....	x
ÍNDICE DE GRÁFICOS.....	xi
ÍNDICE DE ANEXOS.....	xii
RESUMEN.....	xiii
ABSTRACT.....	xiv
INTRODUCCIÓN.....	1

CAPÍTULO I

1. MARCO TEÓRICO REFERENCIAL.....	6
1.1. Antecedentes investigativos.....	6
1.1.1. Antecedentes históricos.....	6
1.2. Fundamentación teórica.....	7
1.2.1. Economía popular y solidaria.....	7
1.2.1.1. Definición.....	7
1.2.1.2. Principios de economía popular y solidaria.....	7
1.2.1.3. Objetivo de la ley de economía popular y solidaria.....	8
1.2.1.4. Atribuciones de la superintendencia de economía popular y solidaria.....	8
1.2.1.5. Organizaciones de la economía popular y solidaria.....	8
1.2.1.6. Sectores que conforman la economía popular y solidaria.....	9
1.2.1.7. Sector cooperativo.....	9
1.2.2. Definición de control.....	12
1.2.2.1. Importancia del control.....	12
1.2.2.2. Tipos de controles.....	13
1.2.2.3. Clases de control.....	13
1.2.3. Control interno.....	14
1.2.3.1. Importancia del control interno.....	14
1.2.3.2. Objetivos del control interno.....	15
1.2.3.3. Elementos básicos del control interno.....	15
1.2.3.4. Objetivos y planes perfectamente definidos.....	16
1.2.3.5. Principios de control interno.....	17
1.2.3.6. Fines del control interno.....	19
1.2.3.7. Responsables del control interno.....	19
1.2.3.8. Ventajas del control interno.....	20
1.2.3.9. Limitaciones del control interno.....	20

1.2.4.	<i>Evaluación del sistema de control interno</i>	21
1.2.4.1.	<i>Objetivos de la evaluación del sistema de control interno</i>	21
1.2.4.2.	<i>Fuentes de información adecuada para la evaluación del control interno</i>	21
1.2.4.2.	<i>Métodos de evaluación del control interno</i>	21
1.2.5.	<i>Informe Coso II</i>	23
1.2.5.1.	<i>Definición Coso II</i>	23
1.2.5.1.	<i>Coso II ERM (Administración del Riesgo Empresarial)</i>	24
1.2.5.2.	<i>Importancia del Coso II: administración de los riesgos empresarial.</i>	24
1.2.5.3.	<i>Beneficios del E.R.M.</i>	24
1.2.5.5.	<i>Componentes Coso II</i>	25
1.3.	<i>Idea a defender</i>	31

CAPÍTULO II

2.	MARCO METODOLÓGICO	32
2.1.	Modalidades de la investigación	32
2.1.1.	<i>Modalidad cuantitativa y cualitativa</i>	32
2.2.	Tipos de investigación	32
2.2.1.	<i>Investigación descriptiva</i>	32
2.2.2.	<i>Investigación documental</i>	32
2.2.3.	<i>Investigación bibliografica</i>	33
2.2.4.	<i>Investigación de campo</i>	33
2.3.	Población y muestra	33
2.3.1.	<i>Población</i>	33
2.3.2.	<i>Muestra</i>	34
2.4.	Métodos, técnicas, e instrumentos de investigación	34
2.4.1.	<i>Métodos</i>	34
2.4.1.1.	<i>Método deductivo</i>	34
2.4.1.2.	<i>Método inductivo</i>	34
2.4.2.	<i>Técnicas de investigación</i>	34
2.4.2.1.	<i>Observación directa</i>	34
2.4.2.2.	<i>Encuestas</i>	34
2.4.3.	<i>Instrumentos de investigación</i>	35
2.5.	Resultados	35

CAPÍTULO III

3.	MARCO DE RESULTADOS, DISCUSIÓN Y ANÁLISIS DE RESULTADOS	46
-----------	--	-----------

3.1.	Título.....	46
3.2.	Contenido de la propuesta	46
3.2.1.	<i>Archivo permanente</i>	47
3.2.1.1.	<i>Información general</i>	48
3.2.1.2.	<i>Información legal</i>	50
3.2.2.	<i>Archivo corriente</i>	61
3.2.2.1.	<i>FASE I: Diagnostico Situacional</i>	78
3.2.2.2.	<i>FASE II: Evaluación del Sistema de Control Interno</i>	85
	CONCLUSIONES.....	153
	RECOMENDACIONES.....	154

BIBLIOGRAFIA

ANEXOS

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1-1: Segmentación de las Entidades.....	11
Tabla 2-2: Simbología de Flujogramas	23
Tabla 3-1: Respuesta al Riesgo	29
Tabla 4-1: Información y Comunicación	30
Tabla 1-2: Manual de Funciones.....	36
Tabla 2-2: Comunicación de Políticas.....	37
Tabla 3-2: Capacitaciones	38
Tabla 4-2: Estructura Orgánica	39
Tabla 5-2: Análisis Financiero Actualizado.....	40
Tabla 6-2: Entrega Recepción.....	41
Tabla 7-2: Control Interno.....	42
Tabla 8-2: Sistema Control Interno.....	43
Tabla 9-2: Políticas de Crédito.....	44
Tabla 10-2: Otorgamiento de créditos.....	45

ÍNDICE DE GRÁFICOS

Gráfico 1-1. Sistema Económico y Solidario.....	9
Gráfico 2-1. Cooperativas de Ahorro y Crédito.....	10
Gráfico 3-1. Cooperativas de Ahorro y Crédito.....	10
Gráfico 1-2. Manual de Funciones.....	36
Gráfico 2-2. Comunicación de Políticas.....	37
Gráfico 3-2. Capacitaciones.....	38
Gráfico 4-2. Estructura Orgánica.....	39
Gráfico 5-2. Análisis Financiero Actualizado.....	40
Gráfico 6-2. Entrega Recepción.....	41
Gráfico 7-2. Control Interno.....	42
Gráfico 8-2. Sistema Control Interno.....	43
Gráfico 9-2. Políticas de Crédito.....	44
Gráfico 10-2. Otorgamiento de Créditos.....	45
Gráfico 1-3. Organigrama Estructural.....	53
Gráfico 2-3. Otorgamiento de créditos.....	125
Gráfico 3-3. Seguimiento y recuperación crédito.....	127
Gráfico 4-3. Depósito a la vista.....	129
Gráfico 5-3. Sistema Contable.....	131
Gráfico 6-3. Departamento Administrativo.....	133

ÍNDICE DE ANEXOS

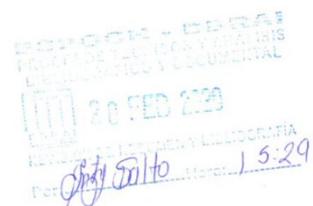
ANEXO 1: RUC

ANEXO 2: ENCUESTA AL PERSONAL DE LA COOPERATIVA DE AHORRO Y
CREDITO MINGA LTDA

RESUMEN

El presente trabajo de titulación tuvo como objetivo efectuar una Evaluación al Control Interno de la Cooperativa de Ahorro y crédito Minga Ltda., de la Ciudad de Riobamba, Provincia de Chimborazo, Período 2017, con la finalidad de medir la eficiencia de las actividades financieras y optimizar los recursos de la entidad con calidad para alcanzar una adecuada gestión financiera. Las técnicas de investigación que se utilizaron fueron la observación directa para prestar seguimiento sobre el control interno con el que cuenta la cooperativa, además de encuestas aplicadas a los trabajadores de la cooperativa, con los 8 componentes que tienen el COSO con el fin de que estas sean contestadas en el mismo orden y en una situación social similar y entrevistas al jefe financiero de la entidad ya que tienen conocimiento claro de la situación financiera además de cuestionarios al departamento administrativo para tener información relevante y oportuna sobre la situación de la COAC. Por este motivo se ejecutó una Evaluación al Control Interno donde se realizó la planificación en donde se diseña un programa de auditoría con los respectivos procedimientos que se ejecutaron, y así Ejecutar evaluar los componentes del COSO II, las cuales sirven para evaluar los riesgos y las actividades de control de la COAC y finalmente obtener los resultados en donde se presenta el informe final con sus respectivas conclusiones y recomendaciones y así obtener un manual de funciones el cual ayude a la distribución equitativa de las actividades y responsabilidades que se ejecutan en cada área, manifestando de manera eficiente el compromiso de otorgar un buen servicio a los clientes y socios de la cooperativa que serán de utilidad para la toma de decisiones oportuna. Los hallazgos encontrados fueron: no cuenta con un manual de funciones adecuado y actualizado, falta de capacitación a los funcionarios de la cooperativa, lo que ocasiona bajo rendimiento del personal en el desarrollo de sus actividades, complementado con la desactualización del sistema de control interno y su normativa, no existe revisión por parte de la administración de las conciliaciones bancarias con el formato computarizado. Se recomienda hacer un manual informativo que contenga las políticas, normas, reglamento y derechos con que se rige el trabajo de la cooperativa, para que el asociado conozca más la cooperativa y su funcionamiento logrando que el asociado se pueda sentir más seguro del dinero que mes a mes aporta o ahorra.

Palabras clave: <CIENCIAS ECONÓMICAS Y ADMINISTRATIVAS>, < EVALUACIÓN AL CONTROL INTERNO>,<ÍNDICES FINANCIEROS>, <MANUAL DE FUNCIONES>, <NORMATIVA VIGENTE>, <CONCILIACIONES BANCARIAS>, <RIOBAMBA (CANTÓN)>.



ABSTRACT

The present research task was aimed to carry out an internal monitoring evaluation of the Savings and Credit Cooperative Minga Ltda., Riobamba city, Chimborazo province, 2017 period, to measure the efficiency of financial activities and optimize the entity's resources with quality to achieve the aims financial management. The techniques applied during the investigation were; direct observation to follow up on the internal control handled by the cooperative, also surveys were applied to the cooperative staff based on the 8 COSO components trying these will be answered in the same order and a similar social situation and also interviews to the Head of the Finance Services due to the fact they have clear knowledge about it; besides, surveys were conducted to the Administrative Department to have timely and relevant information on the situation of the COAC. For this reason, an internal control evaluation was performed through planning that include design an audit program with their corresponding procedures and thus to execute and evaluate the components of COSO II, which serve as a basis to evaluate which serve to evaluate the risks and COAC control activities and finally obtain the results where the final report is presented with their respective conclusions and recommendations and thus obtain a functions manual which helps the equitable distribution of activities and responsibilities that are executed in each area, demonstrating in an efficient and timely manner; the commitment to provide a good service to customers and members of the cooperative will be useful for making timely decisions. The findings were: it does not have an adequate and updated function, lack of training to the cooperative's officials, which causes low performance of the personnel in the development of their activities, complemented with the outdated internal control system and its regulations. There is no review from the administration of bank reconciliations with the computerized format. It is recommended to make an informative manual that contains the policies, norms, booklet, and rights with which the work of the cooperative is governed so that the associated member knows more about the cooperative and its operation so that the associate feels more secure about his saved money.

Keywords: <ECONOMIC AND ADMINISTRATIVE SCIENCES>, <INTERNAL CONTROL ASSESSMENT>, <FINANCIAL INDICES>, <FUNCTION MANUAL>, <CURRENT REGULATIONS>, <BANK CONCILIATIONS>, <RIOBAMBA (CANTON)>.



INTRODUCCIÓN

El control interno se ha convertido en una herramienta muy importante para las empresas, la finalidad de realizar la evaluación al control interno es proteger y conservar el patrimonio institucional contra cualquier pérdida, despilfarro, uso indebido, irregularidad o actos ilegales; así también detectar las desviaciones que se presentan y que pueden afectar al cumplimiento de los objetivos.

El presente trabajo de titulación se desarrolla en tres capítulos:

En el capítulo I del presente trabajo trata sobre el problema existente en la empresa el cual es la principal razón por la que se realiza la evaluación al control interno, además se habla sobre la formulación del problema y los objetivos general como específicos que se busca cumplir de manera eficiente, también se desarrolló el marco teórico en el cual se describió conceptos relacionados al control interno, los fines, ventajas y limitaciones; de igual manera temas como el método del COSO II con sus respectivos componentes e indicadores de gestión.

En el capítulo II denominado Marco Metodológico se detalla los métodos, técnicas e instrumentos que fueron utilizados durante la investigación para obtener información confiable, además en este capítulo se realizó la verificación de la idea a defender.

En el capítulo III se plasma la ejecución de la propuesta, es decir, se realiza la evaluación del sistema de control interno a la cooperativa, partiendo de la aplicación de cuestionarios basados en el método del COSO II y dividido por componentes, de la misma manera se realiza flujogramas de los principales procesos realizados en la cooperativa y se aplican indicadores de gestión. Finalmente se realiza el informe de control interno en el cual se expresan las respectivas conclusiones y recomendaciones.

Planteamiento del problema

El sistema de Cooperativas de Ahorro y Crédito en el Ecuador ha ido creciendo excesivamente, pero los conflictos que presenta el mercado como por ejemplo las tasas de interés y los servicios, han ocasionado que dichas cooperativas desarrollen sus actividades dentro de un espacio de competencias con la finalidad de poder satisfacer de mayor manera todas y cada una de las necesidades que tiene el cliente

Dentro de este ámbito se encuentra la Cooperativa de Ahorro y Crédito “MINGA Ltda”, que fue fundada por la Asociación de Indígenas Evangélicos de Chimborazo (AIIECH) en Majipamba cantón Colta como una Caja de Ahorro denominada Servicios de Ahorro y Crédito de la Asociación Indígena Evangélica de Chimborazo y el 30 de Mayo de 1997 fue legalmente constituida como Cooperativa de Ahorro y Crédito cambiando su nombre a Minga Ltda., en la cual no ha existido una evaluación al control interno existente en la Cooperativa para poder verificar si las actividades que están asignadas a cada empleado son las adecuadas y las responsabilidades que tienen cada uno, para así poder tomar las decisiones más adecuadas en beneficio de la Cooperativa..

Mediante la realización de un breve diagnóstico a la Institución Financiera se comprobó que existe una serie de falencias que se presentan en el desarrollo de sus actividades diarias, a saber:

- La Cooperativa no cuenta con un manual de funciones adecuado y actualizado que permita identificar claramente las principales funciones y responsabilidades asignadas al personal de acuerdo a su competencia.
- Falta de capacitación a los funcionarios de la cooperativa, lo que ocasiona bajo rendimiento del personal en el desarrollo de sus actividades, complementado con la desactualización del sistema de control interno y su normativa.
- De otro lado, no existe revisión por parte de la administración de las conciliaciones bancarias con el formato computarizado de los movimientos, lo que a su vez impide detectar posibles malversaciones del dinero de la cooperativa.
- Asimismo, es evidente que la Cooperativa de Ahorro y Crédito Minga Ltda., una incorrecta estructuración del presupuesto y por ende, una incorrecta administración y gestión de sus recursos.
- Finalmente, la COAC Minga Ltda., no cuenta con un análisis de sus estados financieros, lo que impide una adecuada toma de decisiones por parte de sus autoridades.

Todos los problemas citados anteriormente tienen su raíz en la falta de una evaluación al Control Interno de la Cooperativa de Ahorro y Crédito "Minga" Ltda., de la Ciudad de Riobamba,

Provincia de Chimborazo, período 2017, que permita mejorar los procesos de control interno de la entidad financiera, aparte de cumplir con las disposiciones y normas legales que le son aplicables.

Por todo lo señalado inicialmente, es urgente y necesario emprender con la presente Evaluación al Control Interno de la Cooperativa de Ahorro y Crédito "Minga" Ltda., de la Ciudad de Riobamba, Provincia de Chimborazo, período 2017, que permita optimizar los recursos de la entidad con calidad para alcanzar una adecuada gestión financiera y administrativa de la Cooperativa Minga Ltda., cumpliendo para efecto con cada una de las fases de control interno, que vaya desde la planeación, ejecución de los procesos y evaluación de los resultados obtenidos hasta la comunicación de los resultados con sus respectivos hallazgos, incluidas las conclusiones y recomendaciones que fueran necesarias, documento este último que bien puede convertirse en una importante herramienta de gestión para que sus funcionarios puedan mejorar la toma de decisiones al interior de la cooperativa.

Formulación del problema

¿De qué manera la Evaluación al Control Interno de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Minga Ltda., de la ciudad de Riobamba, Provincia de Chimborazo, Período 2017, permitirá medir la eficiencia de las actividades financieras y el logro de los objetivos institucionales?

Delimitación del problema

La evaluación al control interno de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Minga Ltda., de la ciudad de Riobamba Provincia de Chimborazo, Período 2017, se delimita bajo los siguientes parámetros:

- **Objetivo de estudio:** Cooperativa de Ahorro y Crédito Minga Ltda.
- **Campo de Acción:** Control Interno
- **Delimitación Espacial:**
- **Cantón:** Riobamba
- **Provincia:** Chimborazo
- **Delimitación Temporal:** Período 2017
- **Dirección:** Rio Chanchan 18-33 entre chile y Villarroel
- **Correo Electrónico:** dpucha@coopminga.com

Justificación investigativa

Justificación teórica

Desde la parte teórica, la presente investigación se justificó su realización, ya que se logró aprovechar todo el referencial teórico existente sobre Control Interno, de tal forma que sirvió de base para realizar una Evaluación al Control Interno de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Minga Ltda., y estructurar el marco teórico de la presente investigación, documento que bien puede servir de referencia para estudiantes interesados en la temática de investigación o instituciones que estén atravesando la misma problemática.

Justificación metodológica

Desde la parte metodológica, esta investigación se justificó su emprendimiento, ya que se utilizaron diferentes métodos, técnicas y herramientas de investigación que permitieron recabar información consistente, pertinente, relevante y suficiente sobre la problemática planteada al interior de la Cooperativa, logrando que sus resultados sean los más reales y objetivos posibles y de esta manera aportar a la institución con un instrumento de gestión efectivo que permita corregir de manera continua y oportuna las diferentes falencias encontradas, y de esta manera cumplir con las metas institucionales.

Justificación académica

Académicamente, el presente trabajo investigativo se justificó su realización, ya que, alno haberse realizado investigaciones similares al tema planteado, se convirtió en un asunto de mucho interés para la Cooperativa, pues se puso en práctica todos los conocimientos adquiridos durante la formación académica en la realización de la evaluación al control interno de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Minga Ltda., de la ciudad de Riobamba, provincia de Chimborazo; periodo 2017; paralelamente, fue la oportunidad para adquirir nuevos conocimientos como consecuencia de la práctica en la vida real, más allá de cumplir con un requisito necesario para mi incorporación como nueva profesional de la república.

Justificación Práctica

En la parte práctica, la presente investigación se justifica su realización, ya que se pretende realizar una Evaluación al control Interno de la Cooperativa de Ahorro y Crédito “Minga” Ltda., de la Ciudad de Riobamba que incluya: diseñar pruebas que permitan identificar controles, riesgos y probar los procesos establecidos en la empresa.

Objetivos

Objetivo general

Evaluar el Control Interno de la Cooperativa de Ahorro y Crédito “Minga” Ltda., de la ciudad de Riobamba, Provincia de Chimborazo, periodo 2017, con el fin de medir la eficacia de las

actividades financieras y que los objetivos se desarrollen eficazmente de acuerdo con las políticas trazadas por la entidad.

Objetivos específicos

- Construir las bases para el Marco Teórico referencial con respeto al control interno, con el fin de fundamentar bibliográficamente el desarrollo de la investigación en la Cooperativa de Ahorro y Crédito.
- Estructurar el Marco Metodológico aplicando metodologías, técnicas y herramientas de investigación basadas en el método coso II, a fin de recopilar información relevante, consistente y pertinente que sirva de base para que la presente evaluación del control interno sea la más objetiva y real posible en el desarrollo del trabajo de titulación.
- Ejecutar la evaluación del control interno a fin de emitir un informe final el cual contendrá conclusiones y recomendaciones, el mismo que aportará a mejorar el trabajo y tomar decisiones más adecuadas para el desarrollo de la cooperativa.

CAPÍTULO I

1. MARCO TEÓRICO REFERENCIAL

1.1. Antecedentes investigativos

1.1.1 *Antecedentes históricos*

Para realizar el presente trabajo de titulación, se tomó como referencia dos tesis de similares características, realizadas por estudiantes de la Escuela Superior Politécnica de Chimborazo, por lo que a continuación se detalla lo mencionado:

Según (Pungaña, 2016) manifiesta en su investigación: EVALUACIÓN AL CONTROL INTERNO DE LA COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO SALINAS LTDA., MATRIZ GUARANDA, PROVINCIA DE BOLÍVAR; PERIODO 2016.

La evaluación del sistema de control interno se realizó con la finalidad de determinar los niveles de eficiencia, eficacia y economía en relación al grado de cumplimiento de los objetivos en la Cooperativa de Ahorro y Crédito Salinas Ltda., Matriz Guaranda, Provincia de Bolívar; periodo 2016. Se utilizó técnicas de investigación como la observación para obtener información preliminar y la encuesta que fue aplicada al talento humano de la entidad con la finalidad de tener una perspectiva general de los procesos. La evaluación del control interno se realizó utilizando el método COSO II y sus ocho componentes, se pudo concluir que el sistema de control interno implementado por los administrativos de la cooperativa no está siendo eficaz debido a que se estableció un nivel de Confianza Moderado del 62% y un nivel de Riesgo Moderado del 38%. Se identificó que no existe medidas de control eficientes que garanticen una correcta operación de los procesos internos, y que además no se realiza la evaluación del control interno para identificar los riesgos que impiden el cumplimiento de los objetivos institucionales. El gerente de la cooperativa debe poner en práctica las recomendaciones emitidas en el informe de control interno, con el objetivo de promover acciones correctivas y preventivas para salvaguardar los recursos materiales y económicos.

Según (Ortega, 2017) explica en su investigación: EVALUACIÓN DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO (COSO III) A LA COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO NUEVA ESPERANZA LTDA. DE LA CIUDAD DE RIOBAMBA, PROVINCIA DE CHIMBORAZO, PERÍODO 2015.

El presente trabajo de investigación con el tema: Evaluación del Sistema de Control Interno (COSO III) a la Cooperativa de Ahorro y Crédito Nueva Esperanza Ltda., de la ciudad de

Riobamba, provincia de Chimborazo, período 2015 tiene como objetivo, evaluar el Sistema de Control Interno con el fin de disminuir los riesgos operativos y mejorar la gestión administrativa en la entidad. La evaluación se realizó con la aplicación del método COSO III el cual proporciona estrategias para detectar los procedimientos deficientes en pro de mejora continua se realizó encuestas a los socios, entrevistas al personal, el diagnóstico FODA y a través de cuestionarios de control interno se recopiló información obteniendo resultados como: trato inadecuado al cliente lo que proporciona una mala imagen de la entidad, falta de capacitación al personal, la existencia de duplicidad de funciones, el desvío de responsabilidades e incorrecto cumplimiento de procesos, dando como recomendaciones a la administración evaluar el cumplimiento del manual de procedimientos y responsabilidades de la cooperativa, crear políticas de capacitación al personal y establecer el método COSO III como Sistema de Control óptimo para identificar y resolver problemas en las operaciones de manera eficiente con el fin de cumplir las metas y objetivos propuestos por la entidad.

1.2. Fundamentación teórica

1.2.1. Economía popular y solidaria

1.2.1.1. Definición

Según ((Ley Orgánica de Economía Popular y Solidaria y del Sector Financiero Popular y Solidario, 2007). La economía popular y solidaria es la forma de organización económica, donde sus integrantes, individual o colectivamente, organizan y desarrollan procesos de producción, intercambio, comercialización, financiamiento y consumo de bienes y servicios, para satisfacer las necesidades y generar ingresos.

Esta forma de organización se basa en relaciones de solidaridad, cooperación y reciprocidad, privilegiando al trabajo y al ser humano como sujeto y fin de su actividad, orientada al buen vivir.(pág. 3)

1.2.1.2. Principios de economía popular y solidaria.

(Ley Orgánica de Economía Popular y Solidaria y del Sector Financiero Popular y Solidario, 2007). Art.4. Las organizaciones de la economía popular y solidaria, SEPS y del sector financiero popular y solidario, SFPS, se guían por los siguientes principios, según correspondan:

- La búsqueda del buen vivir y del bien común
- La prelación del trabajo sobre el capital y de los intereses colectivos sobre los individuales.
- El comercio justo y consumo ético y responsable.
- La equidad de género
- El respeto a la identidad cultural

- La responsabilidad social y ambiental, la solidaridad y rendición de cuentas; y,
- La distribución equitativa y solidaridad de excedente

1.2.1.3. Objetivo de la ley de economía popular y solidaria

Según ((Ley Orgánica de Economía Popular y Solidaria y del Sector Financiero Popular y Solidario, 2007)Art. 3.-

La presente ley tiene por objeto:

- Reconocer a las organizaciones de la economía popular y solidaria como motor del desarrollo del país.
- Promover los principios de la cooperación, democracia, reciprocidad y solidaridad en las actividades económicas que realizan las organizaciones de la EPS.
- Velar por la estabilidad, solidez y correcto funcionamiento de las organizaciones de la EPS.
- Establecer mecanismos de rendición de cuentas de los directivos hacia los socios y miembros de la organización es de la economía popular y solidaria.
- Impulsar la participación activa de los socios y miembros en el control y toma de decisiones dentro de sus organizaciones, a diferencia de las actividades económicas privadas. (pág. 4)

1.2.1.4. Atribuciones de la superintendencia de economía popular y solidaria

- Controlar las actividades económicas y sociales
- Velar por la estabilidad, solidez y correcto funcionamiento de las organizaciones.
- Otorgar personalidad jurídica y disponer registro.
- Autorizar las actividades financieras.
- Requerir información para levantar las estadísticas.
- Expedir normas de carácter general.
- Canalizar y verificar la entrega de información sometida a sigilo y reserva.

1.2.1.5. Organizaciones de la economía popular y solidaria

(Ley Orgánica de Economía Popular y Solidaria y del Sector Financiero Popular y Solidario, 2007)**Art. 8 Formas de Organización.** -Para efecto de la presente ley, integran la Económica Popular y Solidaria las organizaciones conformadas en los:

- Sectores comunitarios
- Asociativos y Cooperativas
- Así como también Unidades de Economía Populares.(pág. 5)

1.2.1.6. Sectores que conforman la economía popular y solidaria

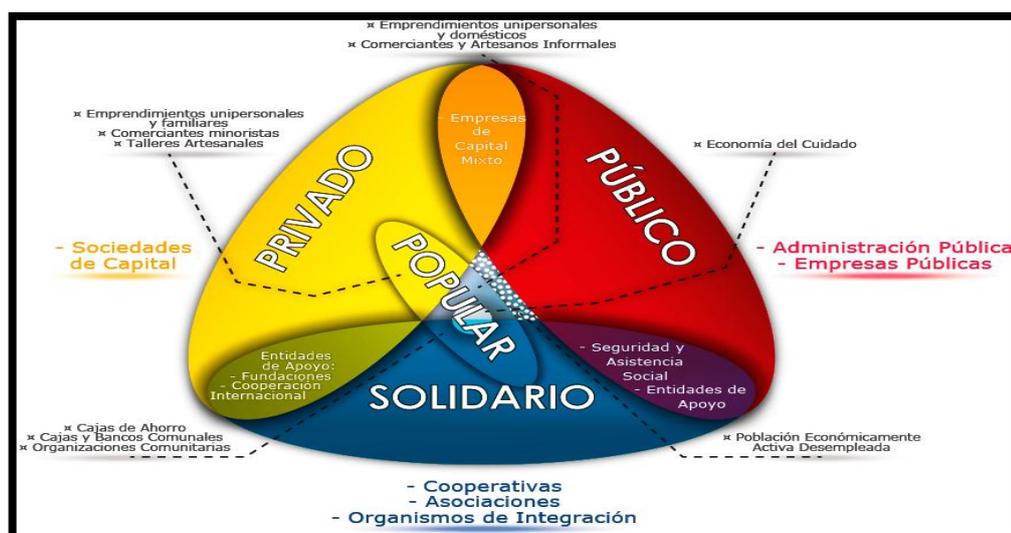


Gráfico 1-1. Sistema Económico y Solidario

Fuente: (Ley Orgánica de Economía Popular y Solidaria y del Sector Financiero Popular y Solidario)

Elaborado por: Mayra Alejandra Falconi Pazmiño (2020)

1.2.1.7. Sector cooperativo

Según (Ley Orgánica de Economía Popular y Solidaria y del Sector Financiero Popular y Solidario, 2007)

El sector Cooperativo son conjuntos de cooperativas entendidas como sociedades de personas que se han unido en forma voluntaria para satisfacer sus necesidades económicas, sociales y culturales en común, mediante una empresa de propiedad conjunta y de gestión democrática, con personalidad jurídica de derecho privado e interés social.

Las cooperativas, en su actividad y relaciones, se sujetarán a los principios establecidos en la Ley Orgánica de Economía Popular y Solidaria y el Sector Financiero Popular y Solidario, a los valores y principios universales de cooperativismo y las prácticas de Buen Gobierno Cooperativo.

Clasificación del Sector Cooperativo

Según (Ley Orgánica de Economía Popular y Solidaria y del Sector Financiero Popular y Solidario, 2007)

Las cooperativas constituyen según a la actividad principal que vayan a desarrollar, donde pertenecen a uno solo en las siguientes agrupaciones:

- **Cooperativas de Producción.-** Son aquellas en las que sus socios se dedican personalmente a actividades lícitas, en una sociedad de propiedad colectiva y manejada en común, tales como: agropecuarias, huertos familiares, pesqueras, artesanales, industriales, textiles.

- **Cooperativas de Consumo.**-El principal objetivo es abastecer a sus socios de cualquier clase de bienes de libre comercialización, tales como: de consumo de artículos de primera necesidad, de abastecimiento de semillas, abonos y herramientas, ventas de materiales y productos de artesanías.
- **Cooperativas de Vivienda.**- Tienen por objeto la adquisición de bienes inmuebles para la construcción o remodelación de viviendas u oficinas o la ejecución de obras de urbanización y más actividades que sean vinculadas con estas en beneficio de sus socios.
- **Cooperativas de Servicios.**-Su finalidad es satisfacer diversas necesidades de los socios o de la colectividad.
- **Cooperativas de Ahorro y Créditos.**-Su objetivo es brindar servicios de intermediación financiera en beneficio de sus socios.

Cooperativas de Ahorro y Crédito

(Ley Orgánica de Economía Popular y Solidaria y del Sector Financiero Popular y Solidario, 2007)

Las cooperativas de Ahorro y Crédito son organizaciones formadas por personas naturales o jurídicas que se unen voluntariamente bajo los principios establecidos en la Ley Orgánica de Economía Popular y Solidaria, con la finalidad de realizar actividades de intermediación financiera y de responsabilidad social con sus socios y, previa autorización de la superintendencia de Economía Popular y Solidaria, con clientes o terceros, con las disposiciones de las regulaciones que emitan la Junta de Política y Regulación Monetaria y Financiera.

Cooperativas de Ahorro y Crédito en Ecuador



Gráfico 2-1. Cooperativas de Ahorro y Crédito

Fuente:(Ley Orgánica de Economía Popular y Solidaria y del Sector Financiero Popular y Solidario,)

Elaborado por:Mayra Alejandra Falconi Pazmiño (2020)

Número de Cooperativas

Según:(Ley Orgánica de Economía Popular y Solidaria y del Sector Financiero Popular y Solidario, 2007), nos ilustra que:

La segmentación de las entidades del sector Financiero Popular y Solidaria hay presentado significativos a partir del 31 de diciembre del 2014, de acuerdo a lo determinado por la junta de Política y Regulación Monetaria y Financiera, la misma expide la resolución N°038-2015-F el 13 de febrero del 2015, en la que establece que en Ecuador hay 1012 cooperativas, de las cuales 881 cooperativas son activas, con estos datos, Ecuador se constituye en el segundo país por número de Cooperativas en Latinoamérica, después de Brasil.

Art. 1.- Las entidades del sector financiero popular y solidario de acuerdo al tipo de saldo de sus activos se ubicaran en los siguientes segmentos.

Tabla 1: Segmentación de las Entidades

Segmento	Activos
1	Mayor a 80'000.000,00
2	Mayor a 20'000.000,00 hasta 80'000.000,00
3	Mayor a 5'000.000,00 hasta 20'000.000,00
4	Mayor a 1'000.000,00 hasta 5'000.000,00
	Hasta 1'000.000,00
5	Cajas de ahorro, bancos comunales y calas comunales

Fuente: (Ley Orgánica de Economía Popular y Solidaria y del Sector Financiero Popular y Solidario, 2007)

Elaborado por: Mayra Alejandra Falconi Pazmiño (2020)

Cooperativa de ahorro y Crédito Minga Ltda.

A nivel nacional existen 87 Cooperativas del Ahorro y Crédito de segmento 3, de los cuales 27 Cooperativas de Ahorro y crédito pertenecen al grupo zonal 3 (Cotopaxi, Tungurahua, Chimborazo y Pastaza), y dentro de este zonal 3 se encuentra la Cooperativa de Ahorro y Crédito Minga Ltda., con un Activo de 12.847.407,71, en pasivos 10.464.028,44 y un Patrimonio 2.383.379,27, con respecto al periodo 2017.

Actualmente cuenta con 8 agencias a nivel nacional, ubicadas en Riobamba, Colta, Pallatanga, Guayaquil y Quito y cuenta con más de 25.000 socios.

Regulación, Control y Supervisión de las Cooperativas

(Ley Orgánica de Economía Popular y Solidaria y del Sector Financiero Popular y Solidario, 2007)

Según la constitución del año 2008, establece que el sistema económico es social y solidario, visibilizo, y puso de manifiesto la relevancia de la Economía Popular y Solidaria para el desarrollo del país. Con el ampara de la norma suprema y el cumplimiento de las disposiciones de la ley orgánica de la Economía Popular y Solidaria y del Sector Financiero Popular y Solidario (LOEPS), donde se crea la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria

(SEPS), con la finalidad de ejercer el control de las actividades económicas y de velar por la estabilidad, solidez y correcto funcionamiento de las instituciones están sujetas a su control.

Definición de control

Para (Greco, 2010), opina que el control es: “el proceso por medio del cual las actividades de una organización quedan ajustadas a un plan preconcebido de acción y el plan se ajusta a las actividades de la organización”.(pág. 22)

Para (Robins & Coulter, 2014) sostienen que “ es la acción de supervisar, medir, comparara y corregir el desempeño laboral del trabajador para garantizar el cumplimiento de los objetivos”.(pág. 266)

Según(Ecuador, Contraloria General del Estado, 2009)“es el conjunto de mecanismos utilizados para asegurar y evaluar el cumplimiento de los objetivos y planes diseñados y para que los actos administrativos se ajusten a las normas legales y a los referentes técnicos y científicos establecidos para las diferentes actividades humanas dentro de una organización social.

El control forma parte del proceso administrativo utilizados para verificar y evaluar el desempeño empresarial y cumplimiento de los objetivos planteados y que estos concuerden según las normas legales y que estén listos para ser utilizados en una organización.

1.2.1.8. Importancia del control

Para(Luna, 2014)en toda empresa el control es importante debido a que:

- Detecta los vacíos que se dan en la planeación, organización, integración y dirección.
- Determina las medidas correctivas para corregir las desviaciones y determinar las soluciones más adecuadas.
- Cuenta con la capacidad para el análisis de las variaciones y determinar las soluciones más adecuadas.
- Se desarrolla en las cosas, las personas, grupos y las actitudes y aptitudes.
- Reduce costos y ahorro de tiempo al evitar errores.

Por otro lado (Robins & Coulter, 2014)mencionan la importancia del control en que constituye la única firma en que los gerentes pueden evaluar si las metas van a alcanzarse y, de no ser así, determinar por qué. El valor de la función de control evidente resulta evidente en tres tareas específicas:

El primero, se relaciona con la planeación, que puede ser llevada a cabo y también puede crearse una estructura organizacional para facilitar el cumplimiento eficaz de los objetivos, e incluso es posible motivar a los empleados mediante un liderazgo efectivo.

La segunda razón por qué el control es importante, tiene que ver con el empoderamiento de los empleados; dentro de, un sistema de control eficaz puede generar la suficiente información y retroalimentación sobre el desempeño de los empleados como para minimizar la probabilidad de que surjan problemas.

Por último, los gerentes deben poner en práctica controles para proteger a la organización y sus activos. El entorno actual conlleva enormes amenazas, como los desastres naturales, los escándalos financieros, la violencia en el ámbito laboral, las fallas de seguridad, entre otros. (págs. 266-267)

En conclusión dire que los controles son de vital importancia en la organización para el mejoramiento de los procesos administrativos y contables, ya que se determinan, analizan, previenen y corrigen desviaciones o errores, de tal forma que se alcancen las metas y planes organizacionales.

1.2.1.9. Tipos de Controles

Según (Sotomayor, 2008) existen tres tipos de controles:

- **Control Previo:** Se aplica antes de celebrar operaciones, es decir se anticipa al hecho.
- **Control Concurrente:** Se realizan en el momento de celebrar la operación.
- **Control posterior o de retroalimentación:** Se utiliza en operaciones ya celebradas. (pág. 26)

1.2.1.10. Clases de control

Según (Luna, 2014) establece que el control se clasifica de acuerdo a las áreas en que va hacer aplicado, siendo estas:

- **De producción:** El éxito organizacional depende de su habilidad para producir bienes y servicios con eficiencia y eficacia.
- **Finanzas:** El objetivo de toda empresa es obtener utilidades. Las razones financieras (liquidez, rentabilidad y apalancamiento), son claves efectivas para verificar el desempeño general de la empresa, detectan las fortalezas y debilidades de la operación de la organización.
- **De Administración:** Los administradores logran objetivos porque trabajan a través de otras personas. El uso de controles presupuestales ha sido uno de los métodos de mayor

uso y reconocimiento en el control administrativo, relaciona el control anticipado, el concurrente y el de retroalimentación.

- **De ventas:** Los controles de ventas tienen como base el pronóstico de ventas.
- **Generales:** Este tipo de control engloba a todas las áreas de la empresa como son: presupuestos de publicidad, de auditoría, de reclutamiento, de cargos indirectos, etc.
- **De normas:** En este tipo de control debemos contemplar todas las normas que van a medir el desempeño real o esperado de la empresa. (págs. 122-123)

Con respecto a lo que se ha mencionado podemos decir que el control ayuda al directivo a llevar a cabo el proceso de inspección y supervisión a todas las actividades organizacionales y por lo general su tiempo está orientado al corto, mediano y largo plazo y su objetivo es mejorar la productividad y competitividad de la empresa.

1.3. Control interno

Según (Estupiñan, 2006), define:

“El control interno comprende el plan de organización y el conjunto de métodos y procedimientos que aseguran que los activos están debidamente protegidos, que los registros contables son fidedignos y que la actividad de la entidad se desarrolla eficazmente según las directrices marcadas por la administración”. (pág. 19)

Según (Ecuador, Contraloría General del Estado, 2009), expresa lo siguiente:

El control interno es un proceso integral aplicado por la máxima autoridad, la dirección y el personal de cada entidad, que proporciona seguridad razonable para el logro de los objetivos institucionales y la protección de los recursos públicos (pág. 3)

Se define al control interno como un proceso completo aplicado por la máxima autoridad en el cual se aseguran parámetros definidos para poder lograr los objetivos institucionales

1.3.1.1. Importancia del control interno

Según (Mantilla, Auditoría y Control Interno, 2007) expresa lo siguiente

El control interno puede ayudar a una entidad a conseguir sus metas de desempeño y rentabilidad y prevenir la pérdida de recursos. Puede ayudar a asegurar información financiera confiable y asegurar que la empresa cumpla con las leyes y regulaciones, evitando pérdidas de reputación y otras consecuencias. (pág. 17)

Toda empresa al iniciar sus actividades se plantean objetivos que a lo largo del camino estos deben ser cumplidos de manera oportuna, es por ello que se debe mantener un adecuado sistema de control interno para que en un futuro verlos resultados.

1.3.1.2. Objetivos del control interno

Según (Ecuador, Contraloría General del Estado, 2009) expresa lo siguiente:

El control interno de las entidades, organismos del sector público y personas jurídicas de derecho privado que dispongan de recursos públicos para alcanzar la misión institucional, deberá contribuir al cumplimiento de los objetivos:

- ✓ Promover la eficiencia, eficacia y economía de las operaciones bajo principios éticos y de transparencia.
- ✓ Garantizar la confiabilidad, integridad y oportunidad de la información.
- ✓ Cumplir con las disposiciones legales y la normativa de la entidad para otorgar bienes y servicios públicos de calidad.
- ✓ Proteger y conservar el patrimonio público contra pérdida, despilfarro, uso indebido, irregularidad o acto ilegal.

1.3.1.3. Elementos básicos del control interno

Toda organización, bajo la responsabilidad de sus directivos, debe establecer, por lo menos, los siguientes aspectos que orientaran la aplicación del control interno:

- ✓ Definición de los objetivos y las metas, tanto generales como específicas, además de la formulación de los planes operativos que sean necesarios.
- ✓ Definición de las políticas como guías de acción y procedimientos para la ejecución de los procesos.
- ✓ Adopción de un sistema de organización adecuado para la ejecución de planes.
- ✓ Delimitación precisa de la autoridad y los niveles de responsabilidad.
- ✓ Adopción de las normas para la protección y utilización racional de los recursos.
- ✓ Dirección y Administración del personal de acuerdo con un adecuado sistema de evaluación.
- ✓ Aplicación de las recomendaciones resultantes de la evaluación de control interno.
- ✓ Establecimientos de mecanismos que les permitan a las organizaciones conocer las opiniones que tienen sus usuarios o clientes sobre la gestión desarrollada.
- ✓ Establecimientos de sistemas modernos de información que faciliten la gestión y el control.
- ✓ Organización de métodos confiables para la evaluación de la gestión.
- ✓ Establecimientos de programas de inducción, capacitación y actualización de directivos y demás personal de la organización.
- ✓ Simplificación y actualización de normas y procedimientos.

Los elementos más importantes en los que se basa un adecuado SCI son: el ambiente de control, los sistemas de contabilidad, los controles contables internos y los controles administrativos internos los cuales se traducen en los siguientes subelementos:

1.3.1.4. Objetivos y planes perfectamente definidos

Se basan en normas de realización establecidas con anterioridad que servirán primordialmente para planificar y controlar de manera adecuada las operaciones con el fin de disminuir el riesgo de la incertidumbre de la organización. Dichos objetivos y planes deben poseer la característica de ser:

- ✓ Posibles y razonables
- ✓ Definidos claramente por escrito
- ✓ Útiles
- ✓ Aceptados y usados
- ✓ Flexibles
- ✓ Comunicados al personal
- ✓ Controlables

Estructura sólida de la organización

Es aquella que proporciona una separación apropiada de las responsabilidades funcionales y que sirve de base para facilitar la lógica delegación de funciones y responsabilidades. Dicha estructura debe poseer las siguientes características:

- ✓ Existencia de una dirección eficaz
- ✓ Asignación o fijación de funciones a cada empleado.
- ✓ Segregación apropiada de funciones.
- ✓ Establecimiento y limitación de líneas claras de autoridad y responsabilidad.
- ✓ Revisión y control de actuación, los datos y las transacciones.
- ✓ Coordinación entre departamentos y persona.
- ✓ Existencia de un programa permanente de capacitación de personal.
- ✓ Existencia de instrumentos de organización adecuados.

Procedimientos efectivos y documentados

Sirven para determinar claramente cómo realizar las tareas, los cuales deben reunir las siguientes características:

- ✓ Diseño y aplicación a nivel de las diferentes operaciones.
- ✓ Libros y registros.

- ✓ Plan de cuentas
- ✓ Inventario y contabilidad de costos.
- ✓ Informes
- ✓ Sistemas de información útil y periódica.

Personal competente

Que sepa cumplir sus responsabilidades Eficazmente. Exige los siguientes requisitos:

- ✓ Selección cuidadosa del personal antes de su contratación.
- ✓ Capacitación del personal.
- ✓ Evaluación del personal.
- ✓ Remuneración de acuerdo con la responsabilidad asumida y con el grado de destreza demostrado.
- ✓ Vacaciones obligatorias anuales y rotación del personal.
- ✓ Medidas de seguridad adecuadas.

Sistema de revisión de los controles y de las operaciones

El cual incluye:

- ✓ La auditoría interna
- ✓ La auditoría externa
- ✓ La revisoría fiscal

Sistema protector de activos

El cual incluye:

- ✓ Protección física por medio de todo el instrumento pertinente.
- ✓ Coberturas adecuadas de seguros y provisiones contra posibles contingencias, tales como responsabilidad civil, incendios, catástrofes, deudores morosos, etc.
- ✓ Verificación de los sistemas de custodia, preservación y registro.

Sistema de información útil y periódica

Que comprendan estados financieros razonables, información estadística análisis de presupuestos, etc.

1.3.1.5. Principios de control interno

Según (Rodríguez, 2009) menciona lo siguiente:

El ejercicio de control interno implica que este se debe hacer siguiendo los principios de igualdad, moralidad, eficiencia, economía, celeridad, imparcialidad y publicidad y valoración de los costos ambientales.

- ✓ **Principio de igualdad.-** Consiste en que el SCI debe velar por las actividades de organización estén orientadas efectivamente hacia el interés general, sin otorgar privilegios a grupos especiales.
- ✓ **Principio de moralidad.-** Todas las operaciones se deben realizar no solo acatando las normas aplicables a la organización, sino los principios éticos y morales que rigen la sociedad.
- ✓ **Principio de eficiencia.-** Vela porque en igualdad de condiciones de calidad y oportunidad, la provisión de bienes y/o servicio se haga al mínimo costo, con la máxima eficiencia, y el mejor uso de los recursos disponibles.
- ✓ **Principio de economía.-** Vigila que la asignación de los recursos sea la más adecuada en función de los objetivos y las metas de la organización.
- ✓ **Principio de celeridad.-** Consiste en que uno de los principales aspectos sujeto a control debe ser la capacidad de respuesta oportuna, por parte de la organización, a las necesidades que atañen a su ámbito de competencias.
- ✓ **Principios de imparcialidad y publicidad.-** Consisten en obtener la mayor transparencia en las actuaciones de la organización, de tal manera que nadie pueda sentirse afectado en sus intereses o ser objeto de discriminación, tanto en oportunidades como en acceso a la información.
- ✓ **Principio de valoración de costos ambientales.-** Consiste en que la reducción al mínimo del impacto ambiental negativo debe ser un factor importante en la toma de decisiones y en la conducción de sus actividades rutinarias en aquellas organizaciones en las cuales su operación pueda tenerlo.

Un control interno eficiente, presupone necesariamente la existencia de objetivos y metas en la organización. Si estos no están definidos adecuadamente, la organización carecerá de rumbo y, por lo tanto, de un marco de referencia contra el cual pueda medir los resultados obtenidos. Sin este marco, las actividades de control corren el riesgo de quedar solamente en el nivel tramitacional, convirtiéndose en un ejercicio estéril sin posibilidad alguna de influir realmente en el desempeño de la organización.

Procedimientos Generalmente Aceptados para Mantener un buen Control

- ✓ Delimitar las responsabilidades
- ✓ Segregar funciones de carácter incompatible.
- ✓ Dividir el procesamiento de cada transacción.
- ✓ Seleccionar funcionarios hábiles y capaces.
- ✓ Crear procedimientos que aseguren la exactitud de la información.

- ✓ Hacer rotación de deberes.
- ✓ Dar instrucciones por escrito.
- ✓ Utilizar cuentas de control.
- ✓ Evaluar los sistemas computarizados.
- ✓ Usar documentos prenumerados

1.3.1.6. Fines del control interno

Según (Rodríguez, 2009) expresa lo siguiente:

Un sistema de control interno consiste en aplicar todas las medidas utilizadas por la organización con las siguientes finalidades:

- Proteger los recursos contra pérdida, fraude o ineficiencia de talento humano.
- El SCI está conformado por los sistemas contables, financieros, de planeación de información y operacionales de la respectiva organización.
- Corresponde a la máxima autoridad de la organización, la responsabilidad de establecer, mantener y perfeccionar el SCI, Que debe adecuarse a la naturaleza, la estructura, las características y la misión de la organización.
- Debe diseñarse para prevenir errores y fraudes
- Cerciorarse si ha habido adhesión a las políticas generales de la organización caso contrario aplicar medidas correctivas. (pág. 59)

1.3.1.7. Responsables del control interno

Según(Ecuador, Contraloria General del Estado, 2009)define:

El diseño, establecimiento, mantenimiento, funcionamiento, perfeccionamiento y evaluación del control interno es responsabilidad de la máxima autoridad, de los directivos y demás servidoras y servidores de la entidad, de acuerdo con sus competencias

Los directivos, en el cumplimiento de su responsabilidad, pondrán especial cuidado en áreas de mayor importancia por su materialidad y por el riesgo e impacto en la consecución de los fines institucionales.

Las servidoras y servidores de la entidad, son responsables de realizar las acciones y atender los requerimientos para el diseño, implantación, operación y fortalecimiento de los componentes del control interno de manera oportuna, sustentados en la norma legal y técnica vigente y con el apoyo de la auditoria como ente asesor y de consulta.

1.3.1.8. Ventajas del control interno

Según (Rodríguez, 2009) expresa lo siguiente:

Con el propósito de fijar nuestra atención en las ventajas que se obtienen con el establecimiento de un adecuado sistema de control interno, a continuación, se indica algunas ventajas:

- Seguridad de que las operaciones que están llevando acabo son correctas.
- Evitar la duplicidad de funciones y el descuido de otras, de tal manera que las actividades realizadas por los empleados se completen entre sí.
- Evitar que el personal pueda llevar acabo hechos delictivos, por medio de un adecuado control, reduciendo al mínimo la posibilidad de cometer fraudes.
- Lograr promover la eficiencia de operaciones, así como tener la seguridad de que las políticas son practicadas como se fijaron.
- La obtención de informes y un análisis de estos en forma confiable.
- Evitar desperdicios en la utilización de recursos organizacionales; humanos, materiales, financieros, técnicos.
- Un adecuado sistema de control interno facilita el desarrollo de auditorías: externas e internas.(pág. 77)

1.3.1.9. Limitaciones del control interno

Según (Maldonado, 2011) expresa:

El control interno puede proporcionar solamente una seguridad razonable de que lleguen a alcanzar los objetivos de la administración a causa de limitaciones inherentes al mismo control interno, tales como:

- El registro usual de la administración de que un control es eficaz en relación a su costo; es decir, que el costo de un procedimiento de control no sea desproporcionado a la pérdida potencial debida a fraudes o errores;
- El hecho de que la mayoría de los controles tiendan a ser dirigidos a tipos de operaciones esperadas y no operaciones poco usuales;
- El error humano potencial debido a descuido, distracción, errores de juicio o comprensión equivocada de instrucciones
- La posibilidad de burlar los controles por medio de colusión con partes externas a la entidad o empleados de la misma.
- La posibilidad de que una persona responsable de ejercer el control pudiera abusar de esa responsabilidad, por ejemplo, un miembro de la administración que violare algún control;

Evaluación del sistema de control interno

1.3.1.10. Objetivos de la evaluación del sistema de control interno

Según (Cepeda, 2000) Expresa lo siguiente:

- Establecer la base para confiar en el SCI con el fin de determinar la naturaleza, extensión y oportunidad de las pruebas de auditoría que se debe aplicar en el examen.
- Obtener una base para formular sugerencias constructivas a las empresas con respecto al mejoramiento de su SCI. (pág. 82)

1.3.1.11. Fuentes de información adecuada para la evaluación del control interno

Según (Cepeda, 2000) Las fuentes de información adecuadas para evaluación del control interno son:

- Organigramas que muestren líneas de autoridad y separación de responsabilidades.
- Plan de cuentas que indiquen la finalidad y el uso de cada cuenta
- Manuales de procedimientos que describan el flujo de operaciones
- Manual de funciones que detallen las diferentes responsabilidades y actividades de los empleados
- Entrevistas con el personal directivo y empleados claves
- Informa de auditoría externa, interna o revisión final
- Registros contables, documentos, balances, informes estadísticos, conciliaciones, etc.
- Observación personal
- Actas de asamblea, junta directiva, comités, etc.
- Estatutos. (pág. 85)

1.3.1.12. Métodos de evaluación del control interno

Según ((Estupiñan, 2006) Existen tres métodos de evaluación que son:

- **Método de Cuestionarios**

Este método consiste en diseñar cuestionarios con base en preguntas que deben ser contestadas por los funcionarios y el personal responsable de las distintas áreas, las preguntas son formuladas de tal manera que la respuesta afirmativa indique un punto óptimo en el sistema de control interno y una respuesta negativa indique una debilidad o un aspecto no muy confiable.

Hay que añadir que la respuesta del cuestionario no será suficiente para evaluar el control interno, por lo que se deberá completar con otras acciones como flujo gramas que informen que los procedimientos que se indican en las respuestas a este cuestionario realmente se están siguiendo en la práctica. (pág. 160)

- **Método Narrativo o Descriptivo**

Consiste en la narración de los procedimientos relacionados con el control interno, los cuales pueden dividirse por actividades que pueden ser por departamentos, empleados y cargos o por registros contables.

Este método puede ser aplicado en auditorías de pequeñas empresas, requiere que el auditor que realiza el relevamiento tenga la suficiente experiencia para obtener la información que le es necesaria y determinar el alcance del examen. El relevamiento se realiza mediante entrevistas y observaciones de cada uno de los principales documentos y registros que intervienen en el proceso.

- **Método Gráfico o Diagrama de Flujo**

Este método consiste en describir objetivamente la estructura orgánica de las áreas con la auditoría, así como los procedimientos a través de distintos departamentos y actividades. En la descripción de los procedimientos, el auditor utiliza símbolos convencionales y explicaciones que den una idea completa de los procedimientos de la empresa.

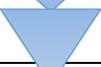
Este método es un complemento muy útil porque la representación básica de los circuitos y ciclos administrativos de la empresa, pueden ser utilizados por varios años, en el caso de exámenes recurrentes, y localizar rápidamente rutinas susceptibles de mejoramiento logrando una mayor eficiencia administrativa. Sus principales ventajas son:

- **Ventajas de los Flujogramas**

Según ((Wikipedia, 2019)

- Ayudan a ilustrar modelos y a conectar ideas para aumentar nuestra productividad en el entorno profesional e incentivar nuestra creatividad.
- Favorecen la comprensión del proceso al mostrarlo con un dibujo. El cerebro humano reconoce fácilmente los dibujos. Un buen diagrama de flujo reemplaza varias páginas de texto.
- Permiten identificar los problemas y las oportunidades de mejora del proceso. Se identifican los pasos, los flujos de los procesos, los conflictos de autoridad, las responsabilidades, los cuellos de botella y los puntos de decisión.
- Muestran las interfaces cliente-proveedor y las retransacciones que en ellas se realizan, facilitando a los empleados el análisis de las mismas.
- Son una excelente herramienta para capacitar a los nuevos empleados y también a los que desarrollen la tarea, cuando se realizan mejoras en el proceso.

Tabla 2-2: Simbología de Flujoigramas

Simbolo	Descripción
	Inicio y fin del flujograma
	Lineas de flijo de información: representa la conexión o el movimiento del flujo a traves de operaciones o de documentos.
	Dentro de este simbolo se detalla la operación o parte del procedimiento.
	Documentos: Se utiliza para identificar cualquier tipo de documento originado o recibido en el sistema
	Decision: Se utiliza cuando el proceso se divide en dos o mas alternativas y se debe tomar una decision.
	Archivo: Se emplea para representar el archivo o almacenamiento de información.
	Conecta elementos dentro de la misma página
	Representa una conexión con otra página diferente en la que continúe el flujograma

Fuente: (Estupiñan, 2006)

Elaborado por: Mayra Alejandra Falconi Pazmiño (2020)

Informe Coso II*1.2.5.1. Definición Coso II*

Para (Estupiñan, 2006) el modelo COSO II – E.R.M (Administración del Riesgo Empresarial) se le puede definir como:

Un proceso efectuado por la junta de directores, la administración y otro personal de la entidad, aplicando en la definición de la estrategia y a través del emprendimiento, diseñado para identificar los eventos potenciales que puedan afectar la entidad, y para administrar los riesgos que se encuentran dentro de su apetito por el riesgo, para proveer seguridad razonable en relación con el logro del objetivo de la entidad.

Esta definición refleja ciertos conceptos fundamentales:

- ✓ Un proceso, es un medio para un fin, no un fin en si mismo
- ✓ Efectuado por gente, no es solamente política, estudio y forma, sino que involucra a gente en cada organización.
- ✓ Aplicado a la definición de la estrategia.
- ✓ Aplicado a través de la administración en cada nivel y unidad, incluye asumir un punto de vista de portafolio de los riesgos a nivel de la entidad.
- ✓ Diseñado para identificar los eventos que potencialmente afectan la entidad, y para administrar los riesgos dentro del apetito de los riesgos.

- ✓ Provee seguridad razonable para la administración y para la junta de una entidad.
- ✓ Orientado al logro de los objetivos en una o más categorías separadas pero al mismo tiempo se sobreponen unas con otras.(pág. 66)

1.1.1.2. Coso II ERM (Administración del Riesgo Empresarial)

Según (blogspot, 2015)explica:

Coso ERM (Enterprise RiskManagement) Administración de Riesgos de la Empresa es un proceso estructurado, consistente, continuo, implementado en a través de toda organización para medir, identificar, evaluar y reportar amenazas y oportunidades que afecten de alguna manera el logro de los objetivos, este proceso toma muchos aspectos importantes que el coso no considera como, por ejemplo:

- ✓ El establecimiento de objetivos
- ✓ Identificación de eventos
- ✓ Respuesta al riesgo

1.3.1.13. Importancia del Coso II: administración de los riesgos empresarial.

- Proporciona un foco más profundo y extenso sobre la identificación, evaluación y gestión integral de riesgo. Prioriza la visión del evento por sobre la del riesgo.
- Este nuevo enfoque no sustituye el marco de control interno, sino que lo incorpora como parte de él, permitiendo a las compañías mejorar sus prácticas de control interno o decidir encaminarse hacia un proceso más complejo de gestión de riesgo.
- Además, amplía la visión del riesgo a eventos negativos o positivos, o sea, a amenazas u oportunidades; a la localización de un nivel de tolerancia al riesgo; así como al manejo de estos eventos y a la gestión de riesgos.

Aspectos claves a tener en cuenta en el análisis de Coso II:

- Administración del riesgo en la determinación de la estrategia.
- Eventos y riesgos
- Apetito de riesgo
- Tolerancia al riesgo
- Visión de portafolio de riesgo (Marín, María, 2014)

1.3.1.14. Beneficios del E.R.M

Según (Estupiñan, 2006), manifiesta:El ERM puede realizar una enorme contribución ayudando a la organización y gestionar los riesgos para poder alcanzar sus objetivos y los beneficios, incluyen:

- Alinear el apetito por el riesgo y la estrategia.
- Vincular crecimiento, riesgo, entorno.
- Enriquecer las decisiones de respuesta frente al riesgo.
- Minimizar sorpresas y pérdidas operacionales.
- Identificar y administrar los riesgos de los impactos
- Proveer respuestas integradas para los riesgos múltiples.
- Sopesar oportunidades
- Racionalizar el capital.(pág. 67)

1.3.1.15. Componentes Coso II

Ambiente Interno

Según (Estupiñan, 2006), explica lo siguiente:

Es el fundamento de los otros componentes del E.R.M., creando disciplina y organizando adecuadamente la estructura empresarial, determinando las estrategias y los objetivos, como también estructurando las actividades del negocio e identificando, valorando y actuando sobre los riesgos. Además, este componente, influye en el diseño y funcionamiento de las actividades de control de los sistemas de información y comunicación, y del monitoreo de las operaciones.(pág. 68)

Importancia

- ✓ Determina las pautas de comportamiento en la organización, proporcionando disciplina y estructura.
- ✓ Es un conjunto de reglas previamente definidas
- ✓ Influye en el nivel de concientización del personal respecto del control
- ✓ Tiene un impacto significativo en el modo en que las estrategias y objetivos son establecidos, las actividades del negocio son estructuradas y los riesgos son identificados, evaluados y gerencia dos.

Factores que lo constituyen

- ✓ **Filosofía de Gestión de Riesgos**

Representa las creencias compartidas y las actitudes que caracterizan cómo la entidad considera el riesgo en todas las actividades.

✓ **Valores éticos e integridad**

Los valores éticos son un conjunto de normas establecidas en la mente, son la guía que ayuda a actuar de manera responsable frente a diversas situaciones. La integridad es la aplicación de estos valores, principios y normas en las operaciones diarias de la entidad.

✓ **Apetito al Riesgo**

Es la cantidad o nivel de riesgo que la empresa está dispuesta a aceptar para generar valor. Este apetito al riesgo se considera en el establecimiento de la estrategia, permite el alineamiento de la organización, los empleados, los procesos e infraestructura.

✓ **Compromiso de Competencia Profesional**

La dirección especifica el nivel de competencia requerido para las distintas áreas y lo traduce en requerimientos de conocimiento y habilidades. Los métodos de contratación de personal deben asegurar que el candidato posea el nivel de preparación y experiencia que se ajusten a los requisitos especificados.

✓ **Estructura Organizativa**

Constituye un marco formal de autoridad y responsabilidad, en el cual las actividades que se realizan en cumplimiento de los objetivos del organismo, son planeadas, efectuadas y controladas.

La Dirección desarrolla una estructura una estructura organizativa para el cumplimiento de su misión y objetivos, que plasma en una herramienta de tipo gráfica (organigrama)

✓ **Políticas y Prácticas en materia de Recursos Humanos**

Son lineamientos que tienen como finalidad que el personal de la organización se consolide y enriquezca humana y técnicamente. El personal es el activo más valioso que posee cualquier entidad, por ende, debe ser tratado y conducido de forma tal que se consiga su más elevado rendimiento.

Establecimiento de Objetivos

Según (Estupiñan, 2006) nos explica que:

Dentro del contexto de la misión o visión, se establecen objetivos estratégicos, selecciona estrategias y establece objetivos relacionados, alineados y vinculados con la estrategia, así como los relacionados con las operaciones que aportan efectividad y eficiencia de las actividades

operativas, ayudando a la efectividad en la presentación de reportes o informes internos y externos (financiera y no financiera), como la de cumplir con las leyes y regulaciones aplicables y de sus procedimientos internos determinados.(pág. 68)

Importancia

- ✓ Permite identificar aquellos acontecimientos que impactan en la organización impidiéndole alcanzar su objetivo.
- ✓ Posibilita realizar una valoración de los riesgos empresariales y gestionar su tratamiento en función del riesgo aceptado en la misma.
- ✓ Integra la gestión de riesgo en los procesos de planificación estratégica, en el control y en la operativa diaria de la misma.
- ✓ Dispone del portafolio de riesgo a nivel global de la organización y para cada una de sus divisiones y/o funciones.

Factores que lo Constituyen

✓ **Objetivos estratégicos**

Son metas de alto nivel que se alinean y sustentan la misión/visión. Es decir, son los resultados que la empresa espera alcanzar a largo plazo, realizando acciones que le permitan cumplir con su misión, inspirados en la visión.

✓ **Objetivos relacionados**

Son los objetivos seleccionados, que deben estar alineados con la estrategia escogida y con el apetito de riesgo deseado (riesgo aceptado). Se categorizan en forma amplia:

Operativos: Referidos a la eficiencia y eficacia de las actividades de la organización.

De información: referidos a la fiabilidad de la información suministrada por la organización, que incluye datos externos e internos, así como información financiera y no financiera.

De cumplimiento: referidos al cumplimiento de leyes y normas aplicables.

✓ **Riesgo aceptado**

Es el nivel de riesgo que la entidad está dispuesta a asumir sin que le impliquen grandes impedimentos para lograr los objetivos planteados.

✓ **Tolerancia al riesgo**

Es el nivel aceptable de desviación en relación con el logro de los objetivos. Muestra un grado de incertidumbre que la dirección puede manejar respecto a un cambio negativo en el objetivo propuesto.

Identificación de eventos

El autor (Estupiñan, 2006) expresa:

La metodología de identificación de eventos puede comprender una combinación de técnicas vinculadas con herramientas de apoyo, como la identificación de eventos pasados. Potencialmente los eventos tienen un impacto negativo, positivo o de ambos, representando los primeros riesgos inmediatos, mediano o de largo plazo, los cuales deben ser evaluados dentro del E.R.M.

De las metodologías más conocidas para identificación de eventos son las matrices de análisis PETS o GESI, Análisis FODA o DOFA, análisis de las cinco fuerzas y matriz de conocimiento del riesgo e identificación de riesgo. (pág. 69).

Factores a considerar

Técnicas de investigación

La dirección utiliza diversos medios para identificar posibles acontecimientos que afecten al logro de los objetivos, distinguiendo así, riesgos y oportunidades, y a su vez, considera factores internos y externos.

Relevamiento continuo de eventos

Toma de conocimiento, análisis y registro documental, en forma permanente, de los eventos que surjan en la empresa.

Evaluación de Riesgos

Según el autor (Estupiñan, 2006) Permite a una entidad considerar como los eventos potenciales pueden afectar el logro de los objetivos. La gerencia valora los eventos bajo las perspectivas de probabilidad (la posibilidad de que ocurra un evento o no) e impacto (su efecto debido a su ocurrencia), con base en datos pasados internos (pueden considerarse de carácter subjetivo) y externos (son más objetivos).

Los elementos que forman parte de la evaluación de Riesgos son:

- ✓ Identificación de los objetivos del Control Interno
- ✓ Identificación de los riesgos internos y externos
- ✓ En los planes debe constar objetivos e indicadores de rendimiento
- ✓ Evaluación del medio ambiente interno y externo. (pág. 70)

Factores a considerar

✓ **Riesgo inherente y Residual**

Son políticas y procedimientos que establecen límites y autorización, supervisión para revisar medidas de rendimiento e implantar acciones al respecto.

✓ **Probabilidad e impacto**

La probabilidad es el grado de certeza de que un suceso ocurriera y su impacto es la pérdida asociada al acontecimiento de éste.

Un riesgo cuya probabilidad de materialización es baja y que tiene efecto poco significativo en la organización en cambio un evento cuya probabilidad de materialización es alta y su efecto significativo requiera un análisis profundo.

Respuesta al Riesgo

El autor (Estupiñan, 2006) expresa:

Identifica y evalúa las posibles respuestas de riesgos y considerar su efecto en la probabilidad y el impacto. Evalúa las opciones en relación con apetito al riesgo en la entidad, el costo y su beneficio de la respuesta a los riesgos potenciales, y el grado que más reporta las posibilidades de riesgo. Las respuestas al riesgo caen dentro de la categoría de evitar, reducir, compartir y aceptar el riesgo (pág. 70)

La dirección selecciona las posibles respuestas evitar, aceptar, reducir o compartir los riesgos desarrollando una serie de acciones para alinearlos con el riesgo aceptado y la tolerancia al riesgo de la entidad.

Tabla 3-1: Respuesta al Riesgo

CATEGORIAS DE RESPUESTA AL RIESGO			
Evitar	Reducir	Compartirlo	Aceptarlo
Se toman acciones de discontinuar las actividades que generan el riesgo	Se reduce el impacto o probabilidad de ocurrencia en ambas partes.	Se reduce el impacto o probabilidad de ocurrencia en transferir o compartir una porción del riesgo	No se toman acciones que afecten el impacto y probabilidad de ocurrencia del riesgo.

Fuente : (Estupiñan, 2006)
Elaborado por: Mayra Alejandra Falconi Pazmiño (2020)

Actividades de Control

(Estupiñan, 2006)Expresa:

Son las políticas y procedimientos que ayudan a asegurar que se están ejecutando de manera apropiada las respuestas al riesgo, hacen parte del proceso mediante el cual una empresa intenta lograr sus objetivos institucionales.

Se clasifican en controles generales y de aplicación los controles generales representan la infraestructura de la tecnología, seguridad y adquisición del hardware, y el desarrollo y mantenimiento del software, y los controles de aplicación aseguran complejidad, exactitud, autorización y validez de la base de datos.

Según la SAS 78: Las actividades de control las constituyen las políticas y procedimientos que ayudan a asegurar que las directrices de la gerencia son llevadas a cabo.

Información y Comunicación

Según (Estupiñan, 2006)menciona:

Identifica, captura y comunica información de fuentes internas y externas, en una forma y en una franja de tiempo que le permite al personal llevar a cabo sus responsabilidades. La comunicación efectiva también ocurre en un sentido amplio, hacia abajo o a través y hacia arriba en la institución. En todos los niveles se requiere información para identificar, valorar y responder a los riesgos, así como para apearar y lograr los objetivos(pág. 70)

Importancia

- ✓ La dirección cuenta con información periódica y oportuna para orientar sus acciones, en consonancia con los demás, hacia el mejor logro de los objetivos.
- ✓ Mantiene la información acorde con las necesidades de la empresa, al actuar ésta, en un entorno de cambios constantes.
- ✓ Los sistemas de información son capaces de identificar y recoger información necesaria.
- ✓ Procesa información y la comunica en un plazo y de tal forma que sea útil para el control de las actividades de la entidad.

Tabla 4-1: Información y Comunicación

INFORMACIÓN	COMUNICACIÓN
La información en su contexto tiene un significado determinado, cuyo fin es reducir la incertidumbre o incrementar el conocimiento sobre algo. Tanto si procede de fuentes externas como	La dirección proporciona comunicaciones específicas y orientadas, que se dirigen a las expectativas de comportamiento y las responsabilidades del personal.

internas, los sistemas de información la recopilan y analizan para llevar a cabo la gestión de riesgos.	
---	--

Fuente:(Estupiñan, 2006)

Elaborado por:Mayra Alejandra Falconi Pazmiño (2020)

Supervisión o Monitoreo

(Estupiñan, 2006)Expresa:

Es un proceso que valora tanto la presencia como el funcionamiento de sus componentes y la calidad de su desempeño en el tiempo. Se puede hacer mediante actividades en marcha o a través de evaluaciones separadas, las dos actividades antes mencionadas aseguran que la administración de riesgos sea aplicada en todos los niveles y a través de evaluación continua y periódica

Para mantener un buen monitoreo el COSO II (Estupiñan, 2006), estableció las siguientes reglas:

- a) Obtención de evidencia de que existe una cultura a la identificación del riesgo.
- b) Si las comunicaciones externas corroboran las internas.
- c) Si se hacen corporaciones periódicas.
- d) Si se revisan y se hacen cumplir las recomendaciones de los auditores.
- e) Si las capacitaciones proporcionan realidad de lograr una cultura de riesgo.
- f) Si el personal cumple las normas y procedimientos y es cuestionado.
- g) Si son confiables y efectivas las actividades de la auditoría interna y externa (pág. 68)

1.4. Idea a defender

Con la Evaluación al Control Interno de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Minga Ltda., Provincia de Chimborazo, periodo 2017, se podrá determinar la eficiencia de las actividades financieras y que el logro de los objetivos se desarrollen de acuerdo a las políticas de la entidad financiera, se encontraran las falencias existentes en la cooperativa como resultado de la ejecución de la evaluación del sistema de control interno y se proporcionará observaciones con las cuales la cooperativa trabajara para corregir las mismas.

CAPÍTULO II

2. MARCO METODOLÓGICO

2.1. Modalidades de la investigación

2.1.1. *Modalidad cuantitativa y cualitativa*

La presente investigación tiene un enfoque cuantitativo, debido a que se realizó la recolección de la información a través de la utilización de técnicas e instrumentos de investigación para distinguir el objetivo de estudio, se procesó y se analizó los datos mediante la tabulación de los cuestionarios aplicados al talento humano de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Minga Ltda.

De la misma manera a través de la investigación cualitativa se pudo conocer la forma de como manejan el control interno dentro de la entidad financiera.

2.2. Tipos de investigación

Según(Calderón & Alzamora, 2010)nos explican los siguientes tipos de investigación:

Al dar una clasificación de los tipos de investigación se debe partir del hecho ineludible de que toda investigación debe implicar un cambio, una transformación o un aporte a la ciencia, la realidad o al investigador y su medio (2010, pág. 77)

2.2.1. *Investigación descriptiva*

(Bernal, 2010), manifiesta que la investigación descriptiva es aquella en que se reseñan las características o rasgos de la situación o fenómeno objeto de estudio. Se deben describir aquellos aspectos más característicos, distintivos y particulares de estas personas, situaciones o cosas, es decir aquello que lo hace reconocible a los ojos de los demás.(pág. 113)

De acuerdo a la idea expuesta se utilizó este tipo de investigación para describir contextos, situaciones y eventos de la forma como sucedieron y como se manifestaron dentro de Cooperativa de Ahorro y Crédito Minga Ltda.

2.2.2. *Investigación documental*

(Bernal, 2010), manifiesta que la investigación documental consiste en el análisis de la información escrita sobre un determinado tema, con el propósito de establecer relaciones, diferencias, etapas, posturas o estado actual del conocimiento respecto al tema de objeto de estudio.(pág. 111)

Mediante esta investigación documental se utilizó la recopilación de fuentes documentales, las cuales me permitieron elaborar un proceso sistemático de recolección, evaluación y análisis del control interno, tomando como recursos varias fuentes bibliográficas relacionados con el tema de investigación.

2.2.3. Investigación bibliográfica

A través de la investigación bibliográfica se utilizó información que se encontraban en libros, folletos, boletines, tesis, textos, apuntes, sitios web o cualquier otro tipo de información escrita importante, con el fin de profundizar las teorías y conceptos sobre el tema de investigación y con el cual se desarrolló el marco teórico relacionado con el control interno.

Investigación de campo

Esta consiste en recopilar información mediante la aplicación de entrevistas y encuestas realizadas al personal que labora en la cooperativa para así poder verificar la situación actual con la que cuenta la cooperativa, si su control interno se está cumpliendo, para así poder obtener la información necesaria para poder realizar el trabajo de una manera eficiente.

2.3. Población y muestra

2.3.1. Población

La población de la cooperativa de Ahorro y Crédito Minga Ltda., son los funcionarios que laboran en dicha entidad financiera.

Tabla 1-2: Población de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Minga Ltda.

CARGO	Nº DE PERSONAS
CONSEJO DE VIGILANCIA	
Presidente	1
Secretaria	1
Vocal	3
CONSEJO DE ADMINISTRACION	
Presidente	1
Vicepresidente	1
Vocal 1	1
Vocal 2	1
Vocal 3	2
PERSONAL	
Gerente	1
Secretaria de Gerencia	1
Asesor de Negocios	2

Contadora	1
Auxiliar Contable	1
Asistente de Crédito	3
Cajero	4
Jefe de Personal	1
Técnicos en Sistemas	1
TOTAL	26

Fuente: Minga Ltda.

Elaborado por: Mayra Alejandra Falconi Pazmiño (2020)

2.3.2. Muestra

En esta investigación se ha tomado como muestra al personal administrativo como al financiero que está compuesto por 26 funcionarios. Es decir, la muestra es el 100% de la población debido a que es un número significativo de funcionarios.

2.4. Métodos, técnicas, e instrumentos de investigación

2.4.1. Métodos

2.4.1.1. Método deductivo

En la presente investigación se aplicó el método deductivo para ello se realizó un estudio global de la situación actual de la Cooperativa observando su realidad existente que nos permita ir de lo particular a lo general.

2.4.1.2. Método inductivo

A lo largo de la investigación se recopiló información suficiente para evaluar el control, obteniendo resultados y dando recomendaciones para el mejoramiento del sistema.

2.4.2. Técnicas de investigación

2.4.2.1. Observación directa

Esta técnica se utilizó para prestar seguimiento sobre el control interno con el que cuenta la cooperativa mediante visitas coordinadas con la cooperativa, por lo que se adquirió información importante y así poder mayor número de datos.

2.4.2.2. Encuestas

En esta técnica se aplicó un determinado número de preguntas escritas que se efectuó a los trabajadores de la cooperativa, con el fin de que estas sean contestadas en el mismo orden y en una situación social similar, esta técnica se aplicó en el desarrollo de la investigación a la cooperativa.

2.4.3. Instrumentos de investigación

- Cuestionarios

2.5. Resultados

2.5.1. Análisis e interpretación de resultados

Luego de haber aplicado la encuesta a los funcionarios que laboran en la Cooperativa de Ahorro y Crédito Minga Ltda., se procede a tabular los resultados obtenidos.

1. ¿Conoce usted si la Cooperativa de Ahorro y Credito Minga Ltda., cuenta con un manual de funciones que manifieste las competencias de cada funcionario?

Tabla 5-2: Manual de Funciones

RESPUESTA	FRECUENCIA	PORCENTAJE
SI	8	31%
NO	18	69%
TOTAL	26	100%

Fuente: Empleados de la COAC Minga
Elaborado por: Mayra Alejandra Falconi Pazmiño (2020)

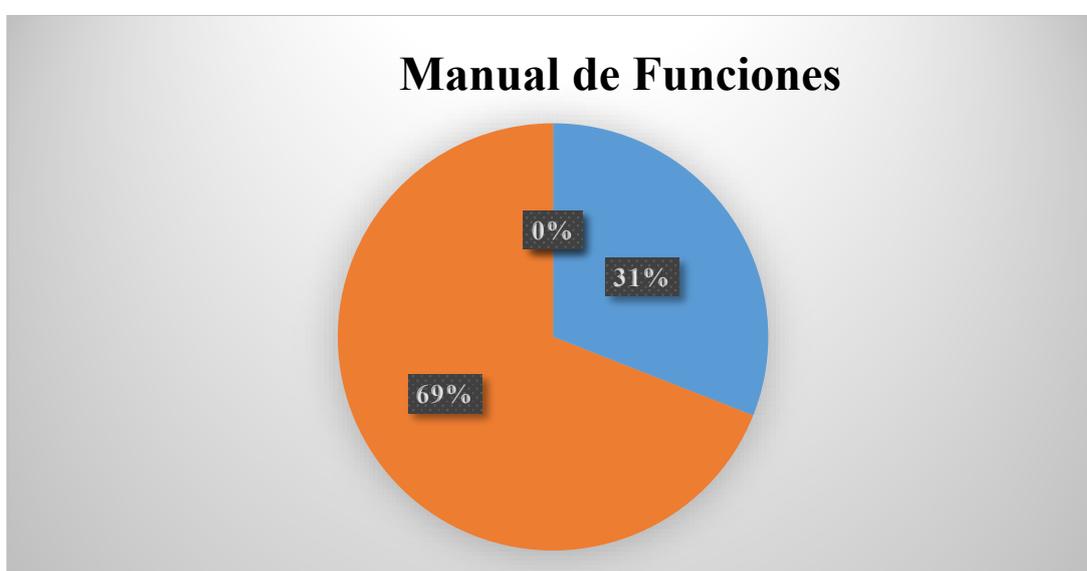


Gráfico 3-2.Manual de Funciones

Fuente: Tabla 1-2
Elaborado por: Mayra Alejandra Falconi Pazmiño (2020)

INTERPRETACION: De los resultados que se obtuvieron en forma positiva un 31% respondió que sí cuentan con un manual de funciones, mientras que el 69% de funcionarios respondió que la entidad financiera no cuenta con un manual de funciones que muestre las competencias de cada departamento, lo cual hace que se seccionen las responsabilidades de cada departamento.

2. ¿Considera usted que la Cooperativa de Ahorro y Crédito comunica de manera eficiente y oportuna las políticas de dicha entidad a sus funcionarios?

Tabla 6-2: Comunicación de Políticas

RESPUESTA	FRECUENCIA	PORCENTAJE
SI	20	77%
NO	6	23%
TOTAL	26	100%

Fuente: Empleados de la COAC Minga

Elaborado por: Mayra Alejandra Falconi Pazmiño (2020)



Gráfico 4-2. Comunicación de Políticas

Fuente: Tabla 1-2

Elaborado por: Mayra Alejandra Falconi Pazmiño (2020)

INTERPRETACIÓN: De los resultados que se obtuvieron de la encuesta aplicada, se estableció que un 77 % de los funcionarios respondió que si se comunica de manera oportuna las políticas y que un 23% de los funcionarios desconoce las políticas con las que cuenta la entidad financiera, exponiendo a que la entidad no cumpla sus objetivos a través de sus funcionarios.

3. ¿Se realizan capacitaciones constantes en la Cooperativa?

Tabla 7-2:Capacitaciones

RESPUESTA	FRECUENCIA	PORCENTAJE
SI	7	27%
NO	19	73%
TOTAL	26	100%

Fuente:Empleados de la COAC Minga

Elaborado por:Mayra Alejandra Falconi Pazmiño (2020)

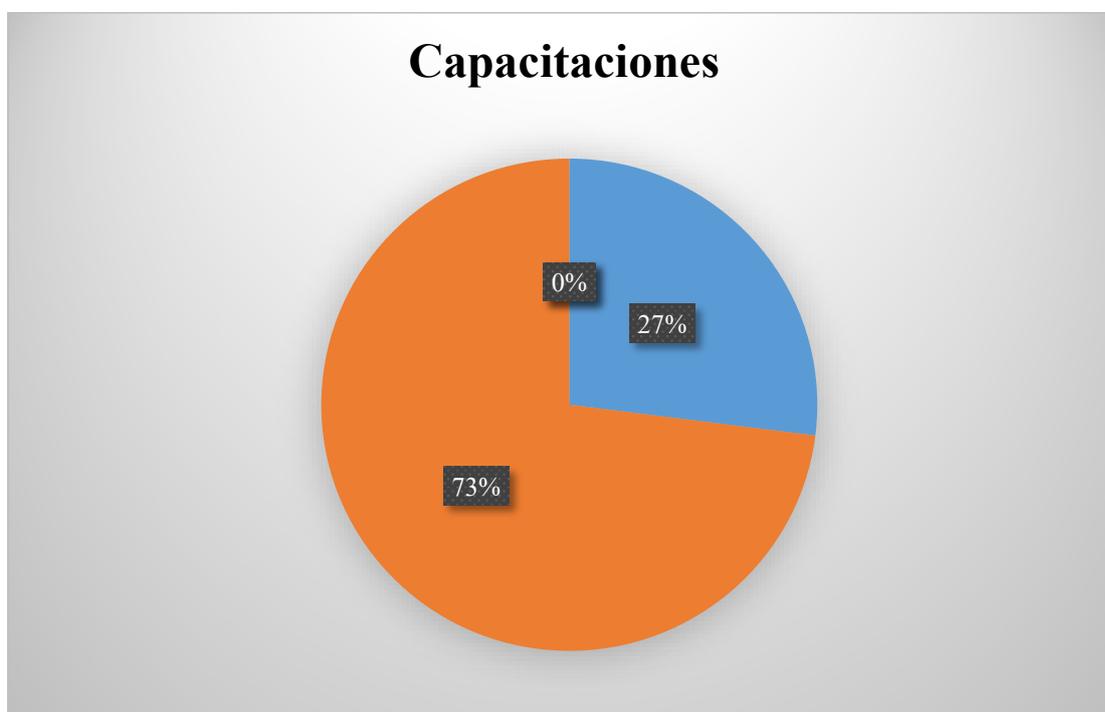


Gráfico 5-2. Capacitaciones

Fuente:Tabla 1-2

Elaborado por:Mayra Alejandra Falconi Pazmiño (2020)

INTERPRETACIÓN: De los resultados obtenidos podemos verificar que existe un 27% de funcionarios responde que la cooperativa si realiza capacitaciones constantes y el 73% niega que la cooperativa realice capacitaciones, lo que ocasiona que obtengan desconocimiento de las normativas y leyes con las que se rige la entidad y conlleva a que no brinden un desempeño competente en su lugar de trabajo

4. ¿Cuenta la Cooperativa con su estructura orgánica?

Tabla 8-2: Estructura Orgánica

RESPUESTA	FRECUENCIA	PORCENTAJE
SI	26	100%
NO		
TOTAL	26	100%

Fuente: Empleados de la COAC Minga

Elaborado por: Mayra Alejandra Falconi Pazmiño (2020)



Gráfico 6-2: Estructura Orgánica

Fuente: Tabla 1-2

Elaborado por: Mayra Alejandra Falconi Pazmiño (2020)

INTERPRETACIÓN: De los resultados obtenidos por medio de la encuesta podemos verificar que existe un 100% de los funcionarios que saben y conocen que si existe una Estructura Orgánica, la cual se cumple a cabalidad por parte de cada uno de ellos.

5. ¿Sostiene la Cooperativa un análisis financiero actualizado, en el cual se verifique la situación financiera de la empresa y sea un referente para la toma de decisiones?

Tabla 9-2: Análisis Financiero Actualizado

RESPUESTA	FRECUENCIA	PORCENTAJE
SI	9	35%
NO	17	65%
TOTAL	26	100%

Fuente: Empleados de la COAC Minga

Elaborado por: Mayra Alejandra Falconi Pazmiño (2020)

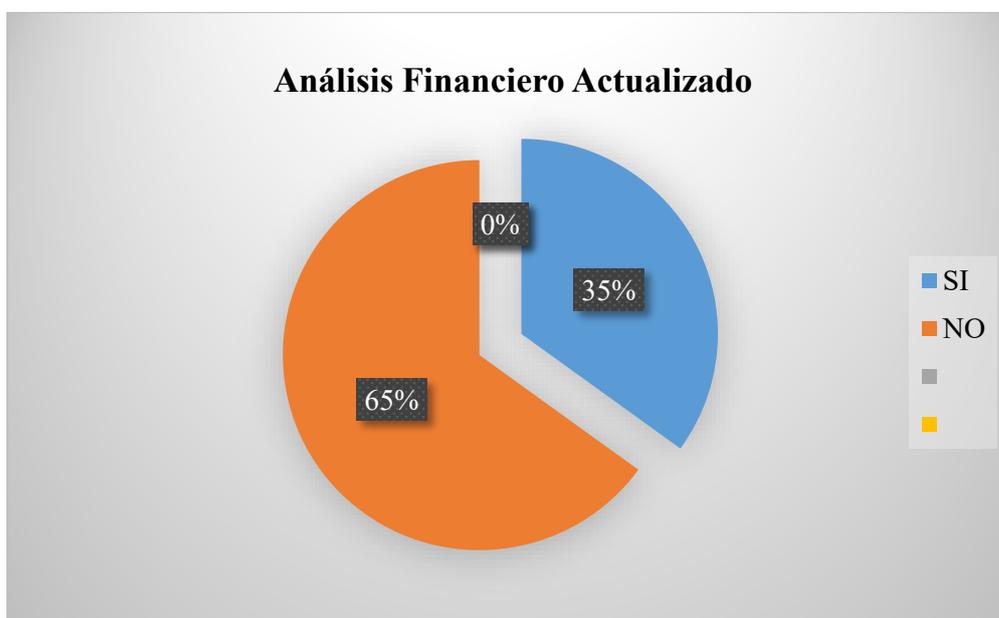


Gráfico 7-2: Análisis Financiero Actualizado

Fuente: Tabla 1-2

Elaborado por: Mayra Alejandra Falconi Pazmiño (2020)

INTERPRETACIÓN: De los resultados obtenidos por medio de la encuesta, verificamos que un 35% de empleados admiten que la cooperativa sí sostiene un análisis financiero actualizado, mientras que un 65% respondió que no tiene conocimiento de que la cooperativa sostiene un análisis financiero, implica que la entidad presenta una rentabilidad estable para mantenerse en el mercado y tomar decisiones competentes.

6. ¿Existe una adecuada entrega de actas de recepción de los activos fijos existentes en la Cooperativa?

Tabla 10-2: Entrega Recepción

RESPUESTA	FRECUENCIA	PORCENTAJE
SI	5	19%
NO	21	81%
TOTAL	26	100%

Fuente: Empleados de la COAC Minga
Elaborado por: Mayra Alejandra Falconi Pazmiño (2020)

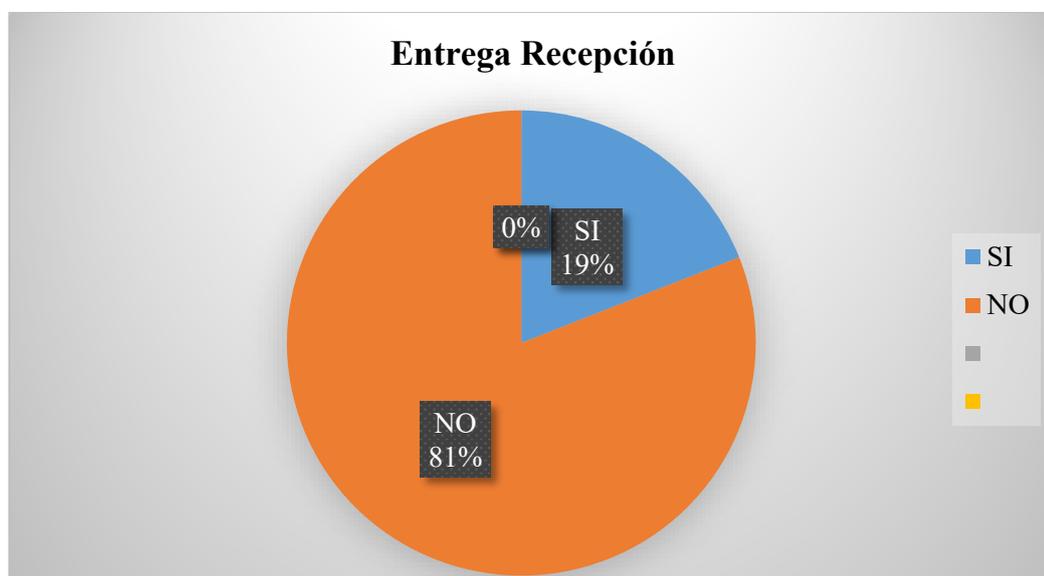


Gráfico 8-2: Entrega Recepción

Fuente: Tabla 1-2
Elaborado por: Mayra Alejandra Falconi Pazmiño (2020)

INTERPRETACIÓN: De los resultados obtenidos por medio del cuestionario aplicado a los funcionarios existe un 19% que respondió que si se mantiene una adecuada entrega de actas de recepción y un 81% que no por lo que se puede establecer que existen inconvenientes o que los procesos de control internos no están siguiendo su cauce en la entrega de actas de recepción de los activos fijos existentes en la Cooperativa.

7. ¿Cuenta la Cooperativa con un sistema de control interno eficiente?

Tabla 11-2: Control Interno

RESPUESTA	FRECUENCIA	PORCENTAJE
SI	18	69%
NO	8	31%
TOTAL	26	100%

Fuente: Empleados de la COAC Minga

Elaborado por: Mayra Alejandra Falconi Pazmiño (2020)

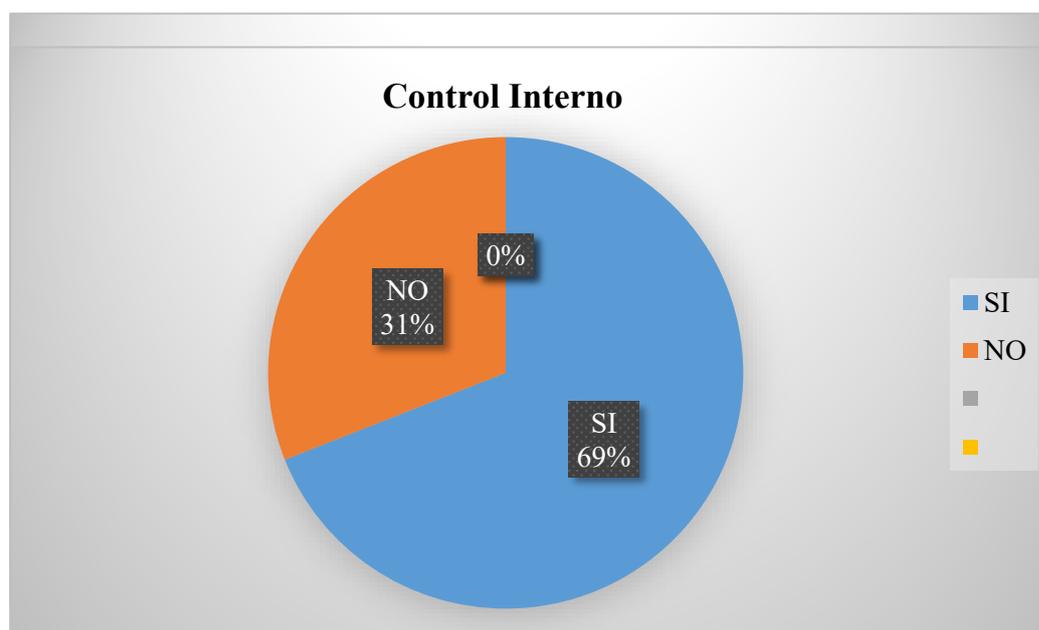


Gráfico 9: Control Interno

Fuente: Tabla 1-2

Elaborado por: Mayra Alejandra Falconi Pazmiño (2020)

INTERPRETACIÓN: De los resultados obtenidos en las encuestas verificamos que existe un 69% de los empleados que manifiesta que la cooperativa cuenta con un control interno eficiente, mientras que un 31% piensa que no existe un sistema de control eficiente por lo cual se puede desarrollar falencias en el sistema de control interno de dicha entidad.

8. ¿Piensa usted que un sistema de control interno sirve como guía para el desempeño de las actividades que realiza la cooperativa?

Tabla 12-2: Sistema Control Interno

RESPUESTA	FRECUENCIA	PORCENTAJE
SI	26	100%
NO		
TOTAL	26	100%

Fuente: Empleados de la COAC Minga

Elaborado por: Mayra Alejandra Falconi Pazmiño (2020)



Gráfico 10-2. Sistema Control Interno

Fuente: Tabla 1-2

Elaborado por: Mayra Alejandra Falconi Pazmiño (2020)

INTERPRETACIÓN: De los resultados obtenidos tuvimos como respuesta que el 100% de los empleados admitió que un sistema de control interno es muy importante, sirve como guía para mantener resultados favorables y que permita a la entidad financiera tener procesos más eficientes y sólidos.

9. ¿Piensa usted que las políticas de crédito definidas para la entidad son adecuadas?

Tabla 13-2: Políticas de Crédito

RESPUESTA	FRECUENCIA	PORCENTAJE
SI	16	62%
NO	10	38%
TOTAL	26	100%

Fuente: Empleados de la COAC Minga

Elaborado por: Mayra Alejandra Falconi Pazmiño (2020)

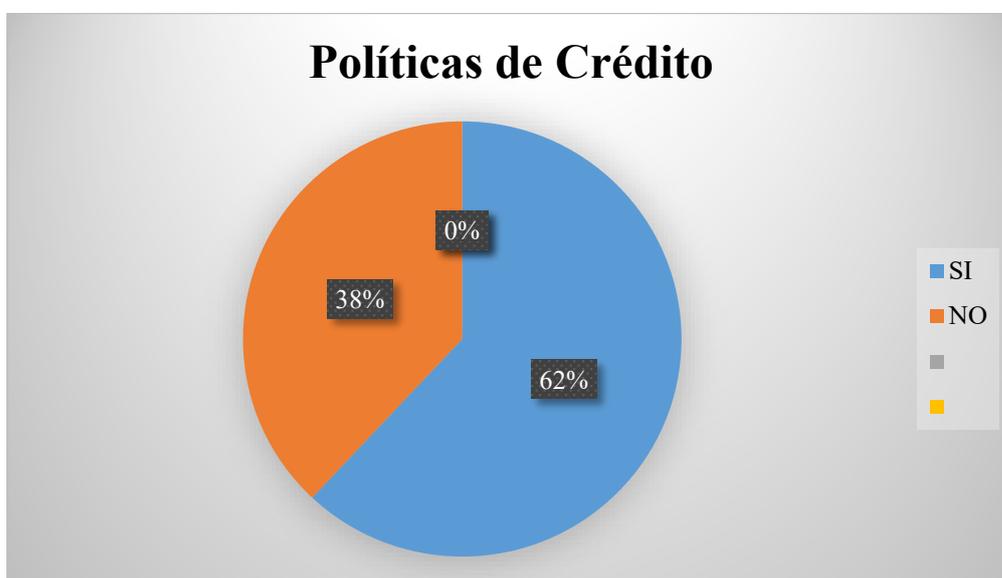


Gráfico 11-2: Políticas de Crédito

Fuente: Tabla 1-2

Elaborado por: Mayra Alejandra Falconi Pazmiño (2020)

INTERPRETACIÓN: De los resultados obtenidos verificamos que existe un 62% de los funcionarios que respondieron que si están conformes con las políticas difundidas en la entidad, mientras que un 38% respondió que no están de acuerdo ya que no cubren todas las necesidades de la entidad, ya que no existe el compromiso por parte de, los encargados para modificar estas políticas.

10. ¿Para el otorgamiento de los créditos se realiza un seguimiento del destino del capital solicitado?

Tabla 14-2: Otorgamiento de créditos

RESPUESTA	FRECUENCIA	PORCENTAJE
SI	26	100%
NO		
TOTAL	26	100%

Fuente: Empleados de la COAC Minga

Elaborado por: Mayra Alejandra Falconi Pazmiño (2020)

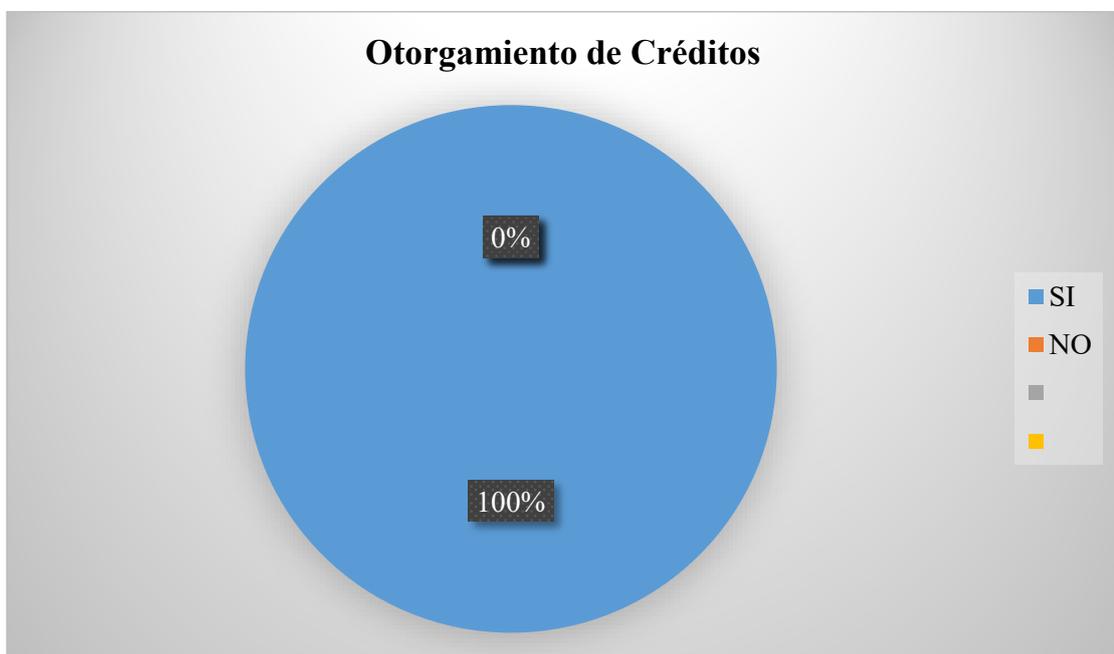


Gráfico 12-2: Otorgamiento de Créditos

Fuente: Tabla 1-2

Elaborado por: Mayra Alejandra Falconi Pazmiño (2020)

INTERPRETACIÓN: De la totalidad de los resultados pudimos comprobar que la cooperativa mantiene un estricto control y que a pesar de que son clientes antiguos los que desean renovar los créditos o a su vez desean adquirir nuevos créditos, se realiza el seguimiento respectivo para emitir el crédito.

CAPÍTULO III

3. MARCO RESULTADOS, DISCUSIÓN Y ANÁLISIS DE RESULTADOS

3.1. Título

EVALUACIÓN AL CONTROL INTERNO DE LA COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO MINGA LTDA., DE LA CIUDAD DE RIOBAMBA, PROVINCIA DE CHIMBORAZO, PERIODO 2017.

3.2. Contenido de la propuesta

Para la evaluación del control interno de la Cooperativa de Ahorro y Crédito “MINGA” Ltda., se seguirá el siguiente proceso:

- 1) **Planificación:** Se diseña un programa de auditoría con los respectivos procedimientos que se ejecutaran, con el fin de analizar el control interno.
- 2) **Ejecución:** Se presentan herramientas de evaluación, una para cada componente del control Método COSO II – ERM, las cuales sirven para evaluar los riesgos y las actividades de control de la Cooperativa de Ahorro y Crédito “Minga” Ltda.
- 3) **Comunicación de Resultados:** Se hará lapresentación del informe final con sus respectivas conclusiones y recomendaciones que serán de utilidad para la toma de decisiones oportuna.

	COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO MINGA LTDA. DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017	AP 1/1
---	---	-------------------

3.2.1. Archivo permanente

ÍNDICE DEL ARCHIVO PERMANENTE

Nº	DESCRIPCIÓN	REF.P/T
1	Información General de la Cooperativa	AP1-IG
2	Información Legal	AP2-IL
3	Servicios Institucionales	AP3-SI
4	Hoja de Marcas y Hoja de Referencia	AP4-HM/HR

	COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO MINGA TDA. INFORMACION GENERAL DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017	API-IG ½
---	--	---------------------------

3.2.1.1. Información general

RESEÑA HISTORICA

Minga Ltda., es una Cooperativa de Ahorro y Crédito que nace en la cuna de la nacionalidad ecuatoriana, Colta en la década de los 80, como resultado de la búsqueda de mejores condiciones de servicio de intermediación financiera a los que dicho pueblo no tenía acceso en la Banca Tradicional.

Fundada con valores y principios de la cultura Kichwa, inicia sus operaciones como una pequeña caja de ahorro y crédito de la AIIECH (Asociación de Iglesias Cristianas Evangélicas de Chimborazo), actual Confederación de Organizaciones, Comunidades Indígenas e Iglesias Evangélicas de Chimborazo, COMPOCIECH en Majipamba, donde se asocian comunidades y cantones de la provincia de Chimborazo, única y exclusivamente indígenas evangélicos.

Por el crecimiento obtenido, se vio la necesidad de independizarse y ser reconocida legalmente por el estado ecuatoriano, es así que el cambio de imagen y nombre obedece a la obtención de la personería jurídica como Cooperativa de Ahorro y Crédito legalmente constituida, desde el 30 de mayo de 1997, que figura en el Acuerdo Ministerial 0694.

Son más de 21 años de vida institucional, trabajando hombro a hombro, financiando las iniciativas micro empresariales de los socios, forjando una cultura de ahorro con confianza y apoyo mutuo.

Actualmente contamos con más de 30.000 socios, lo que evidencia la confianza hacia nosotros, como una institución sólida y de prestigio a nivel nacional conservando nuestra propia identidad. Contamos con un talento humano altamente calificado, tecnología de punta, lo que nos permite ampliar nuestra cobertura de servicios. Siendo la institución que se preocupa y que quiere a la gente.

	INICIALES	FECHA
Preparado por:	MAFP	01/09/2019
Revisado por:	DEVU/VMBS	01/09/2019

	COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO MINGA LTDA. INFORMACIÓN GENERAL DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017	API-IG 2/2
---	---	-----------------------

LOGO INSTITUCIONAL



MISIÓN

La **COAC Minga Ltda.**, es una entidad del sector financiero de la economía popular y solidaria que difunde, promueve, fortalece y financia a través de recursos financieros, tecnológicos y humanos identificados y comprometidos con la ayuda mutua y solidaria: las condiciones y mejora de la calidad de vida de sus socios y la comunidad, fortaleciendo la cultura del ahorro y facilitando el acceso al crédito.

VISIÓN

En el 2021 la **COAC Minga Ltda.**, será una organización del sector financiero de la economía popular y solidaria líder del mercado cooperativo, comprometida con el mejoramiento de las condiciones y calidad de vida de sus asociados, sus familias y la comunidad en general, con capital humano identificado con valores y principios cooperativos y en continuo aprendizaje con responsabilidad social.

	INICIALES	FECHA
Preparado por:	MAFP	01/09/2019
Revisado por:	DEVU/VMBS	01/09/2019

	COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO MINGA LTDA. INFORMACIÓN LEGAL DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017	AP2-IL 1-/4
---	---	------------------------

3.2.1.2. Información Legal

BASE LEGAL

Desde el 1 de Octubre del 2012 todas las Cooperativas estarán bajo supervisión y el control de una entidad técnica que es la SEPS (Superintendencia de Economía Popular y Solidaria) este organismo busca el desarrollo, estabilidad, solidez y correcto funcionamiento del sector económico popular y solidario, con procesos técnicos, transparentes y confiables, para contribuir al bienestar de sus integrantes y de la comunidad en general.

La Cooperativa de Ahorro y Crédito Minga Ltda., actualmente está funcionando legalmente, adecuando su estatuto social, y llevando a cabo su actividad y operación conforme a la Ley Orgánica de la Economía Popular y Solidaria y del Sector Financiero Popular y Solidario, y con el cumplimiento de lo establecido en la disposición Transitoria de Ley Orgánica de la Economía Popular y Solidaria y del Sector Financiero Popular y Solidario y de Conformidad con la regulación dictada para el efecto.

ESTATUTO, NOMBRE, DOMICILIO Y ACTIVIDADES

El domicilio principal de la Cooperativa es el Cantón Riobamba, Provincia de Chimborazo, y cuando su actividad así lo demande, con su respectiva autorización de la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria.

La cooperativa podrá abrir oficinas para las respectivas operaciones en cualquier parte del territorio nacional. La cooperativa será de responsabilidad limitada a su capital social; la responsabilidad personal de sus socios estará limitada al capital que aporten a la entidad.

La cooperativa será de duración ilimitada, sin embargo, podrá disolverse y liquidarse por las causas y el procedimiento previsto en la Ley de Economía Popular y Solidaria y del Sector Financiero Popular y Solidario.

La cooperativa podrá efectuar todo acto o contrato lícito, tendiente al cumplimiento de su objeto social, especialmente, los siguientes:

	INICIALES	FECHA
Preparado por:	MAFP	01/09/2019
Revisado por:	DEVU/VMBS	01/09/2019

	COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO MINGA LTDA. INFORMACIÓN LEGAL DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017	AP2-IL 2/4
---	---	-----------------------

- Recibir depósitos a la vista y a plazo, bajo cualquier mecanismo o modalidad autorizados;
- Otorgamiento de préstamos a sus socios
- Efectuar servicios de caja y tesorería
- Efectuar cobranzas, pagos y transferencias de fondos;
- Recibir y confirmar objetos muebles, valores y documentos en depósitos para su custodia y arrendar casilleros o cajas de seguridad para depósitos de valores;
- Emitir obligaciones con respaldo en sus activos, patrimonio, cartera de crédito hipotecaria, prenda o quirografaria, propia o adquirida, siempre que en este último caso, se originen en operaciones activas de crédito de otras institucionales financieras.

OBJETIVOS

- Promover el desarrollo socioeconómico de sus cooperados y cooperadas; y de las comunidades del sector rural, urbano marginal, mediante la prestación de servicios financieros, conexos y complementarios a Socios y Socias en el marco de la Ley.
- Fortalecer el ahorro y crédito familiar.
- Fomentar a través de sus servicios, los principios de esfuerzo propio, autogestión, autocontrol y equidad como base del funcionamiento y desarrollo de la Cooperativa.
- Establecer otros servicios y actividades que contribuyan al mejoramiento social y económico;
- Promover la aplicación de la membresía de Socios y Socias y de terceros en la Cooperativa, tendiente a su consolidación y crecimiento, para lo que implementara Oficinas y/o agencias a nivel nacional según las leyes vigentes

PRINCIPIOS COOPERATIVOS

La COAC “MINGA” Ltda., asume como suyos propios los Principios Cooperativos definidos por la alianza Cooperativa Internacional:

- 1) Asociación Voluntaria y Abierta
- 2) Participación económica de los socios
- 3) Autonomía e independencia
- 4) Asociación Voluntaria y Abierta

	INICIALES	FECHA
Preparado por:	MAFP	01/09/2019
Revisado por:	DEVU/VMBS	01/09/2019

	COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO MINGA LTDA. INFORMACIÓN LEGAL DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017	AP2-IL ³ / ₄
---	---	--

- 5) Asociación Voluntaria y Abierta
- 6) Participación económica de los socios
- 7) Autonomía e independencia
- 8) Educación, capacidad e información
- 9) Cooperación entre cooperativas
- 10) Preocupación por la comunidad

**ESTRUCTURA
ORGÁNICA**

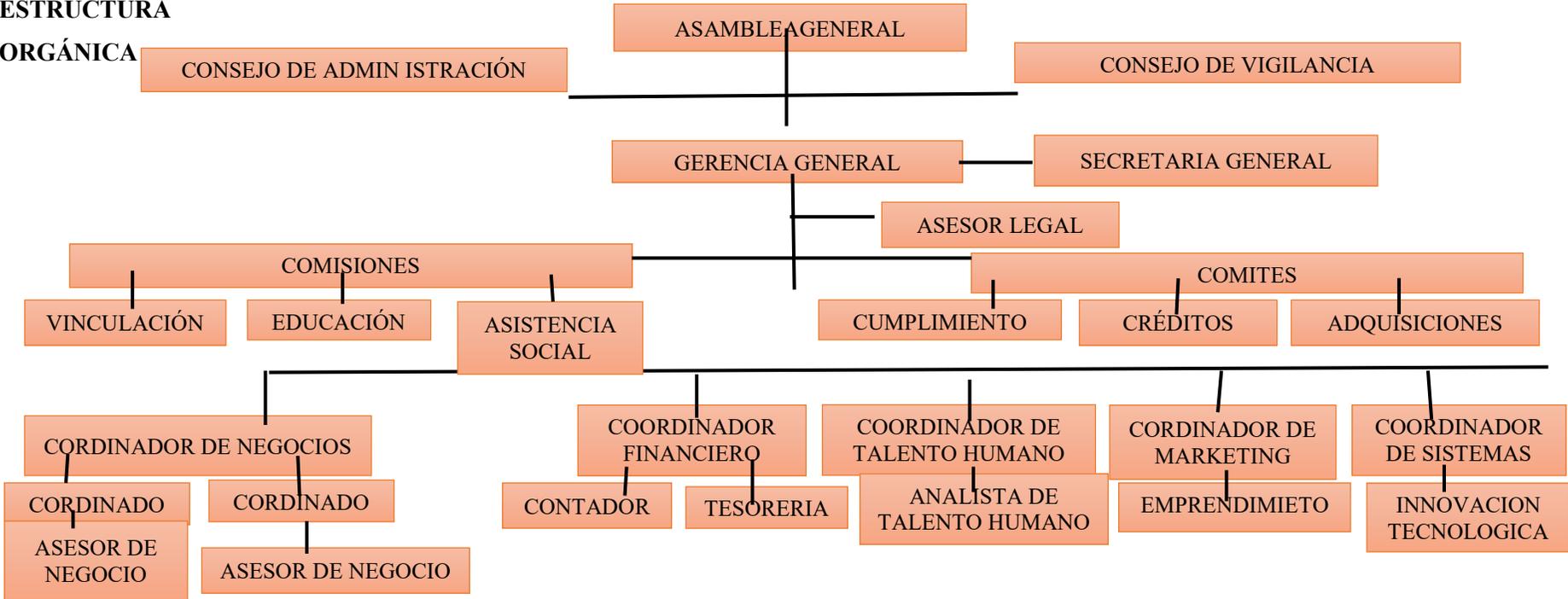


Gráfico 1-3. Organigrama Estructural
 Fuente: Empleados de la COAC Minga
 Elaborado por: Mayra Alejandra Falconi Pazmiño (2020)

	INICIALES	FECHA
Preparado por:	MAFP	01/09/2019
Revisado por:	DEVU/VMBS	01/09/2019

	COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO MINGA LTDA. SERVICIOS INSTITUCIONALES DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017	AP3- SI 1/5
---	---	----------------------------

PRODUCTOS Y SERVICIOS

En el transcurso de los años la Cooperativa ha ido desarrollando varios productos y servicios para satisfacer las necesidades de los socios, es así que poner a su disposición los servicios que ofrecemos:

PRODUCTOS DE AHORRO

INVERMINGA

La manera más segura de sacarle provecho a su dinero, no guarde su dinero en el colchónbank, invierta en Minga Ltda., y obtenga las mejores tasas de interés del mercado, Inverminga le beneficia con mayor seguridad y mejor rentabilidad.

Beneficios

- Seguridad y rentabilidad
- Al vencimiento del plazo usted recibe los intereses acreditados a su cuenta.
- Usted elige el plazo de la inversión mínimo 30 días.
- Tasas competitivas en función al monto o plazo.
- Puede acceder a un crédito de igual o menor valor que su inversión
- Monto mínimo \$200 dólares.

Requisitos

- Copia de cedula de identidad y papeleta de votación
- Copia de un servicio básico agua, luz, teléfono.
- Una foto tamaño carnet

MINGAMIRAK

Ahorro programado, para personas Naturales o Jurídicas que tengan disponibilidad de recursos económicos para ahorrar y pensar en su futuro (problemas de salud, económicos, vejez y prepararse para las situaciones más inesperadas de la vida.

	INICIALES	FECHA
Preparado por:	MAFP	01/09/2019
Revisado por:	DEVU/VMBS	01/09/2019

	COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO MINGA LTDA. SERVICIOS INSTITUCIONALES DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017	AP3-SI 2/5
---	---	-----------------------

Beneficios

- Programe sus ahorros e incremente su rentabilidad.
- Ahorro acumulado a una tasa de interés preferencial.
- Usted elige el tiempo que desea ahorrar
- Acreditación mensual de los intereses ganados
- Puede realizar depósitos diarios, semanales o mensuales.
- Monto mínimo mensual \$20

Requisitos

- Copia de cedula de identidad y papeleta de votación
- Copia de un servicio básico: agua, luz, teléfono
- Una foto tamaño carnet

MINGUIAHORRO

Es de Ahorro a la vista, dirigido a niños y niñas entre 0 a 12 años con el propósito de sembrar la cultura de ahorro en los niños y que los padres planifiquen sus gastos.

Beneficios

- Ahorro desde \$1 dólar diario.
- Fondos disponibles en todo momento.

Requisitos

- Copia de cedula de identidad y papeleta de votación
- Copia de cedula del titular de la cuenta.
- Copia de un servicio básico: Agua, luz, teléfono
- Una foto tamaño carnet del titular de la cuenta y del niño(a).
- Costo de apertura \$6

	INICIALES	FECHA
Preparado por:	MAFP	01/09/2019
Revisado por:	DEVU/VMBS	01/09/2019

	COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO MINGA LTDA. SERVICIOS INSTITUCIONALES DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017	AP3-SI 3/5
---	---	-----------------------

MI ORGANIZACIÓN

Es un producto de Ahorro a la vista, dirigido a sociedades de personas de hecho o de derecho con circunstancias de capital, nuestros socios mantienen sus ahorros seguros y con beneficios para todo el grupo de personas que forman su organización.

Beneficios

- Cuenta de ahorros diseñada para todo tipo de organización de hecho o de derecho
- Controle con mayor eficiencia los movimientos económicos de su organización.
- Tendrá la opción de emitir órdenes de pago tipo cheques para la cancelación de valores a sus proveedores.
- Realice transferencias intercambiarías en lugar de movilizar su dinero en efectivo.
- Acceda a créditos grupales para todos los integrantes de su organización.
- Servicios de asistencia y asesoramiento en temas financieros.
- Controle los movimientos económicos de su organización desde nuestros canales habitados en la web.

Requisitos

- Copia del RUC
- Copias de cedula de representantes (presidente y tesorero de la organización)
- Acta de constitución (nombre y demás características de la organización)
- Nombramiento de los representantes de la organización.
- Planilla de servicio básico.
- Monto de apertura \$11

	INICIALES	FECHA
Preparado por:	MAFP	01/09/2019
Revisado por:	DEVU/VMBS	01/09/2019

	COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO MINGA LTDA. SERVICIOS INSTITUCIONALES DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017	AP3-SI 4/5
---	---	-----------------------

PRODUCTOS DE CRÉDITO

CREDIMÓVIL

Nos movemos por ti con crediMovil de Cooperativa Minga llegamos hasta donde tu estas, y mediante la última tecnología te damos el crédito o activamos tu ahorro más rápido, más seguro.

Beneficios

- Cuenta de ahorros diseñada para personas naturales bajo independencia laboral.
- Realice transferencias intercambiarias a nivel nacional.
- Acceda a créditos con tasas preferenciales.
- Controle sus movimientos económicos desde nuestros canales habituales en la web.
- Obtenga su tarjeta de débito Mingacard

Microcrédito

Créditos otorgados a personas naturales quienes destinan sus recursos a actividades productivas, es decir dedicadas a financiar actividades en pequeña escala, la producción, comercialización o servicios, cuya fuente principal de pago lo constituye el producto de las ventas o ingresos generados por dichas actividades.

- Valor: Desde \$200 hasta \$20.000
- Garantía; Personal, Hipotecaria, Prendaria (compra de vehículo nuevo). En dependencia del monto.
- Dividendos: Semanales, Quincenales o Mensuales.
- Tasa Interés: Tasa Máxima. Convencional vigente del Banco Central.

➤ Requisitos

- Cedula de identidad y papeleta de votación socio y conyugue.
- Cedula de identidad y papeleta de votación del garante y cónyuge

	INICIALES	FECHA
Preparado por:	MAFP	01/09/2019
Revisado por:	DEVU/VMBS	01/09/2019

	COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO MINGA LTDA. SERVICIOS INSTITUCIONALES DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017	AP3-SI 5/5
---	---	-----------------------

-
- RUC, Patente, Permiso de funcionamiento o cualquier documento que justifique el negocio (socio o garante).
- Copia de servicio básico actual (socio o garante)
- Copia del impuesto predial de la vivienda (socio o garante)
- Apertura de la cuenta de ahorros
- Copia de la escritura del bien a hipotecar.
- Certificado de gravamen actualizado, copia de la cedula de los dueños del predio.
- **Ventajas**
- Pueden ser destinados para cualquier necesidad del socio
- El crédito se tramita en 48 horas.
- Requisitos flexibles.
- Se puede realizar abonos al capital o cancelación total del crédito.

OTROS SERVICIOS

MingaCard

Dinero en tus manos las 24 horas del día, la manera más sencilla y segura para disponer de tu dinero a cualquier día y hora a través de la red de cajeros automáticos más grande en todo el país.

Beneficios

- Disponga de dinero las 24 horas del día
- Retire su dinero en cualquier cajero en todo el país.
- Principio del formulario

MingaMático

Esta es la nueva red de cajeros automáticos mediante la cual puedes disponer de tu dinero en cualquier momento.

	INICIALES	FECHA
Preparado por:	MAFP	01/09/2019
Revisado por:	DEVU/VMBS	01/09/2019

	COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO MINGA LTDA. HOJA DE MARCAS DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017	AP4- HM 1/2
---	--	----------------------------

HOJA DE MARCAS

SIMBOLO	DESCRIPCIÓN
✓	Revisado
@	Hallazgo
P	Cumple Política
P	No Cumple Política
A	Documentos en mal estado
≠	Diferencias
&	Incumplimiento de Procesos
€	Sustentado con evidencia
*	Evidencia
D	Debilidad
Σ	Sumatoria Total
☑	Verificado
	Nudo critico

- ✓ Revisado
- ☑ Verificado

	INICIALES	FECHA
Preparado por:	MAFP	01/09/2019
Revisado por:	DEVU/VMBS	01/09/2019

	COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO MINGA LTDA. HOJA DE REFERENCIAS DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017	AP4-H/R 2/2
---	---	------------------------

HOJA DE MARCAS Y HOJA DE REFERENCIA

SIMBOLO	DESCRIPCIÓN
AP	Archivo Permanente
AC	Archivo Corriente
PA	Programa de Auditoría
ECI	Evaluación de Control Interno
HH	Hoja de Hallazgo
ICI	Informe de Control Interno
AMC	Ambiente de Control
EO	Establecimiento de Objetivos
IE	Identificación de Eventos
ER	Evaluación de Riesgos
RR	Respuesta al Riesgo
AC	Actividades de control
IC	Información y Comunicación
M	Monitoreo
DEVU	Ing. Diana Evelyn Vargas Ulloa
VMBS	Ing. VíctorManuel Betancourt Soto
MAFP	Mayra Alejandra Falconi Pazmiño

- ✓ Revisado
- ☑ Verificado

	INICIALES	FECHA
Preparado por:	MAFP	01/09/2019
Revisado por:	DEVU/VMBS	01/09/2019

	COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO MINGA LTDA. PROGRAMA DE AUDITORÍA DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017	AC - PA 1/2
---	---	------------------------

3.2.2. Archivo corriente

Programa de Auditoría

Objetivo General

Evaluar la planificación de cada una de las áreas existentes en la cooperativa, mediante la ejecución de evaluación del control interno para identificar las partes donde no se está trabajando de manera correcta y así garantizar una gestión administrativa-financiera eficiente.

Objetivo Específico

- 1.- Evaluar el sistema de control interno mediante la aplicación del COSO II.
- 2.- Verificar los hallazgos encontrados en la evaluación del sistema de control interno.
- 3.- Proporcionar el informe final de Control Interno.

N°	PROCEDIMIENTO	REF/PT	ELAB.	FECHA
ARCHIVO CORRIENTE				
1	Carta de Presentación y Compromiso	CPC	MAFP	18/10/2019
2	Propuesta de Trabajo	PT	MAFP	18/10/2019
3	Contrato de prestación y de servicios	CPS	MAFP	18/10/2019
4	Orden de trabajo	OT	MAFP	18/10/2019
5	Visita preliminar	VP	MAFP	18/10/2019
6	Entrevista al gerente	EG	MAFP	18/10/2019
7	Notificación de inicio del examen	NIE	MAFP	18/10/2019
8	Carta de requerimiento de la información	CRI	MAFP	18/10/2019
9	Memorándum de planificación	MP	MAFP	18/10/2019
10	Elabore del Análisis FODA	AC-AF	MAFP	18/10/2019
11	Elabore la matriz de correlación FO	AC-MC/FO	MAFP	18/10/2019
12	Elabore la matriz de correlación DA	AC-MC/DA	MAFP	18/10/2019
13	Elabore la matriz de prioridad interna	AC-MPI	MAFP	18/10/2019
14	Elabore la matriz de prioridad externa	AC-MPE	MAFP	18/10/2019
15	Elabore el perfil estratégico interno	AC-PEI	MAFP	18/10/2019
16	Elabore el perfil estratégico externo	AC-PEE	MAFP	18/10/2019
17	Analice de Componentes internos y externos	AC-AFIE	MAFP	18/10/2019



**COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO
MINGA LTDA.
PROGRAMA DE AUDITORÍA
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017**

**AC - PA
2/2**

8	Evaluación del Control Interno COSO II mediante los componentes:	AC-ECI	MAFP	23/11/2019
	✓ Ambiente Interno	AC-AI	MAFP	23/11/2019
	✓ Establecimiento de objetivos	AC-EO	MAFP	23/11/2019
	✓ Identificación de eventos	AC-IE	MAFP	23/11/2019
	✓ Evaluación de Riesgos	AC-ER	MAFP	23/11/2019
	✓ Respuesta al riesgo	AC-RR	MAFP	23/11/2019
	✓ Actividades de control	AC-AC	MAFP	23/11/2019
	✓ Información y comunicación	AC-IC	MAFP	23/11/2019
	✓ Supervisión y Monitoreo	AC-SM	MAFP	23/11/2019
19	Flujogramas de procesos operativos	AC-FPO	MAFP	10/12/2019
20	Indicadores de Gestión	AC-IG	MAFP	10/12/2019
21	Hoja de Hallazgos	AC-HH	MAFP	10/12/2019
22	Informe Final de Control Interno	AC-IFCI	MAFP	10/12/2019

	INICIALES	FECHA
Preparado por:	MAFP	01/09/2019
Revisado por:	DEVU/VMBS	01/09/2019

	COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO MINGA LTDA. CARTA DE PRESENTACIÓN Y COMPROMISO DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017	CPC 1/1
---	--	--------------------

Riobamba, 01 de Septiembre del 2019

Ingeniero

Jorge Chucho

GERENTE GENERAL DE LA COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO MINGA LTDA.

Presente.-

De mi consideración:

Por medio de la presente le comunicamos que por requerimiento de la entidad se llevara a cabo una Evaluación al Control Interno de la Cooperativa, correspondiente al periodo comprendido entre el 1 de Enero del 2017 al 31 de Diciembre del 2017, con la finalidad de generar un informe con los hallazgos encontrados y las recomendaciones pertinentes.

La responsabilidad de la Evaluación al Control Interno estará a cargo de la señorita, Mayra Falconi quien lo realizara bajo las respectivas normas técnicas.

Al mismo tiempo solicitamos de la manera más comedida se brinde toda la colaboración y facilidades para la recolección de la información y la ejecución del estudio, por lo que pedimos por medio de su persona disponer al personal de la COAC colaboren con lo requerido para poder cumplir con los objetivos propuestos.

Seguros de tener una respuesta favorable a nuestra petición le agradecemos de antemano.

Atentamente,

Ing. Mayra Falconi

JEFE DE AUDITORÍA

	INICIALES	FECHA
Preparado por:	MAFP	01/09/2019
Revisado por:	DEVU/VMBS	01/09/2019

	COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO MINGA LTDA. PROPUESTA DE TRABAJO DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017	PT 1/3
---	--	-------------------

PROPUESTA DE TRABAJO

ANTECEDENTES DE LA FIRMA

MISIÓN

Somos una Firma Auditora que presta sus servicios desde el año 2009, contamos con profesionales idóneos que se encuentran en constante capacitación para poder prestar los servicios de calidad a nuestros clientes.

Tenemos como misión asesorar a nuestros clientes con servicios profesionales especializados y personalizados de auditoría y consultoría, buscos maximizar el valor de las empresas de nuestros clientes y de nuestra Firma.

VISIÓN

Para el año 2025 ser la firma de Auditores y Consultores de negocios más reconocida por la excelente prestación de servicios y por la competencia de sus profesionales en el área de Auditoría Contable con oficinas ubicadas en las principales ciudades del país.

VALORES CORPORATIVOS

- Honestidad
- Responsabilidad
- Lealtad
- Independencia
- Integridad

OBJETIVOS DEL SERVICIO

- Brindar herramientas que permitan dirigir con eficiencia, eficacia y economía las operaciones y verificar el logro de los objetivos y metas propuestas.
- Evaluar el desempeño del personal a través del estudio de Control Interno.
- Diseñar procedimientos encaminados a evaluar el control interno y así lograr un mejor desempeño institucional

	INICIALES	FECHA
Preparado por:	MAFP	01/09/2019
Revisado por:	DEVU/VMBS	01/09/2019

	COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO MINGA LTDA. PROPUESTA DE TRABAJO DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017	PT 2/3
---	--	-------------------

METODOLOGÍA

El trabajo se llevara a cabo de acuerdo al siguiente programa:

Debido a que necesitamos tener la información del 1 de enero al 31 de diciembre del 2017, es necesario la obtención de documentación necesaria para evaluar el control interno de la COAC. El trabajo que se va a desarrollar y el tiempo a emplear dependerán en forma primordial y definitiva de la cooperación que se tenga por parte del personal de la institución.

En su oportunidad, fijáramos de común acuerdo la forma y plazos en que se nos serian proporcionados los datos e informes necesarios para el desarrollo del trabajo.

Contando con los elementos anteriores, nuestra visita se llevara a cabo en el siguiente orden:

Visita Preliminar	Visita Final
Se llevara a cabo en el mes de septiembre del 2019	Se llevara a cabo en el mes de noviembre del 2019

DÍAS PRESUPUESTADOS

La evaluación del Control Interno se desarrollara en 90 días.

SERVICIOS PRESTADOS

Algunos de los servicios prestados en esta área se mencionaran a continuación:

- Organización y Reorganización contable
- Manual de procedimientos contables
- Manual de procedimientos y de control de costos

Particularmente somos especialistas en las siguientes áreas:

- Desarrollo institucional
- Políticas Institucionales
- Desarrollo normativo
- Planeamiento estratégico
- Evaluación de gestión y formulación de proyectos.

	COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO MINGA LTDA. PROPUESTA DE TRABAJO DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017	PT 3/3
---	--	-------------------

ALCANCE

Evaluar el Control Interno mediante la aplicación del método COSO II a la Cooperativa de Ahorro y Crédito Minga Ltda., de la Ciudad de Riobamba, Provincia de Chimborazo, periodo 2017, para medir la eficacia de las actividades financieras y que los objetivos se desarrollen eficazmente de acuerdo con las políticas trazadas por la entidad.

 Ing. Mayra Falconi
 JEFE DE AUDITORÍA

	INICIALES	FECHA
Preparado por:	MAFP	01/09/2019
Revisado por:	DEVU/VMBS	01/09/2019

	COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO MINGA LTDA. CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017	CPS 1/2
---	---	--------------------

**CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES
CELEBRADO ENTRE LA COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO
MINGA LTDA., Y LA FIRMA DE AUDITORIA AUDIT SOLUTION**

En la Ciudad de Riobamba, a los 25 días del mes de Julio del año 2019, comparecen por una parte. El Sr Jorge Chucho en su carácter de Gerente General de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Minga Ltda., domiciliado en la ciudad de Riobamba que de hoy en adelante se denominará “LA ENTIDAD”; y, en la otra parte la Señorita Mayra Falconi como representante legal de la firma de auditores AUDIT SOLUTION domiciliada en la ciudad de Riobamba que en lo posterior será denominada “AUDITOR EXTERNO”, quienes acuerdan en celebrar el presente contrato de prestación de servicios profesionales cuyo, objeto, derechos y obligaciones de las partes se detallan a continuación:

Primera. Antecedentes.- Los auditores realizaran la Evaluación al Control Interno, correspondiente al periodo del 01 de enero al 31 de diciembre del 2017. Dicha evaluación al control interno tiene como propósito la emisión de un informe de auditoría, dirigido a la dirección de la empresa donde se detallarán los principales hallazgos conclusiones y recomendaciones sobre las eventualidades detectadas durante el transcurso de la auditoría.

Segunda. Objeto del Contrato.- El presente contrato tiene por objetola ejecución de una Evaluación al Control Interno de la Cooperativa de ahorro y Crédito Minga, periodo 2017, por parte del AUDITOR EXTERNOa la ENTIDADy demás disposiciones legales vigentes y según la propuesta aprobada por la Empresa que hace parte integral de este trabajo.

Tercera. Duración.- Se iniciara el día 01 de septiembre del 2017 y entregara a la Entidad los informes el 30 de noviembre del 2017.

Cuarta. Derechos y obligaciones de las partes.- Para el efectivo desarrollo del trabajo, LA ENTIDAD suministrara oportunamente al AUDITOR EXTENO, la información requerida de tipo operativa, de gestión y administrativa, y toda aquella otra información necesaria para el cumplimiento de la labor contratada y detalla en la propuesta . Igualmente LA ENTIDAD se compromete a cancelar al AUDITOR EXTERNO el valor de su honorario en la forma y oportunidad estipulada en la cláusula cuarta del mismo.

	COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO MINGA LTDA. CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017	CPS 2/2
---	---	--------------------

Quinta, Prohibiciones.- AUDIT SOLUTION auditores independientes se encuentran prohibidos de proporcionar información a terceras personas en lo que se refiere a lo encontrado en la evaluación al control interno.

Sexta. Plazo de entregas de Informes.- La evaluación al control Interno se efectuara al periodo comprendido entre el 01 de enero y el 31 de diciembre del 2017, y tendrá una duración de 3 meses.

Séptima. Honorarios.- No se establece remuneraciones algunas, debido a que la realización de esta evaluación al control interno representa uno de los requisitos para la obtención del título como ingenieras en Contabilidad y auditoría.

Octava. Recursos.- LA ENTIDAD deberá facilitar a los AUDITORES EXTERNOS los recursos físicos, así como el acceso a la información necesaria para el desempeño del trabajo.

Novena. Autonomía del Contratista.- En el desarrollo del presente trabajo de prestación de servicios profesionales LOS AUDITORES actuaran como tal, realizando su trabajo encomendado con absoluta libertad y autonomía técnica.

Décima Gastos.- Los gastos en que se incurran como consecuencia de la celebración del presente contrato serán asumidos por el equipo de auditoría.

Décima Primera. Domicilio, Jurisdicción y Procedimiento.- Para los efectos del presente contrato, las partes acuerdan señalar como domicilio en el que se desarrollara el presente examen, es en la Ciudad de Riobamba, previo al cumplimiento de requisitos legales y materia de aplicación. A todo lo expuesto anteriormente las partes aceptan y acuerdan cumplir las condiciones establecidas en el contrato.

En señal de conformidad, las partes acuerdan firmar el presente contrato en Riobamba, el 1 de Septiembre del 2016.

Ing. Jorge Chucho
LA ENTIDAD

Mayra Falconi
AUDITOR EXTERNO

	COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO MINGA LTDA. ORDEN DE TRABAJO DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017	OT 1/1
---	--	-------------------

ORDEN DE TRABAJO

Riobamba, 01 de Septiembre del 2019

Ing.

Jorge Chucho

GERENTE GENERAL DE LA COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO MINGA LTDA.

Presente.-

Me permito disponer a usted para que se proceda a la Evaluación del Control Interno de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Minga Ltda.

Los objetivos de la Evaluación al Control Interno estarán encaminados a:

- Analizar y evaluar el cumplimiento de los objetivos establecidos por la COAC.
- Analizar el desempeño de las funciones establecidas al personal de la COAC.

Generar conclusiones y recomendaciones que ayuden al mejoramiento del sistema y a medir la eficacia de las actividades financieras y que los objetivos se desarrollen eficazmente de acuerdo con las políticas trazadas por la entidad.

Los resultados se los dará a conocer mediante el informe que se presentara al concluir la auditoría y de existir desviaciones importantes se mantendrán en conocimiento de los directivos y los funcionarios responsables.

Atentamente,

Ing. Mayra Falconi

JEFE DE AUDITORÍA

	COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO MINGA LTDA. CEDULA NARRATIVA VISITA PRELIMINAR DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017	AC - VP 1/1
---	--	------------------------

CEDULA NARRATIVA DE LA VISITA PRELIMINAR

ENTIDAD AUDITADA: COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO MINGA LTDA.

En la visita e inspección realizada a la Cooperativa de Ahorro y Crédito Minga Ltda., se pudo observar de primera instancia que la COAC se encuentra en crecimiento, encaminando al desarrollo sostenible del pueblo centrándose en el sector productivo de la sociedad.

La misión y Visión de la COAC se encuentra a la vista de todo el público que ingresa a la Cooperativa.

En las instalaciones de la COAC se pudo observar que la cooperativa tiene las oficinas administrativas en las calles y que cada departamento cuenta con oficinas divididas en dos pisos en donde cada uno de los empleados realiza sus funciones asignadas.

Los horarios de trabajo de los funcionarios son de 8am a 13 pm y de 2 pm a 5 y 30 pm, el registro de entrada y salida se lleva mediante la huella digital.

La afluencia de los socios que ingresan a la COAC es muy recurrente.

	INICIALES	FECHA
Preparado por:	MAFP	01/09/2019
Revisado por:	DEVU/VMBS	01/09/2019

	COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO MINGA LTDA. ENTREVISTA AL GERENTE DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017	AC - EG 1/2
---	---	------------------------

Entrevista dirigida al personal de la COAC Minga Ltda.

CARGO: Gerente

1.- ¿Qué opinión tiene sobre el Control Interno?

El ingeniero Jorge Chucho es la persona encargada de la Gerencia de la cooperativa y nos da su opinión sobre que es el Control Interno y expresa que es una herramienta y un sistema que permite tomar la decisión de atender una mejor oportunidad, quitando el riesgo y optimizando todos los recursos que se obtiene de las actividades de la COAC.

2.- ¿Sabe usted si se ha implementado un Sistema de Control Interno en la COAC?

El ingeniero supo manifestar que si se ha implementado un Sistema de Control Interno dentro de la cooperativa lo que ha permitido analizar el funcionamiento de las actividades desarrolladas.

3.- ¿Cuál es el objetivo de mantener un Sistema de Control Interno dentro de la COAC?

Nos supo manifestar que mantener un Sistema de control interno ayuda a la cooperativa a disminuir el riesgo operativo, aumentando la eficacia, la eficiencia, los valores éticos de las actividades y el incremento permanente de la institución a lo largo del tiempo.

4.- ¿Cuál es la persona responsable para realizar el Control Interno?

La persona responsable para realizar el Control Interno de la cooperativa es la Ing. Verónica Cáceres quien desempeña la función de Auditora Interna la misma que lleva los registros de cada procedimiento afectado.

5.- ¿Que garantiza que se evalué el Sistema de Control Interno a la COAC?

Supo manifestar que el control interno garantiza el mejor desenvolvimiento de las actividades y operaciones de la COAC para minimizar los riesgos operativos.

6.- ¿Conoce si se ha realizado una evaluación al sistema de Control Interno de la COAC?

El ingeniero respondió que no se ha evaluado el Control Interno con anterioridad

	COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO MINGA LTDA. ENTREVISTA AL GERENTE DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017	AC - EG 2/2
---	---	----------------------------

7.- ¿Esta de acuerdo que se evalúe el Control Interno de la COAC?

El ingeniero respondió que está de acuerdo en que se evalúe el Control Interno de la Cooperativa ya que ayudara desde el punto de vista externo a analizar las falencias y corregir los errores para así obtener con el tiempo resultados favorables.

	INICIALES	FECHA
Preparado por:	MAFP	01/09/2019
Revisado por:	DEVU/VMBS	01/09/2019

	COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO MINGA LTDA. NOTIFICACIÓN DE INICIO DEL EXAMEN DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017	AC - NIE 1/1
---	---	-----------------------------

Asunto: Notificación de inicio del examen
Riobamba, 5 de Septiembre del 2019
Ing.

Jorge Chucho

**GERENTE GENERAL DE LA COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO MINGA
LTDA.**

Presente.-

De mi consideración:

Notifico a usted, que la AUDITORÍA EXTERNA, se encuentra realizando la evaluación al Control Interno de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Minga Ltda., por el periodo comprendido entre el 1 de enero al 31 de diciembre del 2017.

Los objetivos generales de la acción de control son:

Determinar las disposiciones legales y demás normas aplicables.

Establecer el cumplimiento de las normas legales .

Agradeceré enviar respuesta a nuestras oficinas ubicadas en la Av. Daniel León Borja, Firma de Auditoría Externa AuditSolution.

Atentamente,

Ing. Mayra Falconi

JEFE DE AUDITORÍA

	INICIALES	FECHA
Preparado por:	MAFP	01/09/2019
Revisado por:	DEVU/VMBS	01/09/2019

	COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO MINGA LTDA. CARTA DE REQUERIMIENTO DE LA INFORMACIÓN DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017	AC - CRI 1/1
---	--	-----------------------------

Riobamba, 07 de Septiembre del 2019

Ing.

Jorge Chucho

**GERENTE GENERAL DE LA COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO MINGA
LTDA.**

Presente.-

De mi consideración:

Notifico a usted, que la Auditoría Externa, se encuentra realizando la evaluación al Control Interno de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Minga Ltda., por el periodo comprendido entre el 1 de enero al 31 de diciembre del 2017, por lo que se le solicita se nos entregue la siguiente información:

- La misión y visión de la Institución
- Los objetivos institucionales
- El organigrama de la institución
- Principales estatutos y reglamentos que rigen a la institución

Particular que comunico para los fines legales consiguientes.

Atentamente,

Ing. Mayra Falconí

JEFE DE AUDITORÍA

	INICIALES	FECHA
Preparado por:	MAFP	01/09/2019
Revisado por:	DEVU/VMBS	01/09/2019

	COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO MINGA LTDA. MEMORANDUN DE PLANIFICACIÓN DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017	AC - MP 1/2
---	---	------------------------

MEMORANDUN DE PLANIFICACIÓN

Riobamba, 07 de Septiembre del 2019

Entidad: Cooperativa de Ahorro y Crédito minga Ltda.

Naturaleza: Evaluación al Control Interno

Periodo: Del 01 de Enero al 31 de Diciembre del 2017

1.- Antecedentes

La Cooperativa de Ahorro y Crédito “MINGA Ltda.”, que fue fundada por la Asociación de Indígenas Evangélicos de Chimborazo (AIIECH) en Majipamba cantón Colta como una Caja de Ahorro denominada Servicios de Ahorro y Crédito de la Asociación Indígena Evangélica de Chimborazo y el 30 de Mayo de 1997 fue legalmente constituida como Cooperativa de Ahorro y Crédito cambiando su nombre a Minga Ltda., desde hace 23 años y mediante su trabajo se ha podido consolidar la generación de oportunidades a los sectores más desprotegidos y olvidados de la sociedad como : indígenas, agricultores, artesanos, mujeres, jóvenes. En la actualidad la cooperativa ayuda a cada uno de los socios dando oportunidades para que sobresalgan en actividades productivas.

Motivo de la Auditoría

La evaluación al Control Interno se efectuara con el fin de medir la eficacia de las actividades financieras y que los objetivos se desarrollen eficazmente de acuerdo con las políticas trazadas por la entidad.

Objetivos de la Auditoría

Objetivo General

Evaluar el Control Interno de la Cooperativa de Ahorro y Crédito “Minga” Ltda., de la ciudad de Riobamba, Provincia de Chimborazo, periodo 2017, con el fin de medir la eficacia de las actividades financieras y que los objetivos se desarrollen eficazmente de acuerdo con las políticas trazadas por la entidad.

	INICIALES	FECHA
Preparado por:	MAFP	01/09/2019
Revisado por:	DEVU/VMBS	01/09/2019

	COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO MINGA LTDA. MEMORANDUN DE PLANIFICACIÓN DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017	AC - MP 2/3
---	---	------------------------

Objetivos Específicos

- Utilizar herramientas e instrumentos que permitan la recopilación de información suficiente y relevante y que sea útil para el trabajo de investigación.
- Evaluar al control interno mediante el método del COSO II, para identificar los hallazgos de auditoría
- Comunicar los resultados de la Evaluación mediante un informe final, con conclusiones y recomendaciones y que sean de beneficios para la mejora continua y la buena toma de decisiones.

4.- Alcance de la Auditoría

El periodo a examinar comprende del 1 de enero al 31 de diciembre del 2017.

5.- Tiempo Estimado

La evaluación al Control Interno a la Cooperativa de Ahorro y Crédito Minga Ltda., de la ciudad de Riobamba, provincia de Chimborazo, periodo comprendido entre 1 de enero al 31 de diciembre del 2017, tendrá una duración estimada de 12 semanas laborables contados a partir de la firma de contrato de prestación de servicios profesionales entre la Entidad y AuditSolution Auditores independientes.

6.- Recursos

Recursos a emplear

DETALLE	VALOR
Útiles de Oficina	\$30,00
Servicios de internet	\$96,00
Copias	\$10,00
Impresiones	\$50,00
Transporte	\$30,00
Alimentación	\$50,00
Otros gastos	\$20,00
TOTAL GASTOS	286,00

	INICIALES	FECHA
Preparado por:	MAFP	01/09/2019
Revisado por:	DEVU/VMBS	01/09/2019

	COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO MINGA LTDA. MEMORANDUN DE PLANIFICACIÓN DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017	AC - MP 3/3
---	---	------------------------

8.- Metodología

- Entrevista
- Cuestionario
- Encuesta
- Observación
- Análisis de Información
- Método COSO II

	INICIALES	FECHA
Preparado por:	MAFP	01/09/2019
Revisado por:	DEVU/VMBS	01/09/2019

	COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO MINGA LTDA. ANÁLISIS FODA DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017	AC-AF 1/1
---	---	----------------------

3.2.2.1. FASE I: Diagnostico Situacional

ANALISIS FODA

✓	FORTALEZAS	OPORTUNIDADES
Personal competente en cada área de la entidad financiera. Facilidad de renovación de créditos a clientes. Confianza de los socios a la cooperativa. Atención y servicio al cliente adecuada y oportuna para satisfacer sus necesidades y requerimientos.		Buena acogida de la cooperativa en el mercado. Atracción de nuevos socios a la cooperativa. Avances Tecnológicos Alianzas estratégicas con otras empresas.
☑	DEBILIDADES	AMENAZAS
La Cooperativa no cuenta con un manual de funciones adecuado y actualizado. Falta de capacitación a los funcionarios de la cooperativa. No cuenta con un manejo correcto del presupuesto general No cuenta con análisis a los estados financieros.		Creación de nuevas Cooperativas en el mercado. Baja cultura de ahorro en los socios. Inestabilidad económica en todo el país. Falta de puntualidad en los pagos de algunos socios.

	INICIALES	FECHA
Preparado por:	MAFP	01/09/2019
Revisado por:	DEVU/VMBS	01/09/2019

	COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO MINGA LTDA. MATRIZ DE CORRELACION FO DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017	AC-MC/FO 1/1
---	--	-------------------------------

MATRIZ DE CORRELACIÓN FO

F/O	O1 Buena acogida de la cooperativa en el mercado	O2 Atracción de nuevos socios a la cooperativa	O3 Avances Tecnológicos	O4 Alianzas estratégicas con otras empresas	TOTAL
F1 Personal competente en cada área de la entidad financiera	5	5	3	3	16
F2 Facilidad de renovación de créditos a clientes	5	5	1	3	14
F3 Confianza de los socios en la cooperativa	5	3	1	1	10
F4 Atención y servicio al cliente adecuada y oportuna para satisfacer sus necesidades y requerimientos	5	5	3	1	14
TOTAL	20	18	8	8	

- ✓ Revisado
- ☑ Verificado

	INICIALES	FECHA
Preparado por:	MAFP	01/09/2019
Revisado por:	DEVU/VMBS	01/09/2019

	COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO MINGA LTDA. MATRIZ DE CORRELACION DA DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017	AC-MC/DA 1/1
--	--	-------------------------

MATRIZ DE CORRELACION DA

D/A	A1 Creación de nuevas Cooperativas en el mercado.	A2 Baja cultura de ahorro en los socios	A3 Inestabilidad económica en todo el país	A4 Falta de puntualidad en los pagos de los socios	TOTAL
D1 La Cooperativa no cuenta con un manual de funciones adecuado y actualizado	1	1	1	1	4
D2 Falta de capacitación a los funcionarios de la cooperativa	5	1	5	1	12
D3 No cuenta con un manejo correcto del presupuesto general	5	1	5	3	14
D4 No cuenta con un análisis a los estados financieros	3	1	1	5	10
TOTAL	14	4	12	10	

✓ Revisado

☑ Verificado

	INICIALES	FECHA
Preparado por:	MAFP	01/09/2019
Revisado por:	DEVU/VMBS	01/09/2019

	COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO MINGA LTDA. MATRIZ DE PRIORIDAD INTERNA DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017	AC- MPI/MPE 1/1
---	---	--------------------------------

MATRIZ DE PRIORIDAD INTERNA Y EXTERNA

CÓDIGO	VARIABLES INTERNAS
FORTALEZAS	
F1	Personal competente en cada área de la entidad financiera
F2	Facilidad de renovación de créditos a clientes
F4	Atención y servicio al cliente adecuada y oportuna para satisfacer sus necesidades y requerimientos
F3	Confianza de los socios en la cooperativa
DEBILIDADES	
D3	No cuenta con un manejo correcto del presupuesto general
D2	Falta de capacitación a los funcionarios de la cooperativa
D4	No cuenta con un análisis a los estados financieros
D1	La Cooperativa no cuenta con un manual de funciones adecuado y actualizado
VARIABLES EXTERNAS	
OPORTUNIDADES	
O1	Buena acogida de la cooperativa en el mercado
O2	Atracción de nuevos socios a la cooperativa
O4	Alianzas estratégicas con otras empresas
O3	Avances Tecnológicos
AMENAZAS	
A1	Creación de nuevas Cooperativas en el mercado
A3	Inestabilidad económica en todo el país
A4	Falta de puntualidad en los pagos de los socios
A2	Baja cultura de ahorro en los socios

- ✓ Revisado
- ☑ Verificado

	INICIALES	FECHA
Preparado por:	MAFP	01/09/2019
Revisado por:	DEVU/VMBS	01/09/2019



**COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO
MINGA LTDA.
PERFIL ESTRATÉGICO INTERNO
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017**

**AC-PEI
1/1**

PERFIL ESTRATEGICO INTERNO

ASPECTOS INTERNOS		DEBILIDADES			FORTALEZAS	
		GRAN DEBILIDAD	DEBILIDAD	EQUILIBRIO	FORTALEZA	GRAN FORTALEZA
		1	2	3	4	5
D3	No cuenta con un manejo correcto del presupuesto general	●				
D2	Falta de capacitación a los funcionarios de la cooperativa	●				
D4	No cuenta con un análisis a los estados financieros		●			
D1	La cooperativa no cuenta con un manual de funciones adecuado y actualizado		●			
F1	Personal competente en cada área de la entidad financiera					●
F2	Facilidad de renovación de créditos a clientes					●
F4	Atención y servicio al cliente adecuada y oportuna para satisfacer sus necesidades y requerimientos				●	
F3	Confianza de los socios en la cooperativa					●
TOTAL		2	2	0	1	3
PORCENTAJE		25%	24%	0%	12.5%	37.5%

✓ Revisado

☑ Verificado

	INICIALES	FECHA
Preparado por:	MAFP	01/09/2019
Revisado por:	DEVU/VMBS	01/09/2019

	COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO MINGA LTDA. PERFIL ESTRATÉGICO EXTERNO DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017	AC- PEE 1/1
---	--	----------------------------

PERFIL ESTRATÉGICO EXTERNO

ASPECTOS INTERNOS	AMENAZAS		EQUILIBRIO	OPORTUNIDADES		
	GRAN AMENAZA	AMENAZA		OPORTUNIDAD	GRAN OPORTUNIDAD	
	1	2		4	5	
A 1	Creación de nuevas Cooperativas en el mercado	●				
A 3	Inestabilidad económica en todo el país	●				
A 4	Falta de puntualidad en los pagos de los socios	●				
A 2	Baja cultura de ahorro en los socios		●			
O 1	Buena acogida de la cooperativa en el mercado				●	
O 2	Atracción de nuevos socios a la cooperativa				●	
O 4	Alianzas estratégicas con otras empresas				●	
O 3	Avances Tecnológicos			●		
TOTAL		3	1	0	1	3
PORCENTAJE		37.5%	12.5%	0%	12.5%	37.5%

✓ Revisado

☑ Verificado

	INICIALES	FECHA
Preparado por:	MAFP	01/09/2019
Revisado por:	DEVU/VMBS	01/09/2019

	COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO MINGA LTDA. MATRIZ FODA- ANÁLISIS DE COMPONENTES DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017	AC- AC 1/1
---	--	---------------------------

ANÁLISIS FACTORES INTERNOS

Fortalezas

Pude determinar mediante la matriz de perfil estratégico que el 37.5% representa a las 3 grandes fortalezas es decir la cooperativa cuenta con personal competente y muy buena experiencia en el área en que se desenvuelven favoreciendo las actividades que realiza la cooperativa, también cuenta con la facilidad de renovación de créditos a clientes y sobre todo la confianza que tienen los socios con la cooperativa, lo que conlleva adiferenciarnos de la competencia.

Debilidades

Se puede verificar que existen dos grandes debilidades de las cuales son el manejo incorrecto del presupuesto general y la falta de capacitación al personal, lo que ocasionaría que los empleados no trabajen de manera eficiente ya que existe falta de compromiso con los mismos.

ANÁLISIS DE FACTORES EXTERNOS

Oportunidades

La cooperativa cuenta con tres grandes oportunidades las cuales encaminan a la cooperativa a sobresalir entre la competencia ya que tiene buena aceptación en el mercado, acogida por parte de sus socios y alianzas estratégicas con otras empresas, esto hace que la misma crezca cada día más al igual que los socios.

Amenazas

Las amenazas encontradas son las siguientes nuevas competencias en el mercado, inestabilidad económica en todo el país y la falta de puntualidad en los pagos de los socios las cuales deben ser afrontadas dentro de la cooperativa para que estas sean solucionadas a tiempo y poder convertirlas en fortalezas que sigan aumentando la credibilidad ante los socios.

	INICIALES	FECHA
Preparado por:	MAFP	01/09/2019
Revisado por:	DEVU/VMBS	01/09/2019

	COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO MINGA LTDA. CUESTIONARIO DE CONTROL INTERNO DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017	AC- CCI/AC 1/36
---	---	--------------------------------

FASE II: Evaluación del Sistema de Control Interno

Cuestionario de Control Interno - Componente COSO II: Ambiente de Control

DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO

DEPARTAMENTO: Administrativo					
OBJETIVO: Determinar la afluencia del entorno con respecto a las actividades que desarrolla el área evaluada.					
N°	CONCEPTO	RESPUESTA			OBSERVACIÓN
		SI	NO	N/A	
1	¿Posee la cooperativa un Código de ética?	X			
2	¿La administración a través de sanciones trata de eliminar o reducir que el personal se involucre en actos fraudulentos e ilegales?	X			
3	¿Se posee información oportuna, confiable y suficiente como herramienta útil para la administración y el control en la cooperativa?	X			
4	¿Se realizan reuniones periódicas para analizar el desempeño de la Cooperativa?	X			
5	¿La estructura organizativa está definida en función de los objetivos?	X			
6	¿Se supervisa al personal de la cooperativa en el desempeño de las actividades asignadas?	X			
7	¿La cooperativa desarrolla sus actividades en el marco de las normas legales y reglamentarias?	X			
8	¿Se informa al personal de la cooperativa de los riesgos que se pueden incurrir al no cumplirse las medidas de control interno establecidas?		X		D1 El personal desconoce de los riesgos por no cumplir con las medidas de control
9	¿Posee un organigrama en el cual se determina el nivel de autoridad y responsabilidad de sus empleados?	X			
10	¿Posee la cooperativa un código de ética y se lo ha difundido a todo el personal?		X		D2 Si posee código de ética pero no se lo ha difundido a todo el personal AC-CCI/3/7
TOTAL		8	2		

✓ Revisado

	INICIALES	FECHA
Preparado por:	MAFP	01/09/2019
Revisado por:	DEVU/VMBS	01/09/2019

	COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO MINGA LTDA. CUESTIONARIO DE CONTROL INTERNO DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017	AC- CCI/AC 2/36
---	---	--------------------------------

RESPUESTAS POSITIVAS: 7
RESPUESTAS NEGATIVAS: 3

$$\text{NIVEL DE CONFIANZA} = \frac{\text{CalificacionPositiva}}{\text{PonderacionTotal}} \times 100$$

$$\text{NIVEL DE CONFIANZA} = \frac{8}{10} \times 100 = 80\%$$

$$\text{NIVEL DE RIESGO} = 100\% - 80\% = 20\%$$

TOTAL: 10

MATRIZ DE RIESGO Y CONFIANZA

RANGO	CONFIANZA	RANGO	RIESGO
15-50%	BAJO	85%-50%	ALTO
51-75%	MEDIO	49%-25%	MODERADO
76-95%	ALTO	24%-5%	BAJO

ANÁLISIS: Al analizar este componente se pudo evidenciar que existe un nivel de confianza medio representado en un 80% y el riesgo es moderado con un 20%, por ende la cooperativa debería verificar si se socializo el código de ética ante todos los trabajadores, a pesar de que existe un riesgo bajo, la cooperativa debe estar alerta para evitar cometer errores y actos fraudulentos que perjudiquen la imagen de la cooperativa

	INICIALES	FECHA
Preparado por:	MAFP	01/09/2019
Revisado por:	DEVU/VMBS	01/09/2019

	COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO MINGA LTDA. CUESTIONARIO DE CONTROL INTERNO DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017	AC- CCI/EO 3/36
---	---	--------------------------------

Cuestionario de Control Interno Componente COSO II: Establecimiento de Objetivos

DEPARTAMENTO: Administrativo					
OBJETIVO: Alcanzar los objetivos ya sea corto o largo plazo, ya que están orientados a lograr eficiencia y la eficacia de las operaciones y el cumplimiento de las leyes.					
N o	CONCEPTO	RESPUESTA			OBSERVACIÓN
		SI	NO	N/A	
1	¿Los objetivos de la entidad son claros y conducen al establecimiento de metas?	X			
2	¿Los objetivos se han definido en base a los niveles de la cooperativa?	X			
3	¿La administración evalúa el desempeño de cada área con relación a la meta institucional?		X		Falta de iniciativa
4	¿La cooperativa cuenta con misión, visión y objetivos?	X			
5	¿Se evalúa los riesgos relacionados con los objetivos de la cooperativa y su impacto?	X			
	TOTAL	4	1		

RESPUESTAS POSITIVAS: 4

RESPUESTAS NEGATIVAS: 1

TOTAL: 5

MATRIZ DE RIESGO Y CONFIANZA

$$\text{NIVEL DE CONFIANZA} = \frac{\text{CalificacionPositiva}}{\text{PonderacionTotal}} \times 100$$

$$\text{NIVEL DE CONFIANZA} = \frac{4}{5} \times 100 = 80\%$$

$$\text{NIVEL DE RIESGO} = 100\% - 80\% = 20\%$$

- ✓ Revisado
- ☑ Verificado

	INICIALES	FECHA
Preparado por:	MAFP	01/09/2019
Revisado por:	DEVU/VMBS	01/09/2019

	COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO MINGA LTDA. CUESTIONARIO DE CONTROL INTERNO DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017	AC-CCI/EO 4/36
---	---	---------------------------------

ANÁLISIS: Al

analizar este componente se

RANGO	CONFIANZA	RANGO	RIESGO
15-50%	BAJO	85%-50%	ALTO
51-75%	MEDIO	49%-25%	MODERADO
76-95%	ALTO	24%-5%	BAJO

pudo

evidenciar que existe un nivel de confianza alto representado por el 80% y el riesgo bajo representado con un 20% por lo que podemos indicar que existe una falta de iniciativa de parte de la administración en evaluar el desempeño de cada uno de los trabajadores y así evitar errores en las actividades a desarrollar.

Cuestionario de control interno, Componente COSO II: Identificación de eventos

DEPARTAMENTO: Administrativo OBJETIVO: Identificar los eventos que dan lugar a posibles riesgos y oportunidades que puedan afectar o beneficiar los objetivos que se han trazado a corto y largo plazo.					
N°	CONCEPTO	RESPUESTA			OBSERVACIÓN
		SI	NO	N/A	
1	¿Existe un seguimiento constante de factores internos y externos que permitan aplicar medidas oportunas en las condiciones reales de la COAC?		X		D3 No existe un seguimiento constante de factores internos y externos que afecten a la cooperativa
2	¿Las agencias de la cooperativa apoyan con la identificación de eventos de riesgo?	X			
3	¿Se cuentan con la información oportuna en el momento en que un riesgo es identificado?	X			
4	¿Se identifican los riesgos y se discuten abiertamente con el gerente?	X			
5	¿Cuándo se identifica algún riesgo se involucra a toda la organización?	X			
	TOTAL	4	1		

Revisado

Verificado

	INICIALES	FECHA
Preparado por:	MAFP	01/09/2019
Revisado por:	DEVU/VMBS	01/09/2019

	COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO MINGA LTDA. CUESTIONARIO DE CONTROL INTERNO DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017	AC- CCI/IE 5/36
---	---	--------------------------------

RESPUESTAS POSITIVAS: 4

RESPUESTAS NEGATIVAS: 1

TOTAL: 5

MATRIZ DE RIESGO Y CONFIANZA

$$\text{NIVEL DE CONFIANZA} = \frac{\text{Calificacion Positiva}}{\text{Ponderacion Total}} \times 100$$

$$\text{NIVEL DE CONFIANZA} = \frac{4}{5} \times 100 = 80\%$$

RANGO	CONFIANZA	RANGO	RIESGO
15-50	BAJO	85%-50%	ALTO
51-75	MEDIO	49%-25%	MODERADO
76-95	ALTO	24%-5%	BAJO

ANÁLISIS: Al analizar este componente se pudo evidenciar que existe un nivel de confianza alto del 80% mientras que de riesgo un 20% por lo que se debe comunicar a la cooperativa que preste más atención en cada uno de los eventos encontrados los cuales podrían convertirse en riesgo y darles a cada uno de ellos la importancia que se merecen para así evitar incidentes en el transcurso del tiempo que podrían llevar a la cooperativa a pérdidas importantes.

	INICIALES	FECHA
Preparado por:	MAFP	01/09/2019
Revisado por:	DEVU/VMBS	01/09/2019

	COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO MINGA LTDA. CUESTIONARIO DE CONTROL INTERNO DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017	AC- CCI/ER 6/36
---	---	--------------------------------

Cuestionario de Control Interno Componente COSO II: Evaluación de Riesgos

DEPARTAMENTO: Administrativo					
OBJETIVO: Efectuar un análisis para detectar los posibles riesgos que pueden afectar el resultado de los objetivos de la cooperativa así como sus operaciones.					
N°	CONCEPTO	RESPUESTA			OBSERVACIÓN
		SI	NO	N/A	
1	¿Se analizan los riesgos y se toman acciones para mitigarlos?	X			
2	¿Se valora la probabilidad de ocurrencia de un riesgo?		X		D4 No existe un buzón de reclamos donde los usuarios expresan sus inquietudes AC-CCI/7/7
3	¿En caso de cumplirse un determinado riesgo existen medidas de precaución para actuar?		X		
4	¿Se conoce como impactos los riesgos en la consecución de los objetivos de la cooperativa?	X			
5	¿Se relacionan los riesgos con los objetivos de la cooperativa y su impacto?	X			
	TOTAL	3	2		

RESPUESTAS POSITIVAS: 3

RESPUESTAS NEGATIVAS: 2

TOTAL RESPUESTAS: 5

MATRIZ DE RIESGO Y CONFIANZA

$$\text{NIVEL DE CONFIANZA} = \frac{\text{Calificacion Positiva}}{\text{Ponderacion Total}} \times 100$$

$$\text{NIVEL DE CONFIANZA} = \frac{3}{5} \times 100 = 60\%$$

$$\text{NIVEL DE RIESGO} = 100\% - 60\% = 40\%$$

	INICIALES	FECHA
Preparado por:	MAFP	01/09/2019
Revisado por:	DEVU/VMBS	01/09/2019

	COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO MINGA LTDA. CUESTIONARIO DE CONTROL INTERNO DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017	AC- CCI/RR 7/36
---	---	--------------------------------

RANGO	CONFIANZA	RANGO	RIESGO
15-50	BAJO	85%-50%	ALTO
51-75	MEDIO	49%-25%	MODERADO
76-95	ALTO	24%-5%	BAJO

ANÁLISIS: Después de analizar este componente tenemos como resultado una confianza alta del 60% mientras que hay un riesgo del 40% con lo cual se puede considerar que existe un riesgo notable en la falta de indicadores los cuales pueden ayudar a evaluar y mitigar los riesgos que se encuentren en la cooperativa.

Cuestionario de Control Interno Componente COSO II: Respuesta a los Riesgos

DEPARTAMENTO: Administrativo					
OBJETIVO: Desarrollar acciones que ayuden a aceptar, compartir, mitigar y evitar los riesgos, así como establecer mecanismos que corrijan los mismos.					
N°	CONCEPTO	RESPUESTA			OBSERVACIÓN
		S I	N O	N/A	
1	¿Existen controles que aseguren que las decisiones de la dirección se llevan a cabo correctamente?		X		No poseen ninguna herramienta que ayude a su control
2	¿Existen mecanismos para la toma de decisiones?	X			
3	¿Existe la evidencia suficiente que respalde, la toma de decisiones?	X			
4	¿Se comunica a las diferentes áreas las decisiones adoptadas?	X			
5	¿Existe participación de cada uno de los departamentos de la cooperativa para tomar alternativas de acción?	X			
	TOTAL	4	1		

Revisado

Verificado

	INICIALES	FECHA
Preparado por:	MAFP	01/09/2019
Revisado por:	DEVU/VMBS	01/09/2019

	COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO MINGA LTDA. CUESTIONARIO DE CONTROL INTERNO DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017	AC-CCI 8/36
---	---	------------------------

RESPUESTAS POSITIVAS: 4

RESPUESTAS NEGATIVAS: 1

TOTAL RESPUESTAS: 5

MATRIZ DE RIESGO Y CONFIANZA

$$\text{NIVEL DE CONFIANZA} = \frac{\text{Calificacion Positiva}}{\text{Ponderacion Total}} \times 100$$

$$\text{NIVEL DE CONFIANZA} = \frac{4}{5} \times 100 = 80\%$$

$$\text{NIVEL DE RIESGO} = 100\% - 80\% = 20\%$$

RANGO	CONFIANZA	RANGO	RIESGO
15-50	BAJO	85%-50%	ALTO
51-75	MEDIO	49%-25%	MODERADO
76-95	ALTO	24%-5%	BAJO

ANÁLISIS: Después de analizar este componente tenemos como resultado un 80% de confianza mientras que el riesgo del 20% por lo que la cooperativa debería tener herramientas de control para que estas ayuden en la toma de decisiones.

	INICIALES	FECHA
Preparado por:	MAFP	01/09/2019
Revisado por:	DEVU/VMBS	01/09/2019

	COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO MINGA LTDA. CUESTIONARIO DE CONTROL INTERNO DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017	AC- CCI 9/36
---	---	-----------------------------

Cuestionario de Control Interno Componente COSO II– Actividades de control

DEPARTAMENTO: Administrativo
 OBJETIVO: Desarrollar políticas y procedimientos que se deben establecer como medidas, para identificar que están llevando a cabo los distintos tipos de controles implementados para reducir los riesgos de la cooperativa.

N°	CONCEPTO	RESPUESTA			OBSERVACIÓN
		SI	NO	N/A	
1	¿Cada área opera coordinada e interrelacionada con las áreas de la organización?	X			
2	¿Cuenta con indicadores de desempeño para supervisar y evaluar la gestión administrativa y financiera?		X		D5 La COAC no posee indicadores
3	¿Supervisa la administración en la forma rutinaria las operaciones e ingreso de registros al momento que se desarrollan las actividades?	X			
4	¿El gerente y demás niveles de la cooperativa implantan actividades como: supervisión, gestión de funciones, procesamiento de la información, controles físicos y segregación de funciones?	X			
5	¿Existe participación de gerencia y del personal en la aplicación de los controles de riesgos?	X			
	TOTAL	4	1		

✓ Revisado

RESPUESTAS POSITIVAS: 4

RESPUESTAS NEGATIVAS: 1

TOTAL RESPUESTAS: 5

NIVEL DE
CONFIANZA=

NIVEL DE
CONFIANZA=

NIVEL DE RIESGO=

Calificación Positiva
Ponderación Total x100

$$\frac{4}{5} \times 100 = 80\%$$

$$100\% - 80\% = 20\%$$

	INICIALES	FECHA
Preparado por:	MAFP	01/09/2019
Revisado por:	DEVU/VMBS	01/09/2019

	COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO MINGA LTDA. CUESTIONARIO DE CONTROL INTERNO DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017	AC- CCI/IC 10/36
---	---	---------------------------------

RANGO	CONFIANZA	RANGO	RIESGO
15-50	BAJO	85%-50%	ALTO
51-75	MEDIO	49%-25%	MODERADO
76-95	ALTO	24%-5%	BAJO

ANÁLISIS: Como resultado de este componente se puede definir que existe una confianza del 80% y un riesgo del 20% lo que conlleva a que este riesgo exista ya que no existen indicadores de gestión que verifiquen en que está fallando la cooperativa..

Cuestionario de Control Interno – Información y Comunicación

DEPARTAMENTO: Administrativo					
OBJETIVO: Identificar y comunicar la información relevante para hacer frente a los riesgos identificando, evaluando y dando frente a cada uno.					
N°	CONCEPTO	RESPUESTA			OBSERVACIÓN
		SI	NO	N/A	
1	¿Se utilizan reportes para entregar información en todos los niveles de la entidad?	X			
2	¿En un determinado proceso se identifica, captura, procesa, y comunica información pertinente?	X			
3	¿Se utilizan reportes para entregar información en los niveles de la entidad?	X			
4	¿La cooperativa cuenta con un lugar distinto a la misma para guardar sus archivos o información en caso de alguna eventualidad?		X		Existe un archivo general pero el mismo no es manejado adecuadamente
5	¿La administración mantiene actualizada a la asamblea General de socios sobre el desempeño y situación de la cooperativa?	X			
	TOTAL	4	1		

RESPUESTAS POSITIVAS: 4

RESPUESTAS NEGATIVAS: 1

TOTAL RESPUESTAS: 5

MATRIZ DE RIESGO Y CONFIANZA

	INICIALES	FECHA
Preparado por:	MAFP	01/09/2019
Revisado por:	DEVU/VMBS	01/09/2019

	COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO MINGA LTDA. CUESTIONARIO DE CONTROL INTERNO DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017	AC-CCI 11/36
---	---	-------------------------

$$\text{NIVEL DE CONFIANZA} = \frac{\text{Calificacion Positiva}}{\text{Ponderacion Total}} \times 100$$

$$\text{NIVEL DE CONFIANZA} = \frac{4}{5} \times 100 = 80\%$$

RANGO	CONFIANZA	RANGO	RIESGO
15-50	BAJO	85%-50%	ALTO
51-75	MEDIO	49%-25%	MODERADO
76-95	ALTO	24%-5%	BAJO

ANÁLISIS: Después de analizar el componente dio como resultado una confianza alta del 80% y un riesgo bajo del 20% por lo que se debe informar a la cooperativa que mantiene ese riesgo por la falta de interés en el resguardo de la información mediante un archivo, el cual sea de ayuda por si existiere una eventualidad.

Cuestionario de Control Interno Componente COSO II – Monitoreo

DEPARTAMENTO: Administrativo					
OBJETIVO: Identificar y comunicar la información relevante para hacer frente a los riesgos identificando, evaluando y dando frente a cada uno.					
N°	CONCEPTO	RESPUESTA			OBSERVACIÓN
		SI	NO	N/A	
1	¿El gerente realiza evaluaciones, por sus medios para evaluar la situación de la cooperativa?		X		No solo se utiliza los que están vencidos
2	¿El consejo de administración revisa y analiza los informes del gerente?	X			
3	¿Las deficiencias del sistema en el control interno, son puestos en conocimiento del gerente, por la auditoría interna con recomendaciones para su corrección?	X			
4	¿La cooperativa cuenta con un lugar distinto a la misma para guardar sus archivos o información en caso de alguna eventualidad?	X			
5	¿La administración mantiene actualizada a la asamblea General de socios sobre el desempeño y situación de la cooperativa?	X			
TOTAL		4	1		

✓ Revisado

	COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO MINGA LTDA. CUESTIONARIO DE CONTROL INTERNO DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017	AC- CCI 12/36
---	---	------------------------------

MATRIZ DE RIESGO Y CONFIANZA

$$\text{NIVEL DE CONFIANZA} = \frac{\text{Calificacion Positiva}}{\text{Ponderacion Total}} \times 100$$

$$\text{NIVEL DE CONFIANZA} = \frac{4}{5} \times 100 = 80\%$$

$$\text{NIVEL DE RIESGO} = 100\% - 80\% = 20\%$$

RANGO	CONFIANZA	RANGO	RIESGO
15-50	BAJO	85%-50%	ALTO
51-75	MEDIO	49%-25%	MODERADO
76-95	ALTO	24%-5%	BAJO

ANÁLISIS: Después de analizar el componente dio como resultado una confianza alta del 80% y un riesgo bajo del 20% por lo que se debe informar a la cooperativa que mantiene ese riesgo por la falta de interés en el resguardo de la información mediante un archivo, el cual sea de ayuda por si existiere una eventualidad.

	INICIALES	FECHA
Preparado por:	MAFP	01/09/2019
Revisado por:	DEVU/VMBS	01/09/2019

	COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO MINGA LTDA. CUESTIONARIO DE CONTROL INTERNO DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017	AC-CCI 13/36
---	---	---------------------

DEPARTAMENTO FINANCIERO
Cuestionario de Control Interno Componente COSO II –Ambiente de Control

DEPARTAMENTO: Financiero					
OBJETIVO: Determinar la influencia del entorno con respecto a las actividades que desarrolla el área evaluada.					
N°	CONCEPTO	RESPUESTA			OBSERVACIÓN
		SI	NO	N/A	
1	¿Se analizan los conocimientos y las habilidades de los empleados requeridos para realizar las actividades?	X			
2	¿Existe rotación de personal en las funciones operativas de contabilidad, créditos y cajas?	X			
3	¿La información financiera se mantiene en red con administración, contabilidad y sistemas?	X			
4	¿Ante una fuerte crisis o alguna negociación se evalúan los recursos tecnológicos?		X		D6 No se evalúa el buen funcionamiento de los recursos tecnológicos AC.-CCI/6/7
5	¿Los empleados tienen el deseo ferviente de superarse competitivamente por el bienestar de la cooperativa y su desarrollo?	X			
6	¿Existe delegación de autoridad de responsabilidad?	X			
7	¿El gerente se reúne periódicamente con los empleados para medir su rendimiento y satisfacción con el puesto?	X			
8	¿Se asegura la cooperativa de que todas sus actividades se desarrollen en el marco de las normas legales y reglamentarias?	X			
9	¿Cuenta el personal de la cooperativa con los recursos suficientes para el desarrollo efectivo?	X			
10	¿La estructura de la cooperativa se encuentra regida por su correspondiente manual de funciones?		X		D7 La cooperativa no posee un manual de funciones adecuado AC-CCI/1/7
TOTAL		8	2		

✓ Revisado

	INICIALES	FECHA
Preparado por:	MAFP	01/09/2019
Revisado por:	DEVU/VMBS	01/09/2019

	COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO MINGA LTDA. CUESTIONARIO DE CONTROL INTERNO DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017	AC-CCI 14/36
---	---	-------------------------

RESPUESTA POSITIVA 8

RESPUESTA NEGATIVA 2

TOTAL RESPUESTA 10

MATRIZ DE RIESGO Y CONFIANZA

$$\text{NIVEL DE CONFIANZA} = \frac{\text{Calificacion Positiva}}{\text{Ponderacion Total}} \times 100$$

$$\text{NIVEL DE CONFIANZA} = \frac{8}{10} \times 100 = 80\%$$

$$\text{NIVEL DE RIESGO} = 100\% - 80\% = 20\%$$

RANGO	CONFIANZA	RANGO	RIESGO
15-50	BAJO	85%-50%	ALTO
51-75	MEDIO	49%-25%	MODERADO
76-95	ALTO	24%-5%	BAJO

ANÁLISIS: Después de analizar el componente dio como resultado una confianza alta del 80% y un riesgo bajo del 20% por lo que se debe informar a la cooperativa que no se identifican los riesgos que pueden existir en la cooperativa y que no posee un manual de funciones adecuado por lo que se debe poner en marcha acciones correctivas y evitar consecuencias en un futuro.

	INICIALES	FECHA
Preparado por:	MAFP	01/09/2019
Revisado por:	DEVU/VMBS	01/09/2019

	COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO MINGA LTDA. CUESTIONARIO DE CONTROL INTERNO DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017	AC-CCI 15/36
---	---	-------------------------

Cuestionario de Control Interno Componente COSO II –Establecimiento de Objetivos

DEPARTAMENTO: Financiero					
OBJETIVO: Identificar sus objetivos ya sean estos de corto o largo plazo; ya que están orientados a lograr la eficiencia y la eficacia de las operaciones y el cumplimiento de las leyes.					
N°	CONCEPTO	RESPUESTA			OBSERVACIÓN
		SI	NO	N/A	
1	¿Es confiable la preparación de estados financieros?	X			
2	¿Se busca constantemente opciones de nuevos clientes o socios?		X		Falta de medios publicitario.
3	¿Existe una evaluación constante de los objetivos de la cooperativa y sus logros?	X			
4	¿La administración evalúa el desempeño del Departamento Financiero con relación a la meta institucional?	X			
5	¿La cooperativa posee capacidad para medir y cuantificar las actividades planificadas?	X			
	TOTAL	4	1		

RESPUESTA POSITIVA 8

RESPUESTA NEGATIVA 2

TOTAL RESPUESTA 10

MATRIZ DE RIESGO Y CONFIANZA

$$\text{NIVEL DE CONFIANZA} = \frac{\text{Calificacion Positiva}}{\text{Ponderacion Total}} \times 100$$

$$\text{NIVEL DE CONFIANZA} = \frac{8}{10} \times 100 = 80\%$$

$$\text{NIVEL DE RIESGO} = 100\% - 80\% = 20\%$$

	INICIALES	FECHA
Preparado por:	MAFP	01/09/2019
Revisado por:	DEVU/VMBS	01/09/2019

	COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO MINGA LTDA. CUESTIONARIO DE CONTROL INTERNO DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017	AC-CCI 16/36
---	---	-------------------------------

RANGO	CONFIANZA	RANGO	RIESGO
15-50	BAJO	85%-50%	ALTO
51-75	MEDIO	49%-25%	MODERADO
76-95	ALTO	24%-5%	BAJO

ANÁLISIS: Después de analizar el componente dio como resultado una confianza alta del 80% y un riesgo bajo del 20% por lo que se debe informar a la cooperativa que existe ese riesgo por la falta de publicidad y por ende la captación de los socios no es muy alta lo que es un aspecto fundamental para la cooperativa.

Cuestionario de Control Interno Componente COSO II –Identificación de eventos

DEPARTAMENTO: Financiero					
OBJETIVO: Identificar los eventos que dan lugar a posibles riesgos y oportunidades que puedan afectar o beneficiar los objetivos que se han trazado a corto y largo plazo.					
N°	CONCEPTO	RESPUESTA			OBSERVACIÓN
		SI	NO	N/A	
1	¿Está preparada la cooperativa para el tratamiento de fraudes que se pueden presentar en la información de sus socios?		X		La COAC no cuenta con medidas preventivas
2	¿Se cuenta con un plan de contingencias enfocado a la pérdida de clientes potenciales?		X		D8 No posee un plan de contingencias ante un evento adverso
3	¿Son revisados frecuentemente y analizados los eventos que podrían ser identificados como riesgo?	X			
4	¿La cooperativa cuenta con los recursos económicos necesarios para el desarrollo de su gestión?	X			
5	¿Los reportes diarios cuentan con su documentación de respaldo?	X			
	TOTAL	3	2		

✓ Revisado

	INICIALES	FECHA
Preparado por:	MAFP	01/09/2019
Revisado por:	DEVU/VMBS	01/09/2019

	COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO MINGA LTDA. CUESTIONARIO DE CONTROL INTERNO DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017	AC-CCI 17/36
---	---	-------------------------

RESPUESTA POSITIVA 3

RESPUESTA NEGATIVA 2

TOTAL RESPUESTA 5

MATRIZ DE RIESGO Y CONFIANZA

$$\text{NIVEL DE CONFIANZA} = \frac{\text{Calificacion Positiva}}{\text{Ponderacion Total}} \times 100$$

$$\text{NIVEL DE CONFIANZA} = \frac{3}{5} \times 100 = 60\%$$

$$\text{NIVEL DE RIESGO} = 100\% - 60\% = 40\%$$

RANGO	CONFIANZA	RANGO	RIESGO
15-50	BAJO	85%-50%	ALTO
51-75	MEDIO	49%-25%	MODERADO
76-95	ALTO	24%-5%	BAJO

ANÁLISIS: Después de analizar el componente dio como resultado una confianza media del 60% y un riesgo moderado del 40% por lo que se sigue evidenciado que la cooperativa no cuenta con un plan de contingencias ante la pérdida de clientes potenciales lo cual puede provocar que la cooperativa no crezca en cartera. Consecuentemente la cooperativa debe identificar aquellos riesgos que afecten directamente a las operaciones de la cooperativa.

	INICIALES	FECHA
Preparado por:	MAFP	01/09/2019
Revisado por:	DEVU/VMBS	01/09/2019

	COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO MINGA LTDA. CUESTIONARIO DE CONTROL INTERNO DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017	AC-CCI 18/36
---	---	-------------------------

Cuestionario de Control Interno Componente COSO II: Evaluación de Riesgos

DEPARTAMENTO: Financiero					
OBJETIVO: Efectuar un análisis para detectar los posibles riesgos que pueden afectar el resultado de los objetivos de la cooperativa así como sus operaciones.					
N°	CONCEPTO	RESPUESTA			OBSERVACIÓN
		SI	NO	N/A	
1	¿En el proceso de identificación de riesgos se determinan si son por factores internos y externos?	X			
2	¿Se recopila y comunica oportunamente la información importante a aquellos que deben tomar acciones correctivas?	X			
3	¿Los riesgos identificados por la gerencia y empleados son considerados para integrar en el análisis de riesgo?	X			
4	¿Las desviaciones de mayor relevancia se documentan en un informe especial para su análisis?	X			
5	¿Se cuenta con un programa de seguimiento para corregir las desviaciones?		X		No se cuenta con un plan para detectar los problemas que impidan la consecución de los objetivos
	TOTAL	4	1		

RESPUESTA POSITIVA 4

RESPUESTA NEGATIVA 1

TOTAL RESPUESTA 5

MATRIZ DE RIESGO Y CONFIANZA

$$\text{NIVEL DE CONFIANZA} = \frac{\text{Calificación Positiva}}{\text{Ponderación Total}} \times 100$$

$$\text{NIVEL DE CONFIANZA} = \frac{4}{5} \times 100 = 80\%$$

$$\text{NIVEL DE RIESGO} = 100\% - 80\% = 20\%$$

	INICIALES	FECHA
Preparado por:	MAFP	01/09/2019
Revisado por:	DEVU/VMBS	01/09/2019

	COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO MINGA LTDA. CUESTIONARIO DE CONTROL INTERNO DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017	AC-CCI 19/36
---	---	-------------------------

RANGO	CONFIANZA	RANGO	RIESGO
15-50	BAJO	85%-50%	ALTO
51-75	MEDIO	49%-25%	MODERADO
76-95	ALTO	24%-5%	BAJO

ANÁLISIS: Después de analizar el componente dio como resultado una confianza alta del 80% y un riesgo bajo del 20% por lo que se sigue evidenciado que la cooperativa no cuenta con un plan de contingencias ante la pérdida de clientes potenciales lo cual puede provocar que la cooperativa no crezca en cartera. El programa de seguimiento tiene como finalidad evaluar el grado de cumplimiento de los objetivos propuestos así como ayudara a la oportuna aplicación de medidas y actuaciones para eliminar las desviaciones detectadas.

Cuestionario de Control Interno Componente COSO II: Respuesta al Riesgos

DEPARTAMENTO: Financiero					
OBJETIVO: Desarrollar acciones que ayuden a aceptar, compartir, mitigar y evitar los riesgos, así como establecer mecanismos que corrijan los mismos.					
N°	CONCEPTO	RESPUESTA			OBSERVACIÓN
		SI	NO	N/A	
1	¿Los recursos son manejados debidamente a efectos de no generar cambios que afecten la ejecución de las operaciones de la cooperativa?	X			
2	¿La cooperativa a establecido respuesta los riesgos identificados tales como: evitar, reducir, compartir y aceptar?		X		D9 No existe una evaluación constante de los riesgos. AC-CCI/4/8
3	¿Existe evidencia suficiente que respalde el análisis de evidencia alternativa?	X			
4	¿Se analizan alternativas para respuesta a los riesgos?	X			
5	¿Se han establecido procedimientos para considerar el resultado de las auditorías realizadas en la cooperativa?	X			
	TOTAL	4	1		

✓ Revisado

	INICIALES	FECHA
Preparado por:	MAFP	01/09/2019
Revisado por:	DEVU/VMBS	01/09/2019

	COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO MINGA LTDA. CUESTIONARIO DE CONTROL INTERNO DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017	AC-CCI 20/36
---	---	-------------------------

RESPUESTA POSITIVA 4

RESPUESTA NEGATIVA 1

TOTAL RESPUESTA 5

MATRIZ DE RIESGO Y CONFIANZA

$$\text{NIVEL DE CONFIANZA} = \frac{\text{Calificacion Positiva}}{\text{Ponderacion Total}} \times 100$$

$$\text{NIVEL DE CONFIANZA} = \frac{4}{5} \times 100 = 80\%$$

$$\text{NIVEL DE RIESGO} = 100\% - 80\% = 20\%$$

RANGO	CONFIANZA	RANGO	RIESGO
15-50	BAJO	85%-50%	ALTO
51-75	MEDIO	49%-25%	MODERADO
76-95	ALTO	24%-5%	BAJO

ANÁLISIS: Después de analizar el componente dio como resultado una confianza alta del 80% y un riesgo bajo del 20% por lo que se sigue evidenciado que la cooperativa no ha establecido respuesta a los riesgos encontrados los mismos que una vez que se hayan identificado, examinado y priorizado se deben desarrollar planes para abordar cualquier riesgo que el equipo considere lo suficientemente importante.

	INICIALES	FECHA
Preparado por:	MAFP	01/09/2019
Revisado por:	DEVU/VMBS	01/09/2019

	COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO MINGA LTDA. CUESTIONARIO DE CONTROL INTERNO DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017	AC-CCI 21/36
---	---	-------------------------

Cuestionario de Control Interno Componente COSO II– Actividades de control

DEPARTAMENTO: Financiero					
OBJETIVO: Desarrollar políticas y procedimientos que se deben establecer como medidas, para identificar que están llevando a cabo los distintos tipos de controles implementados para reducir los riesgos de la cooperativa.					
N o	CONCEPTO	RESPUESTA			OBSERVACIÓN
		SI	NO	N/A	
1	¿La documentación sobre transacciones y hechos significativos es exacta y completa?		X		En algunos casos no cuenta con sus documentos de respaldo
2	¿Las transacciones se registran al momento de su ocurrencia y procesan de manera inmediata?	X			
3	¿Las tareas y responsabilidades relacionadas a la autorización, registro y revisión de las transacciones las realizan personas distintas?	X			
4	¿El acceso a los recursos, activos y comprobantes esta restringido y es accesible únicamente para personas autorizadas?	X			
5	¿La reglamentación interna es actualizada constantemente?	X			
	TOTAL	4	1		

✓ Revisado

RESPUESTAS POSITIVAS: 4

RESPUESTAS NEGATIVAS: 1

TOTAL RESPUESTAS: 5

MATRIZ DE RIESGO Y CONFIANZA

$$\text{NIVEL DE CONFIANZA} = \frac{\text{Calificacion Positiva}}{\text{Ponderacion Total}} \times 100$$

$$\text{NIVEL DE CONFIANZA} = \frac{4}{5} \times 100 = 80\% \quad 100\% - 80\% = 20\%$$

NIVEL DE RIESGO=

	INICIALES	FECHA
Preparado por:	MAFP	01/09/2019
Revisado por:	DEVU/VMBS	01/09/2019

	COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO MINGA LTDA. CUESTIONARIO DE CONTROL INTERNO DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017	AC-CCI 22/36
---	---	-------------------------

RANGO	CONFIANZA	RANGO	RIESGO
15-50	BAJO	85%-50%	ALTO
51-75	MEDIO	49%-25%	MODERADO
76-95	ALTO	24%-5%	BAJO

ANÁLISIS: Como resultado de este componente se puede definir que existe una confianza del 80% y un riesgo del 20% por lo que esto se debe a que algunas transacciones efectuadas no cuentan con su debido documento del respaldo. Por lo que puede provocar que la información presentada no sea real.

Cuestionario de Control Interno – Información y Comunicación

DEPARTAMENTO: Financiero					
OBJETIVO: Identificar y comunicar la información relevante para hacer frente a los riesgos identificando, evaluando y dando frente a cada uno.					
N°	CONCEPTO	RESPUESTA			OBSERVACIÓN
		SI	NO	N/A	
1	¿Los comprobantes de egresos son revisados inmediatamente, por contabilidad?	X			
2	¿Se entregan periódicamente informes sobre el desarrollo de las actividades?		X		No se realizan ningún tipo de informe
3	¿El manejo de la información más relevante se encuentra a cargo de los responsables de cada área?	X			
4	¿Se crean mecanismos donde los empleados proporcionan recomendaciones de mejoramiento continuo al control interno?	X			
5	¿Es confiable y oportuna la información generada por el personal de la cooperativa?	X			
	TOTAL	4	1		

✓ Revisado

RESPUESTAS POSITIVAS: 4

RESPUESTAS NEGATIVAS: 1

TOTAL RESPUESTAS: 5

	INICIALES	FECHA
Preparado por:	MAFP	05/01/2020
Revisado por:	DEVU/VMBS	05/01/2020

	COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO MINGA LTDA. CUESTIONARIO DE CONTROL INTERNO DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017	AC-CCI 23/36
---	---	-------------------------

MATRIZ DE RIESGO Y CONFIANZA

$$\text{NIVEL DE CONFIANZA} = \frac{\text{Calificacion Positiva}}{\text{Ponderacion Total}} \times 100$$

$$\text{NIVEL DE CONFIANZA} = \frac{4}{5} \times 100 = 80\%$$

$$\text{NIVEL DE RIESGO} = 100\% - 80\% = 20\%$$

RANGO	CONFIANZA	RANGO	RIESGO
15-50	BAJO	85%-50%	ALTO
51-75	MEDIO	49%-25%	MODERADO
76-95	ALTO	24%-5%	BAJO

ANÁLISIS:

Después de analizar el componente dio como resultado una confianza alta del 80% y un riesgo bajo del 20% por lo que se debe informar a la cooperativa que es la falta de realización de

Cuestionario de Control Interno Componente COSO II – Monitoreo

DEPARTAMENTO: Financiero					
OBJETIVO: Identificar y comunicar la información relevante para hacer frente a los riesgos identificando, evaluando y dando frente a cada uno.					
N°	CONCEPTO	RESPUESTA			OBSERVACIÓN
		SI	NO	N/A	
1	¿Se realizan verificaciones de los registros con la existencia física de los recursos?		X		Se lo realiza al fin de mes pero solo de los últimos de oficina
2	¿Se realizan auditorias para evaluar la situación de la cooperativa?	X			
3	¿Se analizan los informes de auditoría y se aplican las sugerencias emitidas para valorar y mejorar el sistema de control interno?	X			
4	¿Se comunican los hallazgos a los superiores inmediatos y sus responsables para tomar medidas necesarias?	X			
5	¿Se compara la información generada internamente con la información preparada por entidades externas?	X			
	TOTAL	4	1		

✓ Revisado

	<p align="center">COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO MINGA LTDA. CUESTIONARIO DE CONTROL INTERNO DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017</p>	<p align="center">AC-CCI 24/36</p>
---	---	---

RESPUESTAS POSITIVAS: 4

RESPUESTAS NEGATIVAS: 1

TOTAL RESPUESTAS: 5

MATRIZ DE RIESGO Y CONFIANZA

$$\text{NIVEL DE CONFIANZA} = \frac{\text{Calificacion Positiva}}{\text{Ponderacion Total}} \times 100$$

$$\text{NIVEL DE CONFIANZA} = \frac{4}{5} \times 100 = 80\%$$

$$\text{NIVEL DE RIESGO} = 100\% - 80\% = 20\%$$

RANGO	CONFIANZA	RANGO	RIESGO
15-50	BAJO	85%-50%	ALTO
51-75	MEDIO	49%-25%	MODERADO
76-95	ALTO	24%-5%	BAJO

ANÁLISIS: Después de analizar el componente dio como resultado una confianza alta del 80% y un riesgo bajo del 20% por lo que se debe informar a la cooperativa que no existe un adecuado control del inventario de activos fijos y también se encuentra desactualizado.

	INICIALES	FECHA
Preparado por:	MAFP	01/09/2019
Revisado por:	DEVU/VMBS	01/09/2019

	COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO MINGA LTDA. CUESTIONARIO DE CONTROL INTERNO DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017	AC-CCI 25/36
---	---	-------------------------

DEPARTAMENTO CRÉDITOS Y COBRANZAS

Cuestionario de Control Interno Componente COSO II –Ambiente de Control

DEPARTAMENTO: Créditos Y Cobranzas					
OBJETIVO: Determinar la influencia del entorno con respecto a las actividades que desarrolla el área evaluada y determinar posibles inexactitudes.					
N o	CONCEPTO	RESPUESTA			OBSERVACIÓN
		SI	NO	N/A	
1	¿La institución tiene definido las metas, misión, visión y objetivos?	X			
2	¿Da la cooperativa prioridad a aquellos riesgos que inciden en el cobro de créditos?	X			
3	¿Cuenta el personal de la cooperativa con herramientas necesaria para el otorgamiento de créditos?	X			
4	¿Existe una evaluación y supervisión constante de los riesgos?		X		No existe evaluación constante a los riesgos
5	¿La administración impone metas financieras al personal operativo?	X			
6	¿Se capacita al personal de créditos y confianzas en la ejecución de las políticas de prevención de riesgo de cuentas por cobrar?	X			
7	¿E l personal del departamento de créditos y cobranzas cubre con los objetivos propuestos?	X			
8	¿La cooperativa favorece la rotación del personal en el departamento de créditos?	X			
9	¿En la COAC se respalda la información de los créditos concedidos?		X		No existe respaldo
10	¿Todos los tramites para la concesión de créditos cuentan con las firmas de responsabilidad, de quien lo ha realizado, revisado y aprobado?	X			
	TOTAL	8	2		

✓ Revisado

	COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO MINGA LTDA. CUESTIONARIO DE CONTROL INTERNO DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017	AC- CCI 26/36
---	---	------------------------------

RESPUESTAS POSITIVAS: 4

RESPUESTAS NEGATIVAS: 1

TOTAL RESPUESTAS:

MATRIZ DE RIESGO Y CONFIANZA

$$\text{NIVEL DE CONFIANZA} = \frac{\text{Calificacion Positiva}}{\text{Ponderacion Total}} \times 100$$

$$\text{NIVEL DE CONFIANZA} = \frac{8}{10} \times 100 = 80\%$$

$$\text{NIVEL DE RIESGO} = 100\% - 80\% = 20\%$$

RANGO	CONFIANZA	RANGO	RIESGO
15-50	BAJO	85%-50%	ALTO
51-75	MEDIO	49%-25%	MODERADO
76-95	ALTO	24%-5%	BAJO

ANÁLISIS: Después de analizar el componente dio como resultado una confianza alta del 80% y un riesgo bajo del 20% por lo que se debe informar a la cooperativa que se debe capacitar a cada uno de los empleados para así obtener un mejor desempeño.

	INICIALES	FECHA
Preparado por:	MAFP	01/09/2019
Revisado por:	DEVU/VMBS	01/09/2019

	COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO MINGA LTDA. CUESTIONARIO DE CONTROL INTERNO DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017	AC-CCI 27/36
---	---	-------------------------

Cuestionario de Control Interno Componente COSO II –Establecimiento de Objetivos

DEPARTAMENTO: Crédito y Cobranzas					
OBJETIVO: Identificar sus objetivos ya sean estos de corto o largo plazo; ya que están orientados a lograr la eficiencia y la eficacia de las operaciones y el cumplimiento de las leyes.					
N°	CONCEPTO	RESPUESTA			OBSERVACIÓN
		SI	NO	N/A	
1	¿Los objetivos de la cooperativa son claros y conducen al establecimiento de metas?	X			
2	¿El plan estratégico es conocido por todos los empleados que laboran dentro del departamento de créditos?	X			
3	¿Los expedientes de crédito contienen la información requerida como lo establece el manual de créditos?	X			
4	¿Los recursos para el financiamiento de las actividades de la institución se encuentran definidos en el plan estratégico y en el presupuesto anual?	X			
5	¿Los objetivos establecidos por el departamento de crédito de la COAC son medibles?	X			
	TOTAL	5	0		

RESPUESTA POSITIVA 5

RESPUESTA NEGATIVA 0

TOTAL RESPUESTA 5

MATRIZ DE RIESGO Y CONFIANZA

NIVEL DE CONFIANZA= $\frac{\text{Calificacion Positiva}}{\text{Ponderacion Total}} \times 100$

NIVEL DE CONFIANZA= $\frac{5}{5} \times 100 = 100\%$

NIVEL DE RIESGO= $100\% - 0\% = 100\%$

	INICIALES	FECHA
Preparado por:	MAFP	01/09/2019
Revisado por:	DEVU/VMBS	01/09/2019

	COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO MINGA LTDA. CUESTIONARIO DE CONTROL INTERNO DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017	AC-CCI 28/36
---	---	-------------------------------

RANGO	CONFIANZA	RANGO	RIESGO
15-50	BAJO	85%-50%	ALTO
51-75	MEDIO	49%-25%	MODERADO
76-95	ALTO	24%-5%	BAJO

ANÁLISIS: Después de analizar el componente dio como resultado una confianza del 100% es decir es el único componente en donde tiene la confianza del 100% por lo que no existe ninguna sugerencia para la cooperativa.

Cuestionario de Control Interno Componente COSO II –Identificación de eventos

DEPARTAMENTO: Crédito y Cobranzas					
OBJETIVO: Identificar los eventos que dan lugar a posibles riesgos y oportunidades que puedan afectar o beneficiar los objetivos que se han trazado a corto y largo plazo.					
N°	CONCEPTO	RESPUESTA			OBSERVACIÓN
		SI	NO	N/A	
1	¿Cuenta el personal de la cooperativa con vestuario que le diferencie de otras instituciones financieras?	X			
2	¿Cuenta la cooperativa con una infraestructura adecuada para el cumplimiento de sus actividades?		X		No existe suficiente espacio para guardar los archivos de créditos ni para las instalaciones de más muebles y enseres
3	¿Son revisados frecuentemente y analizados los eventos que podrían ser identificados como riesgo?	X			
4	¿Se verifican los límites en cada operación financiera, previo a la concesión de créditos?	X			
5	¿Se han instalado cámaras de seguridad dentro y fuera de la institución para salvaguardar sus activos?	X			
	TOTAL	4	1		

✓ Revisado

	INICIALES	FECHA
Preparado por:	MAFP	01/09/2019
Revisado por:	DEVU/VMBS	01/09/2019

	COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO MINGA LTDA. CUESTIONARIO DE CONTROL INTERNO DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017	AC-CCI 29/36
---	---	-------------------------

RESPUESTA POSITIVA 4

RESPUESTA NEGATIVA 1

TOTAL RESPUESTA 5

MATRIZ DE RIESGO Y CONFIANZA

$$\text{NIVEL DE CONFIANZA} = \frac{\text{Calificacion Positiva}}{\text{Ponderacion Total}} \times 100$$

$$\text{NIVEL DE CONFIANZA} = \frac{4}{5} \times 100 = 80\%$$

$$\text{NIVEL DE RIESGO} = 100\% - 80\% = 20\%$$

RANGO	CONFIANZA	RANGO	RIESGO
15-50	BAJO	85%-50%	ALTO
51-75	MEDIO	49%-25%	MODERADO
76-95	ALTO	24%-5%	BAJO

ANÁLISIS: Después de analizar el componente dio como resultado una confianza alta del 80% y un riesgo bajo del 20% es decir que debe la cooperativa mejorar su infraestructura para mantener un mejor espacio físico para sus socios.

	INICIALES	FECHA
Preparado por:	MAFP	01/09/2019
Revisado por:	DEVU/VMBS	01/09/2019

	COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO MINGA LTDA. CUESTIONARIO DE CONTROL INTERNO DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017	AC-CCI 30/36
---	---	-------------------------------

Cuestionario de Control Interno Componente COSO II: Evaluación de Riesgos

DEPARTAMENTO: Crédito y Cobranzas					
OBJETIVO: Efectuar un análisis para detectar los posibles riesgos que pueden afectar el resultado de los objetivos de la cooperativa así como sus operaciones.					
N°	CONCEPTO	RESPUESTA			OBSERVACIÓN
		SI	NO	N/A	
1	¿La calificación de riesgo es constante en el largo plazo?	X			
2	¿Existe un plan de mitigación de riesgos continuo?	X			
3	¿En caso de cumplirse un determinado riesgo existen medidas de precaución para actuar?		X		Se trata de mitigar los riesgos pero no son permanentes y periódicos
4	¿Se clasifican los riesgos según el nivel de importancia?	X			
5	¿Los riesgos crediticios son discutidos directamente con el Gerente?	X			
	TOTAL	4	1		

✓ Revisado

RESPUESTAS POSITIVAS: 4

RESPUESTAS NEGATIVAS: 1

TOTAL RESPUESTAS: 5

MATRIZ DE RIESGO Y CONFIANZA

$$\text{NIVEL DE CONFIANZA} = \frac{\text{Calificacion Positiva}}{\text{Ponderacion Total}} \times 100$$

$$\text{NIVEL DE CONFIANZA} = \frac{4}{5} \times 100 = 80\%$$

$$\text{NIVEL DE RIESGO} = 100\% - 80\% = 20\%$$

	INICIALES	FECHA
Preparado por:	MAFP	01/09/2019
Revisado por:	DEVU/VMBS	01/09/2019

	COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO MINGA LTDA.	AC- CCI 31/36
	CUESTIONARIO DE CONTROL INTERNO DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017	

RANGO	CONFIANZA	RANGO	RIESGO
15-50	BAJO	85%-50%	ALTO
51-75	MEDIO	49%-25%	MODERADO
76-95	ALTO	24%-5%	BAJO

ANÁLISIS: Después de analizar el componente dio como resultado una confianza alta del 80% y un riesgo bajo del 20% por lo que se sigue evidenciado que la cooperativa no cuenta con un plan de mitigación de riesgos continuo y periódico.

Cuestionario de Control Interno Componente COSO II: Respuesta al Riesgos

DEPARTAMENTO: Créditos y Cobranzas					
OBJETIVO como establecer mecanismos que corrijan los mismos.: Desarrollar acciones que ayuden a aceptar, compartir, mitigar y evitar los riesgos, así					
N°	CONCEPTO	RESPUESTA			OBSERVACIÓN
		SI	NO	N/A	
1	¿Se evalúa el componente de la cartera para la toma de decisiones?	X			
2	¿Se realizan acciones de mejoras de procesos para evitar pérdidas económicas?	X			
3	¿Se controla el cumplimiento de medidas precautelares tomadas frente a un riesgo?	X			
4	¿Se analizan alternativas para respuesta a los riesgos?	X			
5	¿Se han establecido procedimientos para considerar el resultado de las auditorías realizadas en la cooperativa?		X		No existen medidas precautelares
	TOTAL	4	1		

✓ Revisado

RESPUESTA POSITIVA 4

RESPUESTA NEGATIVA 1

TOTAL RESPUESTA 5

	INICIALES	FECHA
Preparado por:	MAFP	01/09/2019
Revisado por:	DEVU/VMBS	01/09/2019

	COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO MINGA LTDA. CUESTIONARIO DE CONTROL INTERNO DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017	AC-CCI 32/36
---	---	-------------------------------

MATRIZ DE RIESGO Y CONFIANZA

$$\text{NIVEL DE CONFIANZA} = \frac{\text{Calificacion Positiva}}{\text{Ponderacion Total}} \times 100$$

$$\text{NIVEL DE CONFIANZA} = \frac{4}{5} \times 100 = 80\%$$

$$\text{NIVEL DE RIESGO} = 100\% - 80\% = 20\%$$

RANGO	CONFIANZA	RANGO	RIESGO
15-50	BAJO	85%-50%	ALTO
51-75	MEDIO	49%-25%	MODERADO
76-95	ALTO	24%-5%	BAJO

ANÁLISIS: Después de analizar el componente dio como resultado una confianza alta del 80% y un riesgo bajo del 20% por lo que se sigue evidenciado que la cooperativa no ha establecido medidas precautelares que controlan el cumplimiento de las actividades por lo que se considera desfavorables para la institución.

	INICIALES	FECHA
Preparado por:	MAFP	01/09/2019
Revisado por:	DEVU/VMBS	01/09/2019

	COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO MINGA LTDA. CUESTIONARIO DE CONTROL INTERNO DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017	AC-CCI 33/36
---	---	-------------------------------

Cuestionario de Control Interno Componente COSO II- Actividades de control

DEPARTAMENTO: Créditos y Cobranzas					
OBJETIVO: Desarrollar políticas y procedimientos que se deben establecer como medidas, para identificar que están llevando a cabo los distintos tipos de controles implementados para reducir los riesgos de la cooperativa.					
N°	CONCEPTO	RESPUESTA			OBSERVACIÓN
		SI	NO	N/A	
1	¿El departamento de crédito cuenta con el software y hardware adecuado para realizar el trabajo?	X			
2	¿Se limita el acceso a los módulos de acuerdo a sus respectivas responsabilidades?	X			
3	¿Considera que los procedimientos existentes son los adecuados ante la necesidad de la entidad?	X			
4	¿El acceso a los recursos, activos y comprobantes esta restringido y es accesible únicamente para personas autorizadas?	X			
5	¿Conocen los empleados sobre el manual de control interno establecidos por la institución?		X		D10 Falta de conocimiento a los empleados sobre el manual de control interno AC-CCI/5/7
	TOTAL	4	1		

✓ Revisado

RESPUESTAS POSITIVAS: 4

RESPUESTAS NEGATIVAS: 1

TOTAL RESPUESTAS: 5

MATRIZ DE RIESGO Y CONFIANZA

$$\text{NIVEL DE CONFIANZA} = \frac{\text{Calificacion Positiva}}{\text{Ponderacion Total}} \times 100$$

$$\text{NIVEL DE CONFIANZA} = \frac{4}{5} \times 100 = 80\%$$

$$\text{NIVEL DE RIESGO} = 100\% - 80\% = 20\%$$

	INICIALES	FECHA
Preparado por:	MAFP	01/09/2019
Revisado por:	DEVU/VMBS	01/09/2019

	COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO MINGA LTDA.	AC-CCI 34/36
	CUESTIONARIO DE CONTROL INTERNO DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017	

RANGO	CONFIANZA	RANGO	RIESGO
15-50	BAJO	85%-50%	ALTO
51-75	MEDIO	49%-25%	MODERADO
76-95	ALTO	24%-5%	BAJO

ANÁLISIS:

Como resultado de este componente se puede definir que existe una confianza del 80% y un riesgo del 20% por lo que esto se debe a que no cumplen con los manuales de procedimientos y puede existir errores en las actividades asignadas.

Cuestionario de Control Interno – Información y Comunicación

DEPARTAMENTO: Créditos y Cobranzas					
OBJETIVO: Identificar y comunicar la información relevante para hacer frente a los riesgos identificando, evaluando y dando frente a cada uno.					
N°	CONCEPTO	RESPUESTA			OBSERVACIÓN
		SI	NO	N/A	
1	¿La información de las carpetas de los socios que tienen crédito es llevada?		X		Existen debilidades que deben ser corregidas
2	¿Existe restricción para el personal de créditos para acceder al sistema de información?	X			
3	¿El proceso de captación de la información para el otorgamiento de créditos es revisado constantemente?	X			
4	¿Se crean mecanismos donde los empleados proporcionan recomendaciones de mejoramiento continuo al control interno?	X			
5	¿Es ordenada, correcta y precisa la información suministrada al personal de créditos?	X			
	TOTAL	4	1		

✓ Revisado

RESPUESTAS POSITIVAS: 4

RESPUESTAS NEGATIVAS: 1

TOTAL RESPUESTAS: 5

	INICIALES	FECHA
Preparado por:	MAFP	01/09/2019

Revisado por:	DEVU/VMBS	01/09/2019
----------------------	------------------	-------------------

	COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO MINGA LTDA.	AC-CCI 35/36
	CUESTIONARIO DE CONTROL INTERNO DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017	

MATRIZ DE RIESGO Y CONFIANZA

$$\text{NIVEL DE CONFIANZA} = \frac{\text{Calificacion Positiva}}{\text{Ponderacion Total}} \times 100$$

$$\text{NIVEL DE CONFIANZA} = \frac{4}{5} \times 100 = 80\%$$

$$\text{NIVEL DE RIESGO} = 100\% - 80\% = 20\%$$

RANGO	CONFIANZA	RANGO	RIESGO
15-50	BAJO	85%-50%	ALTO
51-75	MEDIO	49%-25%	MODERADO
76-95	ALTO	24%-5%	BAJO

ANÁLISIS: Después de analizar el componente dio como resultado una confianza alta del 80% y un riesgo bajo del 20% por lo que se debe informar a la cooperativa que debilidades que deben ser corregidas de manera urgente y así evitar pérdida de confianza de los socios.

Cuestionario de Control Interno Componente COSO II – Monitoreo

DEPARTAMENTO: Crédito y Cobranzas					
OBJETIVO: Identificar y comunicar la información relevante para hacer frente a los riesgos identificando, evaluando y dando frente a cada uno.					
N°	CONCEPTO	RESPUESTA			OBSERVACIÓN
		SI	NO	N/A	
1	¿La comisión de crédito se reúne periódicamente y analiza los informes de la Cartera Vencida?	X			
2	¿Las deficiencias encontradas son comunicadas a los responsables de tomar acciones correctivas?	X			
3	¿Se supervisan las áreas que tienen mayor riesgo?	X			
4	¿La cooperativa cuenta con un lugar distinto a la misma para guardar sus archivos o información en caso de alguna eventualidad?	X			
5	¿Los créditos otorgados son monitoreados oportunamente?		X		Se lo realiza ocasionalmente
	TOTAL	4	1		

✓ Revisado

	INICIALES	FECHA
Preparado por:	MAFP	01/09/2019
Revisado por:	DEVU/VMBS	01/09/2019

	COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO MINGA LTDA. CUESTIONARIO DE CONTROL INTERNO DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017	AC-CCI 36/36
---	---	-------------------------

MATRIZ DE RIESGO Y CONFIANZA

NIVEL DE CONFIANZA= $\frac{\text{Calificacion Positiva}}{\text{Ponderacion Total}} \times 100$

NIVEL DE CONFIANZA= $\frac{4}{5} \times 100 = 80\%$

NIVEL DE RIESGO= $100\% - 80\% = 20\%$

RANGO	CONFIANZA	RANGO	RIESGO
15-50	BAJO	85%-50%	ALTO
51-75	MEDIO	49%-25%	MODERADO
76-95	ALTO	24%-5%	BAJO

ANÁLISIS: Después de analizar el componente dio como resultado una confianza alta del 80% y un riesgo bajo del 20% por lo que se debe informar a la cooperativa que mantiene ese riesgo por la falta de monitorear oportunamente los créditos otorgados.

	INICIALES	FECHA
Preparado por:	MAFP	01/09/2019
Revisado por:	DEVU/VMBS	01/09/2019

	COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO MINGA LTDA. ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN COMPONENTES COSO II DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017	AC-AIC 1/3
---	---	---------------------------------

PROMEDIO DE COMPONENTES COSO II

N°	COMPONENTES	DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO		DEPARTAMENTO FINANCIERO		DEPARTAMENTO DE CRÉDITOS Y COBRANZAS	
		NC	NR	NC	NR	NC	NR
1	Ambiente de Control	80%	20%	80%	20%	80%	20%
2	Establecimiento de Objetivos	80%	20%	80%	20%	100%	0%
3	Identificación de Eventos	80%	20%	60%	40%	80%	20%
4	Evaluación de Riesgos	60%	40%	80%	20%	80%	20%
5	Respuesta al riesgo	80%	20%	80%	20%	80%	20%
6	Actividades de Control	80%	20%	80%	20%	80%	20%
7	Información y Comunicación	80%	20%	80%	20%	80%	20%
8	Monitoreo	80%	20%	80%	20%	80%	20%
	TOTAL	620%	180%	620%	180%	660%	140%
	PROMEDIO	78%	23%	78%	23%	83%	18%

✓ Revisado

	INICIALES	FECHA
Preparado por:	MAFP	01/09/2019
Revisado por:	DEVU/VMBS	01/09/2019

	COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO MINGA LTDA. ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN COMPONENTES COSO II DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017	AC-AIC 2/3
---	---	-----------------------

ANÁLISIS Y EVALUACIÓN DE COMPONENTES COSO II

N°	COMPONENTES	PROMEDIO	
		CONFIANZA	RIESGO
1	Ambiente de control	80%	20%
2	Establecimiento de objetivos	87%	13%
3	Identificación de eventos	73%	27%
4	Evaluación de riesgos	73%	27%
5	Respuesta al riesgo	80%	20%
6	Actividades de control	80%	20%
7	Información y comunicación	80%	20%
8	Monitoreo	80%	20%
	TOTAL	633%	167%
	PROMEDIO	79%	21%

RANGO	CONFIANZA	RANGO	RIESGO
15-50	BAJO	85%-50%	ALTO
51-75	MEDIO	49%-25%	MODERADO
76-95	ALTO	24%-5%	BAJO

Interpretación.- En el análisis general del método de Coso II, obtenemos una confianza alta del 79% y un riesgo bajo del 21%, para que podemos ver que la cooperativa se encuentra en una confianza buena con sus socios y diría que también podemos mejorar en el resultado que este más bajo y corregir los errores que se ha venido trabajando y así poder seguir en el rango que nos encontramos hasta ahora.

	INICIALES	FECHA
Preparado por:	MAFP	01/09/2019
Revisado por:	DEVU/VMBS	01/09/2019

	COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO MINGA LTDA. FLUJOGRAMAS DE PROCESOS OPERATIVOS DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017	AC-HF 1/ 12
---	--	------------------------

3.2.2.4. Flujogramas de Procesos Operativos

Proceso de otorgamiento de créditos

- ❖ **Objetivo.** -Todo crédito será otorgado previo el análisis y la autorización del comité de créditos y la aprobación de gerencia.
- ❖ **Alcance:** La documentación presentada por el socio deberá ser verificada por el personal de créditos y será ingresada en la carpeta del cliente para que sea aprobado sus bienes y garantías.
- ❖ **Políticas. -**

Con días de anticipación se debe ordenar al jefe de crédito y a los jefes de agencia un inventario real de pagarés que certifiquen el otorgamiento de crédito con sus respectivas garantías de socios y garantes.

Se debe determinar el día en el que se realizará el inventario y así mismo se dará a conocer la fecha y hora a los participantes una semana antes de la realización de la toma física.

Procedimiento:

- a) El socio se acerca a las instalaciones de la cooperativa para solicitar información de los créditos. Realiza la solicitud por escrito mediante el formulario de crédito, presenta la documentación.
- b) Prepara informe para presentar al comité de crédito, evalúa y analiza la información presentada para determinar si está de acuerdo a las políticas internas de los créditos.
- c) Informa al cliente la resolución. Si acepta se ingresa la información al sistema y se cita al cliente. Firma todos los documentos del crédito aceptando todas las condiciones que pone la cooperativa.
- d) Se envía al socio a cajas a que retire de su cuenta de ahorros. Entrega el dinero del crédito mediante papeleta de retiro. Recibe el dinero, verifica y sale de la Cooperativa.

	INICIALES	FECHA
Preparado por:	MAFP	20/09/2019
Revisado por:	DEVU/VMBS	20/09/2019

Flujograma de otorgamiento de créditos

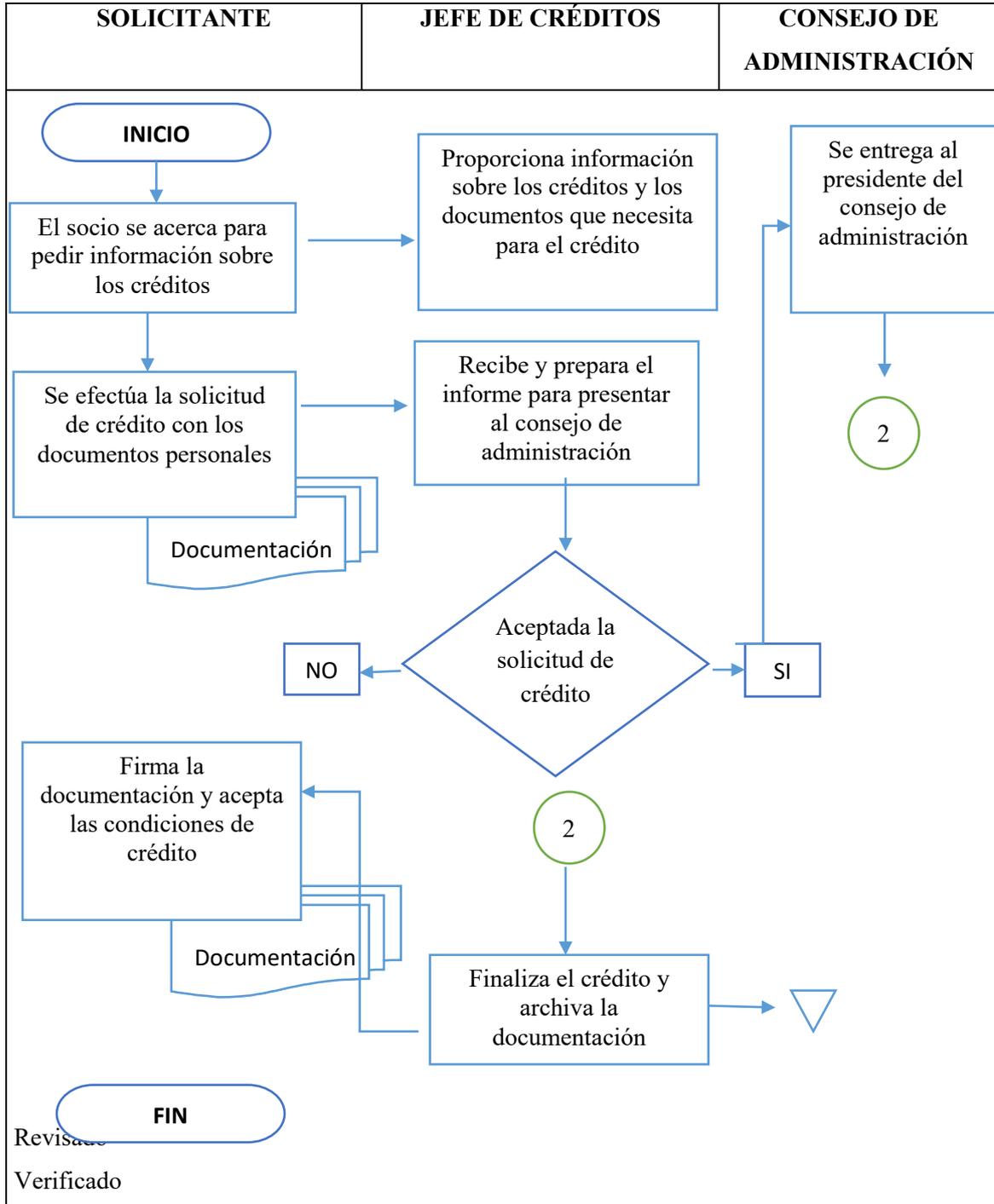


Gráfico 2-3. Otorgamiento de créditos

Fuente: COAC Minga Ltda.,

Elaborado por: Mayra Alejandra Falconi Pazmiño (2020)

	INICIALES	FECHA
Preparado por:	MAFP	01/09/2019
Revisado por:	DEVU/VMBS	01/09/2019

	COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO MINGA LTDA. FLUJOGRAMAS DE PROCESOS OPERATIVOS DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017	AC-HF 3/12
---	--	-----------------------

Seguimiento y recuperación de cartera

- ❖ **Objetivo.** - establecer contacto con los socios en mora e informar sobre la obligación pendiente con la Cooperativa y de esta manera se contribuye con la gestión de cobranza.
- ❖ **Alcance:** los socios que no hayan cumplido sus obligaciones con la Cooperativa de Ahorro y Crédito ya sea en menor o mayor tiempo y se encuentran en la lista de saldos pendientes.
- ❖ **Políticas.** -
 - Agotar todas las posibilidades que haya mientras se ubica al socio que tiene pendiente obligaciones en la cooperativa.
 - Aumentar el contacto con los socios a través de llamadas telefónicas
 - Constancia y evidencia sobre las veces que se haya realizado las llamadas telefónicas
 - Elaboración y entrega de informes de manera periódica sobre la ejecución del procedimiento
 - Toma de decisiones luego de ser entregado los informes.
 - Notificar cinco días antes de vencerse el plazo y posteriormente una vez por semana

Procedimiento:

- a) El asistente de crédito imprime el reporte de cartera vencida mensualmente
- b) Antes de la fecha de vencimiento en el pago de las cuotas, el oficial de crédito debe recordar al socio mediante llamada telefónica y visitas a su domicilio o lugar de trabajo.
- c) Si el socio cancela su cuota finaliza el proceso, si no lo hace se notifica de acuerdo al reglamento de crédito.
- d) Pasado los 8 días el oficial de crédito realiza la segunda notificación con un recargo de \$3 dolares a la cuenta.
- e) Pasado los 15 días se aplica la notificación extrajudicial con un recargo de \$5, además sigue la morosidad del 10% y si es el caso de más demora se aplica la segunda notificación con recargo de \$10.
- f) El abogado de la cooperativa inicia con los trámites judiciales previa a la información presentada por el oficial de crédito y se comunica al socio del proceso judicial.

	INICIALES	FECHA
Preparado por:	MAFP	01/09/2019
Revisado por:	DEVU/VMBS	01/09/2019

Flujograma de proceso de seguimiento y recuperación crédito

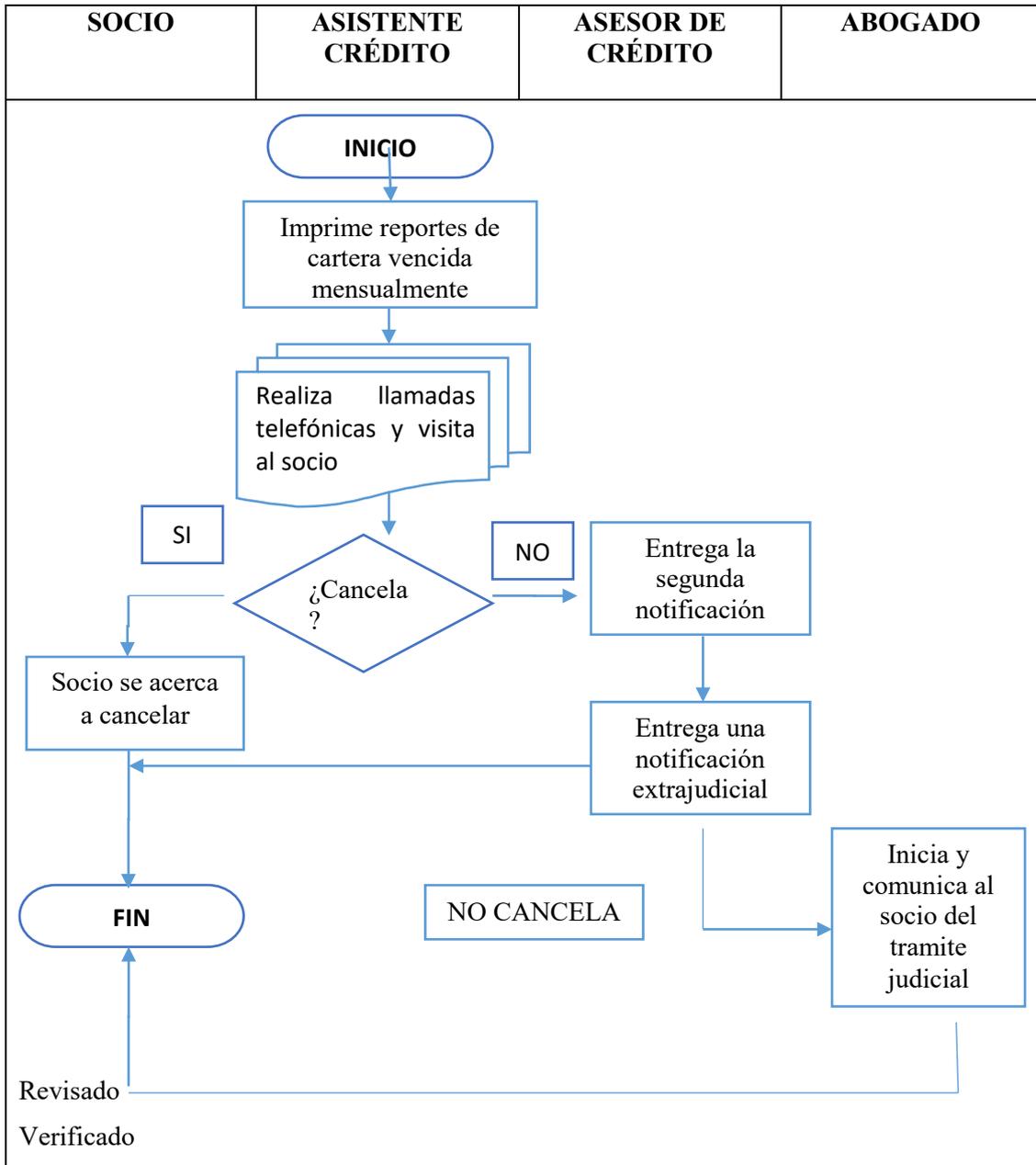


Gráfico 3-3. Seguimiento y recuperación crédito

Ffuente: COAC Minga Ltda.,

Elaborado por: Mayra Alejandra Falconi Pazmiño (2020)

	INICIALES	FECHA
Preparado por:	MAFP	01/09/2019
Revisado por:	DEVU/VMBS	01/09/2019

	COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO MINGA LTDA. FLUJOGRAMAS DE PROCESOS OPERATIVOS DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017	AC-HF 5/ 12
---	--	------------------------

Depósito a la vista

- ❖ **Objetivo.** -Todo depósito de dinero será otorgada previo el análisis de la papeleta.
- ❖ **Alcance:** La documentación presentada por el socio deberá ser verificada por el personal de caja y verificada la firma en el documento.
- ❖ **Políticas.** -
 - Verificar que la papeleta esté debidamente llenada
 - Para el depósito de dinero será únicamente con la libreta de ahorros.
 - Billete que se encuentre falso será debidamente retirado y perforado.

Procedimiento:

- a) El socio entrega en caja el documento de depósito y el dinero en efectivo.
- b) Comprobar el documento si esta esa lleno correctamente, caso contrario informar al socio y devolver el dinero y la papeleta.
- c) Comprobar que el dinero coincida con el valor de la papeleta
- d) Verificar el dinero y guardarlo
- e) Ingrese los datos del depósito, número de cuenta al sistema y guardar.
- f) Imprimir en la cartola y entregar con el comprobante de depósito

	INICIALES	FECHA
Preparado por:	MAFP	20/09/2019
Revisado por:	DEVU/VMBS	20/09/2019

Flujograma de depósito a la vista

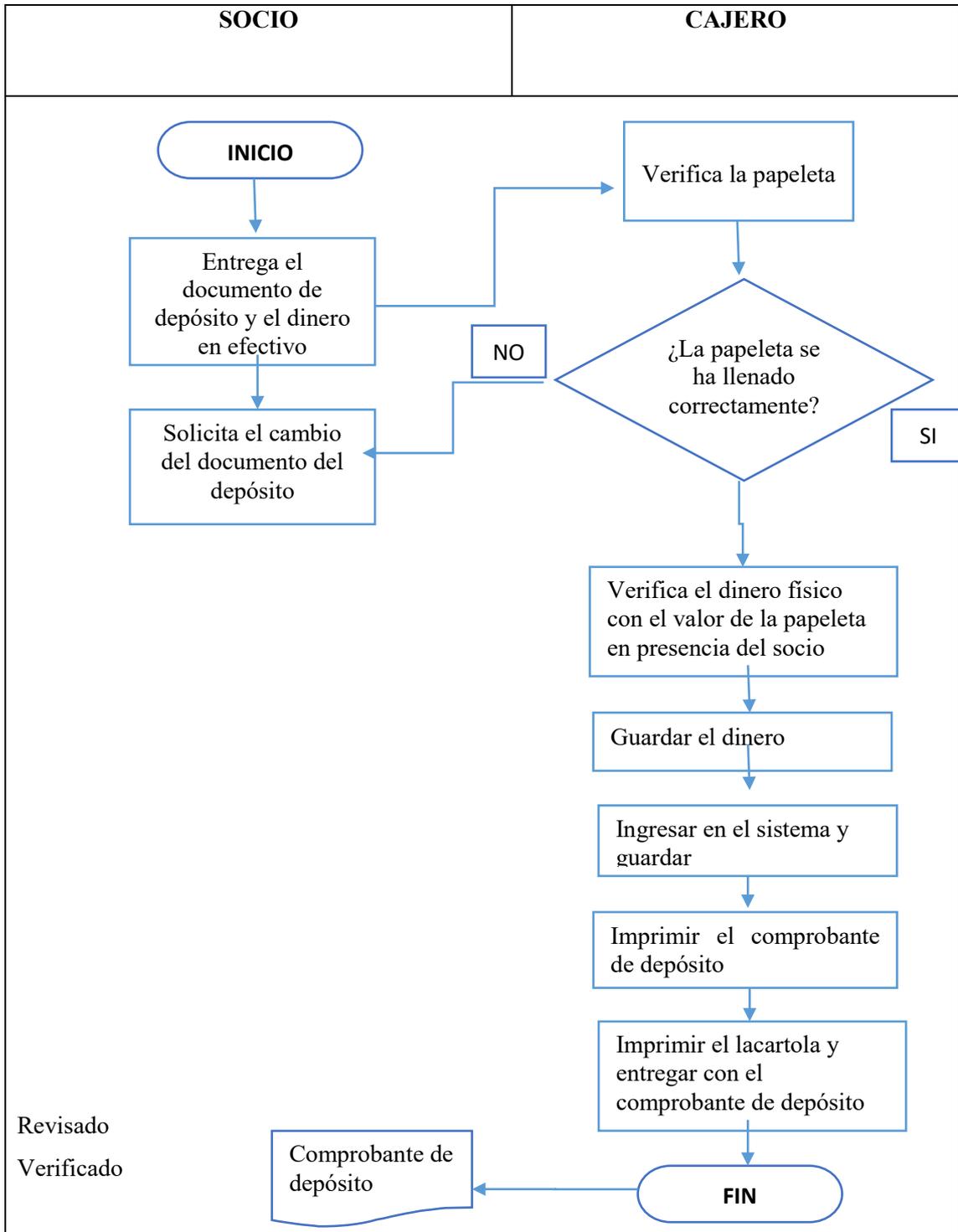


Gráfico 4-3.Depósito a la vista

Fuente: COAC Minga Ltda.,
Elaborado por: Mayra Alejandra Falconi Pazmiño (2020)

	INICIALES	FECHA
Preparado por:	MAFP	20/09/2019
Revisado por:	DEVU/VMBS	20/09/2019

	COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO MINGA LTDA. HOJA DE HALLAZGOS DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017	AC-HF 7/ 12
---	---	------------------------

Procedimientos financieros - contables

- ❖ **Objetivo.** – Realizar procedimientos para el sistema contable que proporcione información económica a través de los resultados obtenidos.
- ❖ **Alcance:** El sistema contable es una estructura establecida mediante la cual se reúne la información como resultado de sus operaciones, por medio de recursos como: formularios, reportes y que se presenta a gerencia y le permite tomar decisiones.
- ❖ **Políticas.** -
Mantener de manera correcta cada documento que tiene la cooperativa
Al mantener de manera correcta los documentos ayudaran para la toma de decisiones
Ayudará a controlar las operaciones y suministrar información financiera.

Procedimiento:

- a) Se originan los documentos fuente
- b) Receta y recibe, si se está conforme continua si no devuelve a la fuente original
- c) Elabora los comprobantes del diario y registra en el diario auxiliar
- d) Elabora estados financieros y pone a consideración del Gerente
- e) Legaliza los estados financieros
- f) Archiva y custodia los documentos

	INICIALES	FECHA
Preparado por:	MAFP	20/09/2019
Revisado por:	DEVU/VMBS	20/09/2019

Sistema Contable

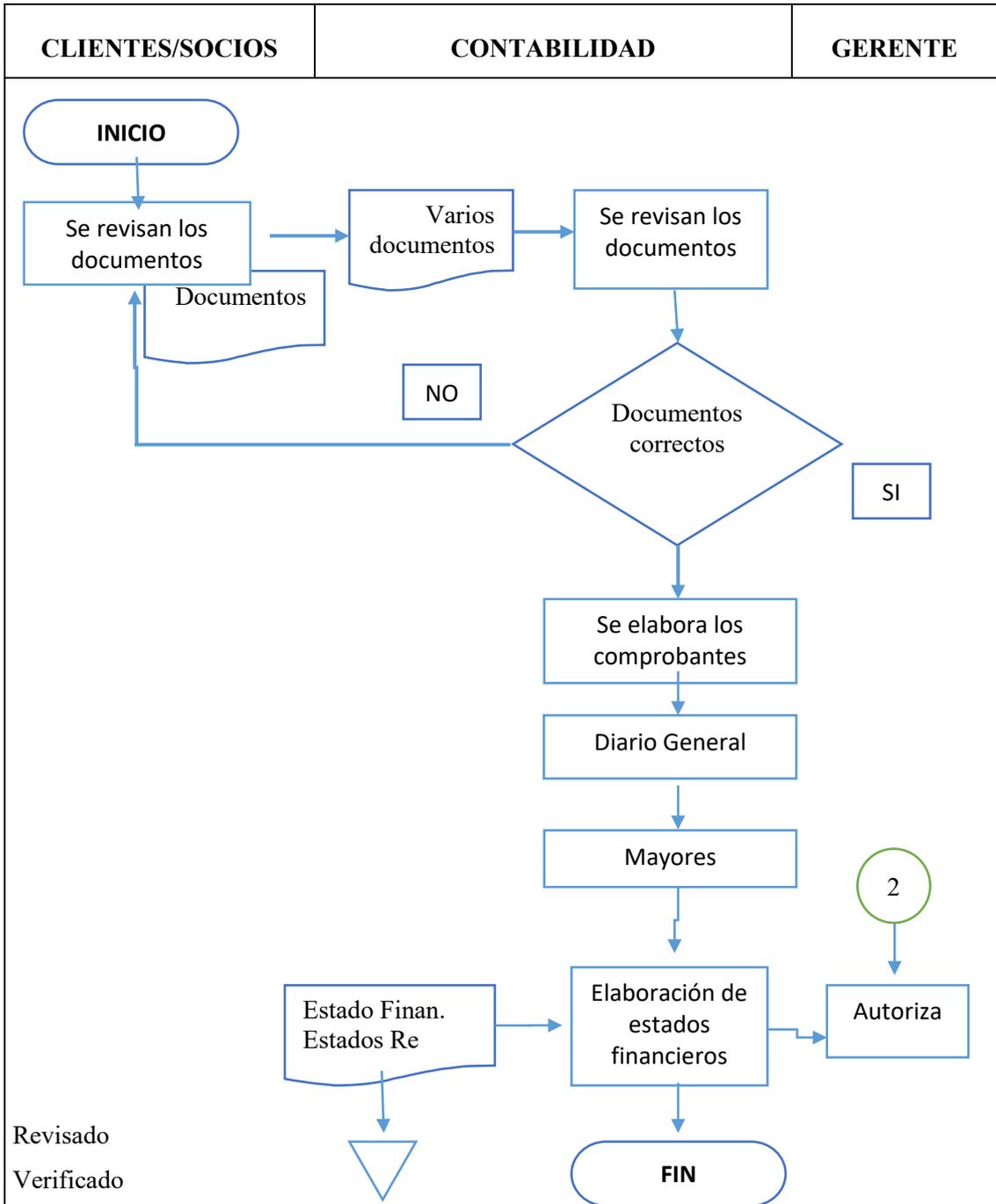


Gráfico 5-3. Sistema Contable

Fuente: COAC Minga Ltda.,

Elaborado por: Mayra Alejandra Falconi Pazmiño (2020)

	INICIALES	FECHA
Preparado por:	MAFP	20/09/2019
Revisado por:	DEVU/VMBS	20/09/2019

	COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO MINGA LTDA. HOJA DE HALLAZGOS DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017	AC-HF 9/ 12
---	---	------------------------

Procedimiento Departamento Apoyo Administrativo

- ❖ **Objetivo.** –Dar apoyo administrativo a la gerencia general para el cumplimiento de los objetivos institucionales con eficiencia adecuada y una comunicación de calidad.
- ❖ **Alcance:** El departamento administrativo lleva una gran responsabilidad y es aquella que coordina todas las actividades para que el desarrollo de las mismas sean de gran ayuda para la gerencia.
- ❖ **Políticas. -**
 Manejar la agenda del Gerente General
 Archivar documentos y demás papeles importantes
 Suministra información Financiera
 Mantener informado de todo lo que acontece en la cooperativa.

Procedimiento:

- a) Atender llamadas telefónicas direccionadas hacia la gerencia y realizar llamadas telefónicas solicitadas por clientes que lo requieren.
- b) Manejar la agenda del Gerente General y coordinar la secuencia de citas y reuniones.
- c) Realizar actividades relacionadas con la logística de viajes
- d) Elaborar cartas, oficios, archivar y custodiar las mismas
- e) Resolver las inquietudes y consultas de los socios
- f) Dar soporte a Gerencia General en actividades de transmisión, actualización, registro, archivo y custodia.
- g) Administrar el archivo interno y externo según las políticas de clasificación, mantenimiento y actualización, con la finalidad de optimizar las acciones de registro y consulta.

	INICIALES	FECHA
Preparado por:	MAFP	20/09/2019
Revisado por:	DEVU/VMBS	20/09/2019

	COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO MINGA LTDA. HOJA DE HALLAZGOS DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017	AC-HF 10/12
---	---	------------------------

Departamento Administrativo

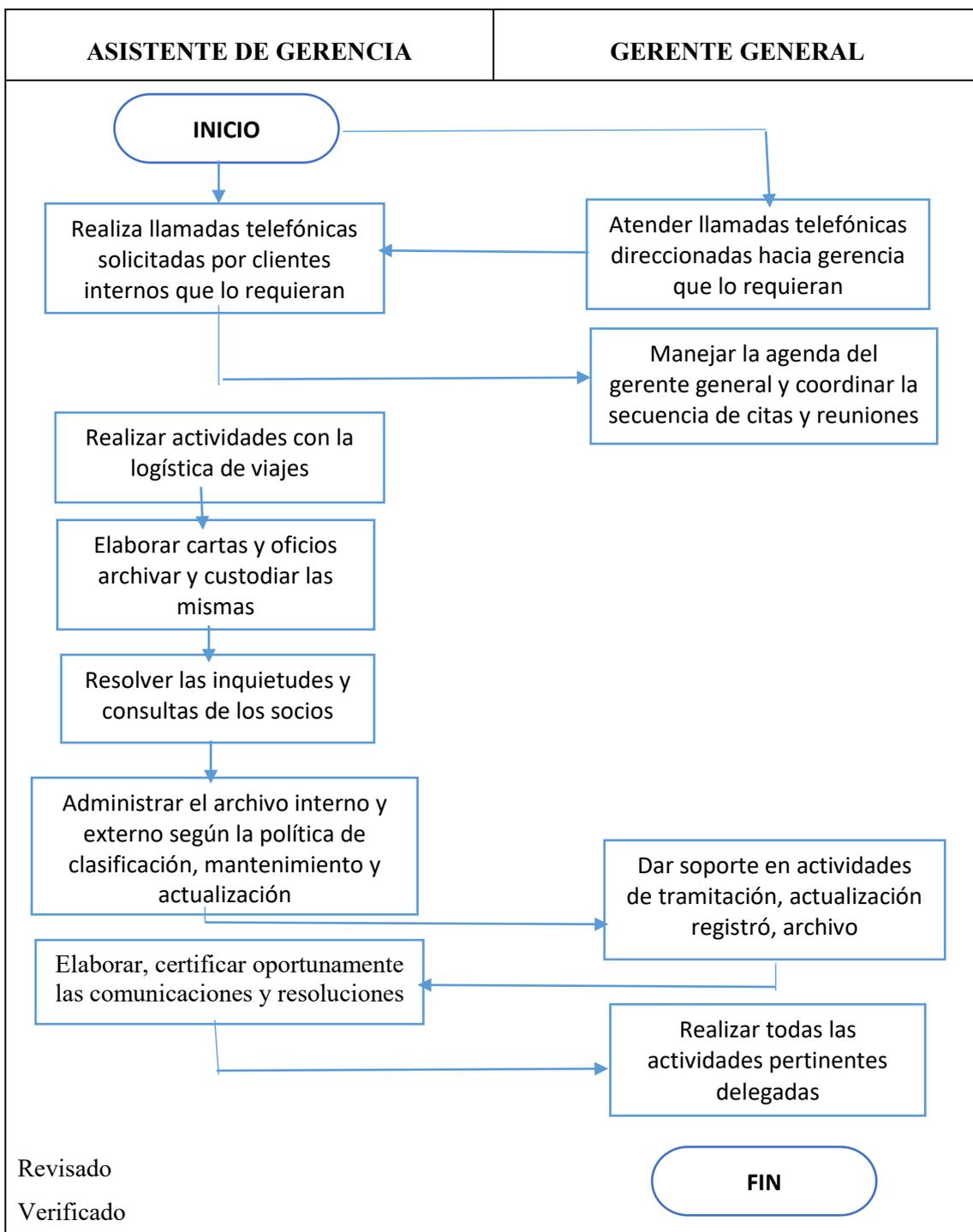


Gráfico 6-3. Departamento Administrativo

Fuente: COAC Minga Ltda.,

Elaborado por: Mayra Alejandra Falconi Pazmiño (2020)

	INICIALES	FECHA
Preparado por:	MAFP	20/09/2019
Revisado por:	DEVU/VMBS	20/09/2019

	COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO MINGA LTDA. HOJA DE HALLAZGOS DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017	AC-HF 11/ 12
---	---	-------------------------

Procedimiento del Plan de Capacitación para el personal

- ❖ **Objetivo.** – Brindar un plan de capacitación a todo el personal que conforma la cooperativa para así obtener como resultado la eficiencia en las actividades que se realiza a diario.
- ❖ **Alcance:** Personal calificado el cual lleva una gran responsabilidad y es aquella que coordina todas las actividades para que el desarrollo de las mismas sean de gran ayuda para la cooperativa.
- ❖ **Políticas. -**
 Mantener la mejora continua en los empleados
 Eficiencia y eficacia en las actividades a desarrollar
 Personal calificado e informado de las normativas vigentes
 Mantener informado de todo lo que acontece en la cooperativa.

Procedimiento:

- a) Detectan la necesidad de capacitación para el personal
- b) Solicitud de requerimiento de capacitación al personal
- c) Revisa la solicitud de capacitación
- d) Autoriza la solicitud de capacitación
- e) Elabora un plan de capacitación para todo el personal de la empresa
- f) Revisa el presupuesto que se asignó para su realización
- g) Aprueba el presupuesto para la realización de la capacitación
- h) Confirma la realización de la capacitación en la empresa
- i) Notifica por medio de oficios a los empleados del día y lugar de realización
- j) Se realiza la capacitación con el personal presente
- k) Revisa y analiza los resultados obtenidos
- l) Se realiza seguimiento de la capacitación realizada

	INICIALES	FECHA
Preparado por:	MAFP	20/09/2019
Revisado por:	DEVU/VMBS	20/09/2019

Proceso de Falta de Capacitación al Personal

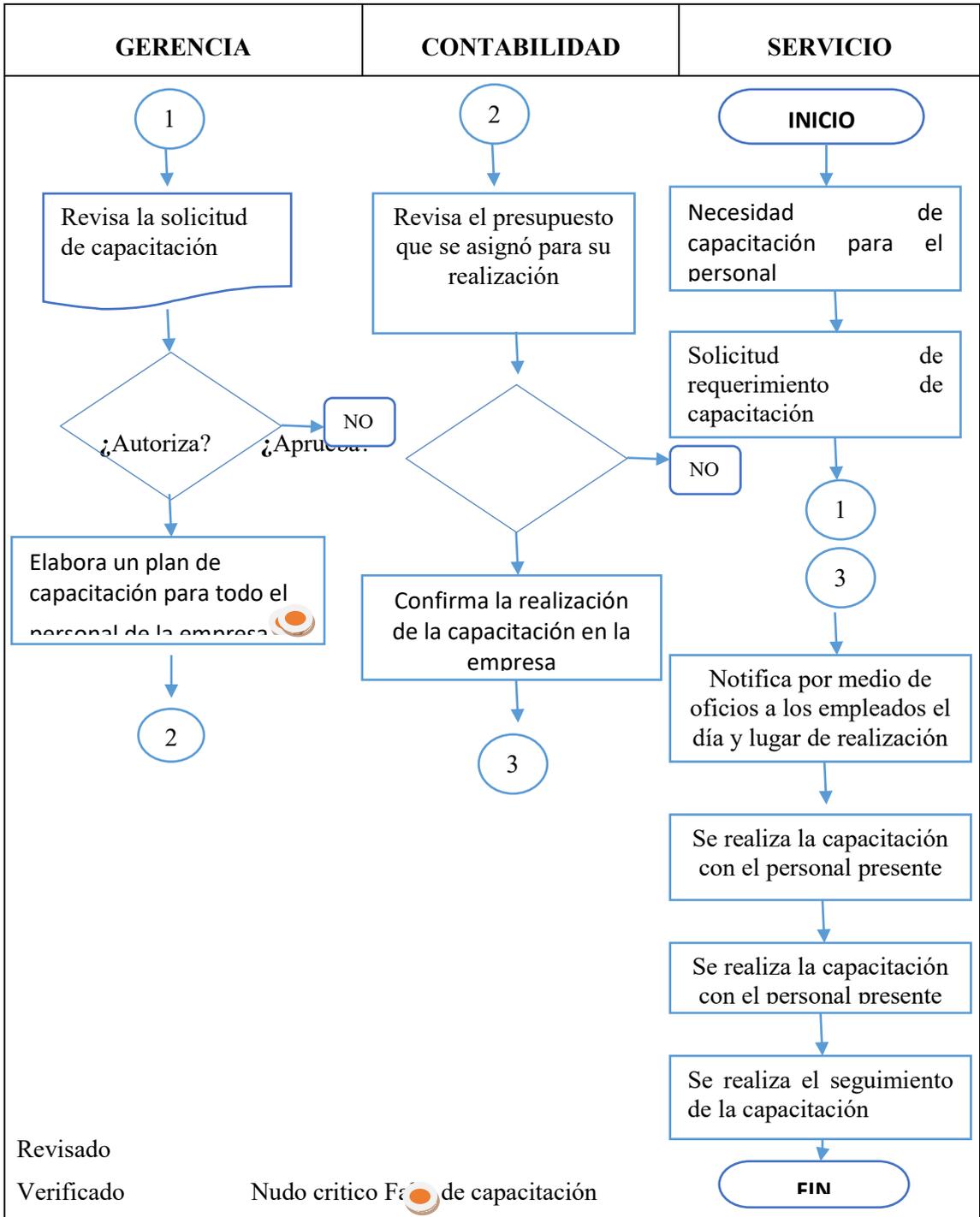


Gráfico 7-3. Departamento Administrativo

Fuente: COAC Minga Ltda.,

Elaborado por: Mayra Alejandra Falconi Pazmiño (2020)

	INICIALES	FECHA
Preparado por:	MAFP	20/09/2019
Revisado por:	DEVU/VMBS	20/09/2019

	COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO MINGA LTDA. INDICADORES DE GESTIÓN DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017	AC-IG 1/2
--	--	----------------------------

INDICADORES DE GESTIÓN

INDICES	FORMULA	DATOS	INTERPRETACIÓN
EFICIENCIA			
Atención al cliente	% de clientes atendidos <hr/> % de clientes recibidos	$478/640=0.75^*$ $100=75\%$	Se logró determinar que el 75% de clientes han sido atendidos con todos los beneficios que ofrece la cooperativa y el 25% por no cumplir con todos los requisitos.
Satisfacción de los clientes que solicitan el crédito	% de clientes satisfechos de crédito <hr/> % de clientes solicitantes de crédito	$26/30=0,86^*10$ $0=86\%$	De los clientes que solicitan los créditos en la institución el 86% son manejados en el rango de más alta calidad de servicio y confianza por lo que el socio se encuentra satisfecho.
Tiempo de aprobación de créditos	% de días de aprobación de créditos <hr/> Total de días establecidos para aprobación de créditos	$5/5=1^*100=10$ 0%	Se realizó un análisis a 30 créditos lo que nos indica que se está cumpliendo con el reglamento General de Crédito con el tiempo establecido Art. 20 inciso c) Aprobar, negar, suspender o reconsiderar con la debida justificación, dentro de un plazo máximo de 5 días, lo que genera incomodidad a los socios.
EFICACIA			
Eficacia del personal	% Total hora hombres utilizadas <hr/> % Total horas hombre	$35/40=0.88^*10$ 0 $=88\%$	Al determinar la eficacia del personal existe un cumplimiento del 88% en las horas que se utilizan para atender a sus socios.
Recuperación de la cartera	% Monto real <hr/> % Montpo presupuestado	$10.985,00/14.9$ $88,00=0,73^*100$ $100=73\%$	El indicador para la recuperación de crédito se determinó que el 73% se recuperó de los créditos lo que no es

	COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO MINGA LTDA. INDICADORES DE GESTIÓN DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017	AC-IG 2/2

			favorable para la institución ya que no se cumplió con lo presupuestado lo que provoca que aumente el riesgo de seguridad.
--	--	--	--

ECONOMÍA

Capacitación	% de capacitación ejecutadas % de capacitaciones planificadas	$3/16=0.19*100=19\%$	Como se puede observar no existe capacitaciones periódicas a todo el personal se deberá capacitar a todo el personal periódicamente para así evitar errores.
Gasto de capacitación	Total de presupuesto Total presupuesto asignado para capacitación	$900000/3000=300$	Los gastos de capacitación por cada uno de los funcionarios son de 300 dólares y por ende es que no se capacita constantemente a los empleados.

ETICA

Cumplimiento de los valores éticos	% porcentaje de empleados que ejecutan el código de ética % de empleados que conocen el código de ética	$6/13=0,46*100=46\%$	Se realizaron llamadas de atención al personal de la cooperativa por ineficiencias laborales y de falta de ética y moral en ciertas actividades de las cuales el 46% fueron ejecutadas y asimiladas para su respectivo análisis y mejoramiento al ambiente laboral.
---	--	----------------------	---

	INICIALES	FECHA
Preparado por:	MAFP	20/09/2019
Revisado por:	DEVU/VMBS	20/09/2019

	COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO MINGA LTDA. HOJA DE HALLAZGOS DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017	AC-HH 1/7
---	---	----------------------

Referencia: AC-CCI/1/7

Condición: La cooperativa no posee un manual de funciones adecuado y actualizado

Criterio: De acuerdo a la **Norma Técnica de Control Interno-Manual de clasificación de puestos**. La entidad contará con un manual que contenga la descripción de las tareas, responsabilidades, el análisis de las competencias y requisitos de todos los puestos de su estructura y organizativa. El documento será revisado y actualizado periódicamente y servirá de base para la aplicación de los procesos de reclutamiento, selección y evaluación del personal.

Causa: Cooperativa solo les instruye de forma verbal las actividades de cada área, existiendo la falta de compromiso por parte de la dirección para crear un manual de funciones.

Efecto: Provoca que los empleados de la cooperativa desconozcan cual es el puesto de trabajo o las actividades que debe realizar, de esta manera existe desperdicio de tiempo y poco compromiso con la cooperativa.

Conclusiones: La falta de un manual de funciones provoca que los trabajadores tergiversen información, se genere una división de funciones en el cual el trabajador se convierte en poli funcional y acarree un desequilibrio en la actividad general de la cooperativa.

Recomendación: A la Administración crear un manual de funciones el cual ayude a la distribución equitativa de las actividades y responsabilidades que se ejecutan en cada área, manifestando de manera eficiente el compromiso de otorgar un buen servicio a los clientes y socios de la cooperativa

	INICIALES	FECHA
Preparado por:	MAFP	20/09/2019
Revisado por:	DEVU/VMBS	20/09/2019

	COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO MINGA LTDA. HOJA DE HALLAZGOS DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017	AC-HH 2/7
---	---	----------------------

Referencia: AC-CCI /2/7

Condición: No se realizan capacitaciones contantes a los trabajadores

Criterio: Según el **Reglamento Interno del Ministerio de Trabajo Art.- 46.-** Los directivos de la entidad promoverá en forma constante y progresiva la capacitación, entrenamiento y desarrollo profesional de las servidoras y servidores en todos los niveles de la entidad, a fin de actualizar sus conocimientos, obtener un mayor rendimiento y elevar la calidad de su trabajo.

Causa: Falta de un plan de capacitación en el cual se tenga determinado espacio, tiempo, horario y temas concretos en base a cada una de las áreas de la cooperativa. El personal no tiene los conocimientos suficientes para desarrollar eficientemente las labores

Efecto: Ocasiona que los empleados tienden a reducir su nivel de conocimientos e incrementen el nivel de errores en las actividades asignadas.

Conclusión: El personal de la cooperativa no experimenta capacitaciones constantes ya que no se cuenta con un plan de capacitación en el cual los trabajadores se orienten, es por ello que perjudica el proceso de las actividades que se ejecutan en la cooperativa.

Recomendación: Al Jefe de Recursos Humanos elaborar un programa de capacitación para dar lugar a que los empleados adquieran nuevos conocimientos, habilidades y actitudes que conllevan a realizar un trabajo eficaz y mantener profesionales competentes en la cooperativa.

	INICIALES	FECHA
Preparado por:	MAFP	20/09/2019
Revisado por:	DEVU/VMBS	20/09/2019

	COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO MINGA LTDA. HOJA DE HALLAZGOS DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017	AC-HH 3/7
---	---	----------------------

Referencia: AC-CCI/ 3/7

Condición: Si posee un código de ética pero no se lo ha difundido a todo el personal

Criterio: Según la **Norma de Control Interno-Integridad y Valores Ética**. La máxima autoridad y los directivos establecerán los principios y valores éticos como parte de la cultura organizacional para que perduren frente a los cambios de las personas de libre remoción, estos valores rigen la conducta del personal, orientando su integridad y compromiso hacia la organización.

Causa: Incumplimiento por parte de los trabajadores de la cooperativa en el código de ética, es decir en las políticas establecidas, en la planificación y disposiciones de la máxima autoridad.

Efecto: No permite identificar estrategias en el comportamiento ético. Impide la consecución de los objetivos proyectados y planificados por la cooperativa.

Conclusiones: La cooperativa cuenta con un código de ética obsoleto es por eso que algunos empleados lo ponen en práctica y algunos no, buen ambiente laboral inexistente y las actividades que se realizan la hacen de manera sencilla.

Recomendación: Al Jefe de Personal que ordene la actualización del código de ética y que se la ponga en práctica para que así exista un buen ambiente laboral y que los trabajadores puedan trabajar de una manera eficiente ante los socios.

	INICIALES	FECHA
Preparado por:	MAFP	20/09/2019
Revisado por:	DEVU/VMBS	20/09/2019

	COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO MINGA LTDA. HOJA DE HALLAZGOS DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017	AC-HH 4/7
---	---	----------------------

Referencia: AC-CCI/ 4/8

Condición: No existe una evaluación constante de los riesgos

Criterio: Según la **Superintendencia de Bancos y Seguros Art. 3.**–“Las instituciones del sistema financiero tiene la responsabilidad de administrar su riesgo o cuyo efecto deben contar con procesos formales de administración integral de riesgo que permitan, identificar, medir, controlar, mitigar y monitorear las exposiciones de riesgo que están asumiendo. Cada institución del sistema financiero tiene su propio perfil de riesgo, según sus actividades y circunstancias específicas, por tanto al no existir un esquema único de administración integral de riesgo, cada entidad desarrollara el suyo propio.

Causa: Desconocimiento por parte de los directivos de la cooperativa en cuanto a la probabilidad de ocurrencia de un evento no deseado que podría perjudicar o afectar adversamente a la entidad o su entorno

Efecto: Ocasionar eventos no deseados los cuales pueden afectar el rendimiento en la cooperativa.

Conclusiones: La máxima autoridad no cuenta con técnicas que permitan evaluar los riesgos existentes y potenciales internos y del entorno que perjudiquen la labor de la cooperativa ante sus clientes y socios.

Recomendación: Al Gerente efectuar un plan de evaluación y mitigación de riesgos desarrollando de manera clara las estrategias que identifiquen y valoren los riesgos con los que la cooperativa se topa y los cuales pueden impedir el logro de los objetivos planteados.

	INICIALES	FECHA
Preparado por:	MAFP	20/09/2019
Revisado por:	DEVU/VMBS	20/09/2019

	COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO MINGA LTDA. HOJA DE HALLAZGOS DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017	AC-HH 5/7
---	---	----------------------

Referencia: AC-CCI/5/8

Condición: Falta de conocimiento de los empleados sobre el manual de control interno

Criterio: Según la **Norma Técnicas de Control Interno**. En función de la naturaleza y tamaño de la entidad, los sistemas de información serán manuales o automatizados, estarán constituidos por los métodos establecidos para registrar, procesar, resumir e informar sobre las operaciones administrativas y financieras de una entidad y mantendrán controles apropiados que garanticen la integridad y confiabilidad de la información.

Causa: Inobservancia del manual de control interno y falta de interés por parte del personal para revisar la información contenida en el manual de control interno.

Efecto: Ocasionaría un inadecuado manejo de las responsabilidades que se les asignado a cada trabajador.

Conclusiones: La creación de un sistema de control ayudara a la consecución de los objetivos, por medio de la aplicación de la normativa para la obtención de los objeticos de manera eficaz y eficiente

Recomendaciones: A la Administración implementar un sistema de control interno con el motivo de establecer las normas para regular la elaboración, aprobación, implementación, funcionamiento, perfeccionamiento y evaluación de control interno en las cooperativas con el propósito de cautelar y fortalecer los sistemas administrativos y operativos con acciones y actividades de control con el fin de alcanzar los objetivos.

	INICIALES	FECHA
Preparado por:	MAFP	20/09/2019
Revisado por:	DEVU/VMBS	20/09/2019

	COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO MINGA LTDA. HOJA DE HALLAZGOS DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017	AC-HH 6/7
---	---	----------------------

Referencia: AC-CCI/6/7

Condición: No se evalúa el buen funcionamiento de los recursos tecnológicos

Criterio: Según la **Norma Técnica de Control** La Unidad de Tecnología de la Información elaborará e implementará un plan informático estratégico para administrar y dirigir todos los recursos tecnológicos, el mismo que estará alineado con el plan estratégico institucional y éste con el Plan Nacional de Desarrollo y las políticas públicas de gobierno.

Causa: Falta de acciones para evaluar el buen funcionamiento de los recursos tecnológicos.

Efecto: La información registrada en los recursos tecnológicos puede perderse por no poseer respaldo y por el mal funcionamiento y estado físico de los recursos tecnológicos.

Conclusiones: Al no existir una evaluación regular de los recursos tecnológicos se puede presentar algún inconveniente que afecte la responsabilidad de los trabajadores con sus tareas y se vea afectado la información guardada en los recursos tecnológicos de la institución financiera.

Recomendaciones: Al Jefe de Mantenimiento ejecutar un plan para evaluar los recursos tecnológicos y que estos permanezcan en perfecto estado para que la información reservada en dichos recursos no se deteriore y se pueda tener confiabilidad de dicha información para la debida toma de decisiones

	INICIALES	FECHA
Preparado por:	MAFP	20/09/2019
Revisado por:	DEVU/VMBS	20/09/2019

	COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO MINGA LTDA. HOJA DE HALLAZGOS DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017	AC-HH 7/7
---	---	----------------------

Referencia: AC-CCI/IC 7/7

Condición: No existe un buzón de reclamos donde los usuarios expresen sus inquietudes

Criterio: Según la **Norma Técnica de Control Interno Canales de comunicación Abiertos**. La entidad dispondrá de canales abiertos de comunicación que permitan a los usuarios aportar información de gran valor sobre el diseño y la calidad de los productos y servicios brindados, para que respondan a los cambios en las exigencias y preferencias de los usuarios proyectando una imagen positiva.

Causa: Falta de compromiso de la administración para instalar un buzón.

Efecto: Desconocimiento de la atención y servicio prestado por parte de los trabajadores a los clientes y socios.

Conclusiones: No permiten una buena interacción entre servidores y socios para conocer las exigencias que pueden ayudar a cambiar la atención, los servicios y así proyectar a la cooperativa a poseer una imagen positiva ante sus socios y clientes.

Recomendaciones: Al Gerente instalar un buzón de sugerencias que permita a los socios y clientes emitan inquietudes y recomendaciones, logrando de esta manera satisfacer las necesidades de los socios y utilizar esas sugerencias como herramienta para el mejoramiento de las actividades generales de la cooperativa.

	INICIALES	FECHA
Preparado por:	MAFP	20/09/2019
Revisado por:	DEVU/VMBS	20/09/2019

	<p>COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO MINGA LTDA. INFORME DE CONTROL INTERNO DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017</p>	<p>AC-ICI 1/1</p>
---	--	-----------------------

FASE III: Redacción del Informe y Comunicación de Resultados

INFORME DE CONTROL

INTERNO

	COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO MINGA LTDA. CARTA DE PRESENTACIÓN DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017	AC- CP 1/1
---	---	---------------------------

Riobamba, 20 de Febrero del 2020

Señor

Jorge Chucho

GERENTE GENERAL DE LA COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO MINGA LTDA.

Presente. -

De mi consideración

Luego de expresarle un atento y cordial saludo y deseándole éxitos en sus labores diarias, me es muy grato dirigirme a usted para darle a conocer que se ha efectuado la evaluación al control interno de la COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO MINGA LTDA., de la ciudad de Riobamba, provincia de Chimborazo, periodo 2017.

El trabajo realizado a la evaluación del control interno se efectuó en base a los procedimientos establecidos y al modelo Coso II: se realizó un análisis a los departamentos con mayor responsabilidad utilizando los 8 componentes con los que cuenta el control interno, además se ha tomado en cuenta la normativa legal vigente (estatutos de la cooperativa), la cual tiene relación con el proceso evaluado. De acuerdo a la naturaleza del informe y del trabajo realizado, tengo como resultado el siguiente informe adjunto que se presenta a continuación.

Se espera haber cumplido con todas las expectativas puestas en este trabajo de la entidad, de tal manera que las conclusiones y recomendaciones sean de gran utilidad para mejorar las operaciones de la organización, hecho que de una u otra manera la llevaran al mejoramiento continuo y al éxito deseado.

Atentamente,

Ing. CPA Mayra A Falconi P

	INICIALES	FECHA
Preparado por:	MAFP	20/01/2020
Revisado por:	DEVU/VMBS	20/01/2020

	COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO MINGA LTDA. CONVOCATORIA DE CONFERENCIA FINAL DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017	AC- CCF 1/1
---	---	----------------------------

Sección: Gerencia

Asunto: Convocatoria a la conferencia final

Riobamba, 20 de Febrero del 2020

Señor

Jorge Chucho

GERENTE GENERAL DE LA COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO MINGA LTDA.

Presente. -

De mi consideración:

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 90 de la Ley Orgánica de la Contraloría General del Estado y 23 de su Reglamento, convoco a usted a la conferencia final de comunicación de resultados mediante la lectura del borrador del informe de Evaluación al Control Interno de la COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO MINGA LTDA., por el periodo 2017. La actividad se llevará a cabo en las instalaciones de la institución, expresando las conclusiones y recomendaciones emitidas para su respectivo análisis y posterior puesta en marcha para una efectiva toma de decisiones.

Por la atención a la presente, agradezco por abrirme las puertas de la institución financiera.

Atentamente,

Ing. CPA Mayra A Falconi P

	INICIALES	FECHA
Preparado por:	MAFP	20/01/2020
Revisado por:	DEVU/VMBS	20/01/2020

	COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO MINGA LTDA. COMUNICACIÓN DE RESULTADOS DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017	AC-CR 1/1
---	--	----------------------

Riobamba, 20 de Febrero del 2020

Señor

Jorge Chucho

**GERENTE GENERAL DE LA COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO MINGA
LTDA.**

Presente. -

De mi consideración:

En la ciudad de Riobamba, provincia de Chimborazo, a los treinta días del mes de enero, una vez realizado la Evaluación al Control Interno de la Cooperativa de ahorro y Crédito Minga Ltda., por el periodo 2017 y de conformidad a las normativas vigentes, en el presente informe pongo a su consideración los resultados obtenidos al finalizar la evolución.

La Evaluación al Control Interno corresponde al año 2017, y tiene como objetivo garantizar la eficiencia y eficacia de las operaciones, la confiabilidad de la información, y el cumplimiento de las leyes y reglamentos.

A continuación, se cita las respectivas debilidades encontradas en conformidad a sus respectivas conclusiones y recomendaciones.

Atentamente,

Ing. CPA Mayra A Falconi P

	COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO MINGA LTDA. INFORME DE AUDITORÍA DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017	AC-IA 1/4
---	--	----------------------

INFORME DE AUDITORIA

Motivo del examen

La Cooperativa de Ahorro y Crédito Minga Ltda., es una institución del sistema financiero de la ciudad de Riobamba, Provincia de Chimborazo, que ha venido presentando algunos Inconvenientes en los procesos de las actividades Financiera, por tal motivo es indispensable realizar una Evaluación al Control Interno.

Objetivos del examen

Evaluar al Control Interno de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Minga Ltda., de la ciudad de Riobamba, Provincia de Chimborazo, periodo 2017, garantizar la eficiencia y eficacia de las operaciones, la confiabilidad de la información y el cumplimiento de las leyes y reglamentos.

Alcance del examen

El periodo comprendido entre el 1 de enero al 31 de diciembre del 2017

Limitación del alcance

Existieron limitaciones en el transcurso de la evaluación en la información que la cooperativa estuvo dispuesta a brindar por la existencia del sigilo bancario.

Base legal

Ley Orgánica de la Economía Popular y Solidaria y del Sector Financiero Popular y Solidario, y con el cumplimiento de lo establecido en la disposición Transitoria de Ley Orgánica de la Economía Popular y Solidaria y del Sector Financiero Popular y Solidario y de Conformidad con la regulación dictada para el efecto.

Resultados del examen

Durante la Evaluación al Control Interno de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Minga Ltda., de la ciudad de Riobamba, provincia de Chimborazo, periodo 2017; se han encontrado las siguientes deficiencias

:

	COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO MINGA LTDA. INFORME DE AUDITORÍA DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017	AC-IA 2/4
---	--	----------------------

La cooperativa no posee un manual de funciones adecuado y actualizado

Conclusiones: La falta de un manual de funciones provoca que los trabajadores tergiversen información, se genere una división de funciones en el cual el trabajador se convierte en poli funcional y acarree un desequilibrio en la actividad general de la cooperativa.

Recomendación: A la Administración crear un manual de funciones el cual ayude a la distribución equitativa de las actividades y responsabilidades que se ejecutan en cada área, manifestando de manera eficiente el compromiso de otorgar un buen servicio a los clientes y socios de la cooperativa.

Falta de capacitación al personal

Conclusión: El personal de la cooperativa no experimenta capacitaciones constantes ya que no se cuenta con un plan de capacitación en el cual los trabajadores se orienten, es por ello que perjudica el proceso de las actividades que se ejecutan en la cooperativa.

Recomendación: Al Jefe de Recursos Humanos elaborar un programa de capacitación para dar lugar a que los empleados adquieran nuevos conocimientos, habilidades y actitudes que conlleven a realizar un trabajo eficaz y mantener profesionales competentes en la cooperativa.

Incumplimiento por parte de los empleados al código de ética

Conclusiones: La cooperativa cuenta con un código de ética obsoleto es por eso que algunos empleados lo ponen en práctica y algunos no, buen ambiente laboral inexistente y las actividades que se realizan la hacen de manera sencilla.

Recomendación: Al Jefe de Personal que ordene la actualización del código de ética y que se la ponga en práctica para que así exista un buen ambiente laboral y que los trabajadores puedan trabajar de una manera eficiente ante los socios.

	COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO MINGA LTDA. INFORME DE AUDITORÍA DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017	AC-IA 3/4
---	--	----------------------

No existe una evaluación constante de los riesgos

Conclusiones: La máxima autoridad no cuenta con técnicas que permitan evaluar los riesgos existentes y potenciales internos y del entorno que perjudiquen la labor de la cooperativa ante sus clientes y socios.

Recomendación: Al Gerente efectuar un plan de evaluación y mitigación de riesgos desarrollando de manera clara las estrategias que identifiquen y valoren los riesgos con los que la cooperativa se topa y los cuales pueden impedir el logro de los objetivos planteados.

Falta de conocimiento de los empleados sobre el manual de control interno

Conclusiones: La creación de un sistema de control ayudara a la consecución de los objetivos, por medio de la aplicación de la normativa para la obtención de los objetivos de manera eficaz y eficiente

Recomendaciones: A la Administración implementar un sistema de control interno con el motivo de establecer las normas para regular la elaboración, aprobación, implementación, funcionamiento, perfeccionamiento y evaluación de control interno en las cooperativas con el propósito de cautelar y fortalecer los sistemas administrativos y operativos con acciones y actividades de control con el fin de alcanzar los objetivos.

No se evalúa el buen funcionamiento de los recursos tecnológicos

Conclusiones: Al no existir una evaluación regular de los recursos tecnológicos se puede presentar algún inconveniente que afecte la responsabilidad de los trabajadores con sus tareas y se vea afectado la información guardada en los recursos tecnológicos de la institución financiera.

Recomendaciones: Al Jefe de Mantenimiento ejecutar un plan para evaluar los recursos tecnológicos y que estos permanezcan en perfecto estado para que la información reservada en dichos recursos no se deteriore y se pueda tener confiabilidad de dicha información para la debida toma de decisiones.

	COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO MINGA LTDA. INFORME DE AUDITORÍA DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017	AC-IA 4/4
---	--	----------------------

No existe un buzón de reclamos donde los usuarios expresen sus inquietudes

Conclusiones: No permiten una buena interacción entre servidores y socios para conocer las exigencias que pueden ayudar a cambiar la atención, los servicios y así proyectar a la cooperativa a poseer una imagen positiva ante sus socios y clientes.

Recomendaciones: Al Gerente instalar un buzón de sugerencias que permita a los socios y clientes emitan inquietudes y recomendaciones, logrando de esta manera satisfacer las necesidades de los socios y utilizar esas sugerencias como herramienta para el mejoramiento de las actividades generales de la cooperativa.

CONCLUSIONES

- ✓ Se desarrolló de forma efectiva la conceptualización de los diferentes temas y subtemas que constituyen el marco teórico, el mismo que fue debidamente sustentado en criterios científicos de varios autores de; libros, revistas científicas, ensayos e investigaciones previas en relación al control interno
- ✓ Se aplicó un marco metodológico idóneo para este trabajo, haciendo uso de métodos, técnicas e instrumentos de investigación que permitieron la recopilación de información veraz y relevante, a fin de medir la eficiencia de las actividades financieras y optimizar los recursos de la entidad con calidad para alcanzar una adecuada gestión financiera , por lo tanto el 100% afirma que el sistema de control interno es muy importante y sirve como guía para mantener resultados favorables y que permita a la entidad financiera tener procesos más eficientes y sólidos.
- ✓ Se logró evaluar el control interno a la Cooperativa de Ahorro y Crédito Minga lo que permitió renovar los procesos administrativos que ellos realizan, lo cual permite a las cooperativas mantener un proceso de actualización constante a los cambios del entorno; además, permite que las organizaciones sean más eficientes y competitivas, fortalezas que le ayudarán a permanecer y crecer en un mercado altamente competitivo.

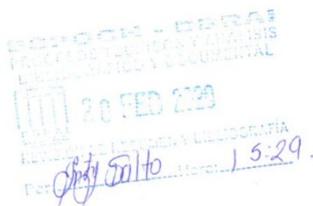
RECOMENDACIONES

- ✓ Se recomienda realizar investigaciones constantes, con la finalidad de conocer sobre temas y subtemas relacionados al control interno fundamentado en criterios de varios autores de carácter científico, ya sea por la información obtenida de libros y revistas científicas.
- ✓ Es recomendable establecer una metodología de investigación, para facilitar los procesos de recopilación de datos, estableciendo los correspondientes métodos e instrumentos, con el propósito de facilitar la concepción y análisis de los diferentes datos.
- ✓ Es recomendable que la Cooperativa de Ahorro y Crédito Mínga evalúe el control interno y si emita un informe final el cual contenga conclusiones y recomendaciones y así comprometer a todos los empleados al mejoramiento continuo y control interno a través del trabajo en equipo, todo esto para la solución de los problemas o necesidades que uno de los asociados pueda tener, y utilizando los procedimientos apropiados, que la cooperativa brinda y lograr mejor efectividad en el tiempo de resolución de todos los servicios.

BIBLIOGRAFIA

- Arens, A., Elder R, J., & Beasley M, S. (2007). *Auditoría un enfoque integral*. México: Pearson Educación.
- Arias, G. (2006). *El proyecto de investigación*. Venezuela: Episteme.
- Bernal, Y. (2010). *Metodología de la investigación, administración, economía, humanidades y ciencias sociales*. Bogotá: Pearson Educación.
- Blogspot. (2015). *Coso II*. Obtenido de: <http://coso2.blogspot.com/>
- Calderón, J., & Alzamora, L. (2010). *Metodología de la investigación científica en Posgrado*. Lima: Safe Creative.
- Cepeda, G. (2000). *Auditoría y control interno*. Bogotá: McGraw-Hill.
- Del Toro Rios, J., Fonteboa, A., Armada, E., & Santos, C. (2005). *Control interno: programa de preparacion para cuadros*. Obtenido de: http://www.sld.cu/galerias/pdf/sitios/infodir/material__consulta_ci.pdf
- Contraloria General del Estado. (2009). *Normas de control interno*. Obtenido de https://www.oas.org/juridico/PDFs/mesicic5_ecu_ane_cge_12_nor_con_int_400_cge.pdf
- Contraloria General del Estado. (2014). *Base legal y normatividad* Obtenido de: <https://www.contraloria.gob.ec/Normatividad/BaseLegal>
- Estupiñan, R. (2006). *Control interno y fraudes: con base en los ciclos transaccionales Análisis de informe COSO I Y II* (2a ed.). Bogotá: Ecoe Ediciones.
- Greco, O. (2010). *Diccionario Contable* .5 ed. México: Valletta Ediciones.
- Ley Orgánica de Economía Popular y Solidaria y del Sector Financiero Popular y Solidario. (2017). *Superintendencia de Economía Popular y Solidaria*. Obtenido de: <https://www.seps.gob.ec/interna?conoce-la-eps>
- Luna, G. (2014). *Proceso administrativo*. México: Patria S.A.
- Maldonado, E. (2011). *Auditoría de gestión*. 4ª ed. Quito: Abda Yala.
- Mantilla, S. (2007). *Auditoría y control interno*. 2ª ed. Bogotá: Ecoe Ediciones.
- Mantilla, S. (2009). *Auditoría de control interno*. 2ª ed. Bogotá: Ecoe Ediciones.

- Marín, M (2014). *Coso I y coso II una propuesta integrada*. (Tesis de Pregrado, Universidad Nacional de Cuyo). Obtenido de: http://bdigital.uncu.edu.ar/objetos_digitales/6694/bertanipolesellosancheztroila-tesisfce.pdf
- Ortega, B. (2017). *evaluación del sistema de control interno (coso III) a la cooperativa de ahorro y crédito nueva esperanza ltda. De la ciudad de riobamba, provincia de chimborazo*. (Tesis de Pregrado, Escuela Superior Politécnica del Chimborazo). Obtenido de: <http://dspace.esPOCH.edu.ec/handle/123456789/6599>
- Pungaña, X. (2018). *Evaluación al control interno de la cooperativa de Ahorro y crédito salinas ltda., matriz guaranda, Provincia de bolívar; periodo 2016*. (Tesis de Pregrado, Escuela Superior Politécnica del Chimborazo). Obtenido de: [Obtenido de http://dspace.esPOCH.edu.ec/bitstream/123456789/8870/1/82T00854.pdf](http://dspace.esPOCH.edu.ec/bitstream/123456789/8870/1/82T00854.pdf)
- Robins, S., & Coulter, M. (2014). *Administración*. 12ª ed. México: Pearson Educación.
- Rodríguez, J. (2009). *Control interno*. 2ª ed. México: Trillas.
- Rodriguez, V. (2009). *Control interno un efectivo sistema para la Empresa*. 2ª ed. México: Trillas
- Sotomayor, A. (2008). *Auditoría Administrativa: Procesos y Aplicación*. México: McGraw-Hill



ANEXOS

ANEXO A: RUC

REGISTRO ÚNICO DE CONTRIBUYENTES		SOCIIDADES	
			<i>...le hace bien al país!</i>
NÚMERO RUC:	0690074761001		
RAZÓN SOCIAL:	COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO MINGA LTDA		
NOMBRE COMERCIAL:			
REPRESENTANTE LEGAL:	MAZA CAMAS EDWIN OSWALDO		
CONTADOR:	GUERRERO PALACIOS ANA BELEN		
CLASE CONTRIBUYENTE:	ESPECIAL		
TIPO DE CONTRIBUYENTE:	POPULAR Y SOLIDARIO/ SISTEMA FINANCIERO POPULAR Y SOLIDARIO/ COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO		
OBLIGADO LLEVAR CONTABILIDAD:	SI	CALIFICACIÓN ARTESANAL:	SN
NÚMERO:	SN		
FEC. NACIMIENTO:		FEC. INICIO ACTIVIDADES:	30/05/1997
FEC. INSCRIPCIÓN:	25/07/1997	FEC. ACTUALIZACIÓN:	25/08/2015
FEC. SUSPENSIÓN DEFINITIVA:		FEC. REINICIO ACTIVIDADES:	
ACTIVIDAD ECONÓMICA PRINCIPAL			
ACTIVIDADES DE INTERMEDIACION MONETARIA REALIZADA POR COOPERATIVAS.			
DOMICILIO TRIBUTARIO			
Provincia: CHIMBORAZO Canton: RIOBAMBA Parroquia: LIZARZABURU Calle: RIO CHANCHAN Numero: 1833 Interseccion: CHILE Referencia ubicacion: A UNA CUADRA DE LA COOPERATIVA DE TRANSPORTES NUCALLACTA Telefono Trabajo: 032961390 Fax: 032961390 Telefono Trabajo: 032912699 Celular: 0988496267 Email: mingalta@andinet.net			
DOMICILIO ESPECIAL			
SN			
OBLIGACIONES TRIBUTARIAS			
* ANEXO ACCIONISTAS, PARTICIPES, SOCIOS, MIEMBROS DEL DIRECTORIO Y ADMINISTRADORES * ANEXO RELACION DEPENDENCIA * ANEXO TRANSACCIONAL SIMPLIFICADO * DECLARACION DE IMPUESTO A LA RENTA, SOCIEDADES * DECLARACION DE RETENCIONES EN LA FUENTE * DECLARACION MENSUAL DE IVA			
# DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS			
# DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS	11	ABIERTOS	8
JURISDICCION	\ ZONA 3\ CHIMBORAZO	CERRADOS	3



REGISTRO ÚNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES

SRI
...Je hace bien al país

NÚMERO RUC:

0690074751001

RAZÓN SOCIAL:

COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO MINGA LTDA

ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS

No. ESTABLECIMIENTO: 001 Estado: ABIERTO - MATRIZ FEC. INICIO ACT.: 30/05/1997
NOMBRE COMERCIAL: FEC. CIERRE: FEC. REINICIO:
ACTIVIDAD ECONÓMICA:
ACTIVIDADES DE INTERMEDIACION MONETARIA REALIZADA POR COOPERATIVAS.
DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:
Provincia: CHIMBORAZO Canton: RIOBAMBA Parroquia: LIZARZABURU Calle: RIO CHANCHAN Numero: 1833 Intersección: CHILE Referencia: A UNA CUADRA DE LA COOPERATIVA DE TRANSPORTES NUCALLACTA Telefono Trabajo: 032961390 Fax: 032961390 Telefono Trabajo: 032912599 Celular: 0988498267 Email: minga@andinanet.net

No. ESTABLECIMIENTO: 002 Estado: ABIERTO - LOCAL COMERCIAL FEC. INICIO ACT.: 05/02/2010
NOMBRE COMERCIAL: FEC. CIERRE: FEC. REINICIO:
ACTIVIDAD ECONÓMICA:
ACTIVIDADES DE INTERMEDIACION MONETARIA REALIZADA POR COOPERATIVAS.
DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:
Provincia: CHIMBORAZO Canton: COLTA Parroquia: CAJABAMBA Calle: AV. UNIDAD NACIONAL Intersección: JUAN B. DE LEON Y 2 DE AGOSTO Referencia: DIAGONAL AL COLEGIO TOMAS OLEAS Telefono Trabajo: 032912599

No. ESTABLECIMIENTO: 005 Estado: ABIERTO - LOCAL COMERCIAL FEC. INICIO ACT.: 24/01/2011
NOMBRE COMERCIAL: FEC. CIERRE: FEC. REINICIO:
ACTIVIDAD ECONÓMICA:
ACTIVIDADES DE INTERMEDIACION MONETARIA REALIZADA POR COOPERATIVAS.
DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:
Provincia: PICHINCHA Canton: QUITO Parroquia: SANTA BARBARA Calle: GARCIA MORENO Numero: 1239 Intersección: MEJIA Y OLMEDO Referencia: SECTOR CENTRO HISTORICO, A DOS CUADRAS DE LA PLAZA HISTORICA Telefono Trabajo: 022283485

No. ESTABLECIMIENTO: 007 Estado: ABIERTO - LOCAL COMERCIAL FEC. INICIO ACT.: 15/12/2011
NOMBRE COMERCIAL: FEC. CIERRE: FEC. REINICIO:
ACTIVIDAD ECONÓMICA:
ACTIVIDADES DE INTERMEDIACION MONETARIA REALIZADA POR COOPERATIVAS.
DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:
Provincia: GUAYAS Canton: GUAYAQUIL Parroquia: TARQUI Calle: AV. MODESTO LUQUE Numero: 1 Referencia: SECTOR PECAS, EN EL INTERIOR DEL CENTRO COMERCIAL Manzana: 23 Edificio: C.PARQUE COMERCIAL CALIFORNIA Oficina: 5 Camino: A DAULE Telefono Trabajo: 042103151

ANEXO B: ENCUESTA AL PERSONAL DE LA COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO MINGA LTDA

NOMBRE:.....

CARGO QUE DESEMPEÑA EN LA COOPERATIVA:.....

1.- Conoce usted si la Cooperativa de Ahorro y Credito Minga Ltda., cuenta con un manual de funciones que manifieste las competencias de cada funcionario?

- Si
- No

2.-Considera usted que la Cooperativa de Ahorro y Crédito comunica de manera eficiente y oportuna las políticas de dicha entidad a sus funcionarios

- Siempre
- Casi siempre
- A veces
- Nunca

3.-Hay cursos de capacitación para el personal de la cooperativa

- Siempre
- Cuando implementan nuevo sistema
- Hay reformas en los estatutos de la cooperativa
- A veces

4.-Cuenta la Cooperativa con su estructura orgánica?

- Si
- No

5.-Sostiene la Cooperativa un análisis financiero actualizado, en el cual se verifique la situación financiera de la empresa y sea un referente para la toma de decisiones?

- Siempre
- Frecuentemente
- A veces
- Nunca

6.-Existe una adecuada entrega de actas de recepción de los activos fijos existentes en la Cooperativa?

- Si
- No

7.-¿Cuenta la Cooperativa con un sistema de control interno eficiente?

- Si
- No

8.-Piensa usted que un sistema de control interno sirve como guía para el desempeño de las actividades que realiza la cooperativa?

- Si
Por qué.....
- No
Por qué.....

9.-Piensa usted que las políticas de crédito definidas para la entidad son adecuadas?

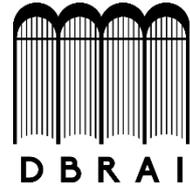
- Si
Por qué.....
- No
Por qué.....

10.- Para el otorgamiento de los créditos se realiza un seguimiento del destino del capital solicitado?

- Siempre
- A veces
- Dependiendo el riesgo
- Ninguna de las anteriores



ESCUELA SUPERIOR POLITÉCNICA DE CHIMBORAZO
DIRECCIÓN DE BIBLIOTECAS Y RECURSOS
PARA EL APRENDIZAJE Y LA INVESTIGACIÓN
UNIDAD DE PROCESOS TÉCNICOS
REVISIÓN DE NORMAS TÉCNICAS, RESUMEN Y
BIBLIOGRAFÍA



Fecha de entrega: 11/03/2020

INFORMACIÓN DEL AUTOR/A (S)
Nombres – Apellidos: MAYRA ALEJANDRA FALCONI PAZMIÑO
INFORMACIÓN INSTITUCIONAL
Facultad: ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS
Carrera: INGENIERIA ENCONTABILIDAD Y AUDITORIA
Título a optar: INGENIERA EN CONTABILIDAD Y AUDITORIA C.P.A.
f. Analista de Biblioteca responsable: